LA PRENSA

AÑO XXXIII—Nº 11.584 — BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE MAYO DE 1902 — Administracion y Direccion: Avenida de Mayo 567 al 575

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 18 DE OCTUBRE DE 1869

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia	0.07	CENTAVOS
» » atrasado	0.15	»
Por un trimestre	5.00	»
Por seis meses	10.00	»
Por un año	20.00	»

	6 MESES	UN AÑO
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	12.00	24.00
Para el exterior	18.00	36.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital, sin que se acompañe el importe de un semestre ó un año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m. á precio de tarifa. De las 7 á las 10 p. m. el precio será duplicado.—Los de los pobres, gratis.

Los pedidos de suscricion, cambio de domicilio, insercion de avisos y cualquier otra comunicacion relacionada con la Administracion de este diario, deberán dirigirse al Administrador.

Toda otra correspondencia enviese á nombre de la Direccion.

SUCURSALES DE «LA PRENSA» EN EL INTERIOR Y EXTERIOR

En Paris—17, Boulevard de la Madeleine.—Director Sr. Francisco Cazaus.

Salones de lectura con todos los periódicos del mundo. Sala de reuniones para los residentes sud-americanos en Paris.

Exposicion gratuita de productos argentinos.

Boletin telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud-América.

Poste restante gratuito para la correspondencia dirigida á los residentes sud-americanos en Paris.

En estas oficinas se proporcionan gratuitamente al público, todo género de informaciones sobre las Repúblicas de Centro y Sud-América: Produccion, industrias, climas, poblacion, propiedades del suelo, etc. etc.

El público encontrará tambien gratuitamente en los salones y anexos de las oficinas de La Prensa periódicos, documentos ilustrativos, muestras de productos, libros, referentes á la América del Sur y del Centro.

En el Rosario de Santa-Fé—Libertad 733-35—Director: Clodomiro Luque.

Salones de lectura é informaciones.

Se reciben suscriciones y avisos.

Exposicion gratuita de productos de la provincia. Boletin telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en el mundo.

En La Plata—Calle 48 núm. 628—Director: Eustaquio Canaveri.

Oficina de informes y avisos

DIVERSIONES PUBLICAS

OPERA—Temporada de 1902—Empresa: Nardi, Bonetti y Cª. Gran compañía lírica italiana—Director: Leopoldo Mugnone.

Continúa abierto el abono.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos bajos de balcon con 4 entradas	$	6.500
» altos	»	2.150
» de cazuela	»	1.400
Tertulias de orquesta y balcon con entrada	»	680
Lunetas de cazuela 1ª fila	»	230
» otras filas	»	180
» altas 1ª fila	»	230
» » otras filas	»	180

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: A. Bernabei—Compañía italiana de operas cómicas y operetas—Mayo 9—Beneficio de la Sta. Amelia Bruno—.....

OTRO—Empresa: A. Bernabei. Compañía Lírica italiana. Está abierto el abono. El debut en la primera quincena de Mayo.

SAN MARTIN—Gran compañía ecuestre y de novedades, dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown—Mayo 9—FUNCION DE MODA—PROGRAMA COMPLETAMENTE VARIADO.

VICTORIA—Próximo debut de la gran compañía de opereta inglesa, dirigida por el Sr. Maurice E. Bandmann.

PRECIOS:

Palcos bajos y balcon avancé sin entrada	$	35.—
» principal	»	30.—
» altos	»	20.—
.....	»	8.—
Entrada general	»	2.—
Tertulia platea con entrada	»	5.—
» principal 1ª fila	»	4.—
» » otras filas	»	3.—
» altas	»	2.—
Delantera paraiso con entrada	»	1.—
Entrada	»	0.50

Está abierto todos los dias en Secretaría hasta el 8 de Mayo, un abono por 25 funciones con el 20 % de descuento.

COMEDIA—Próximamente debut del popular actor Sr. José Palmada y de la nueva compañía.

MAYO—Compañía de Zarzuela Española; bajo la direccion del primer actor Joaquin Montero.—Mayo 9—EL TIRADOR DE PALOMAS—TRANSFORMACIONES—ESTRENO: LA BODA—ESPAÑA EN PARIS.

RIVADAVIA—Gran Compañía de Zarzuela Española dirigida por el primer actor Enrique Gil.—Mayo 9—Gran funcion á beneficio del 1er. actor, don Enrique Gil, tomando parte la 1ra. tiple Pilar Garcia.—JUSTICIA CRIOLLA—CARMELA—EL TIO DE ALCALA—Estreno: LA BODA.

APOLO—Compañía Lírico-Dramática Nacional Podestá Hermanos—Mayo 9—JUAN MOREIRA—LA JARDIA—CABINO EL MAYORAL.

ODEON—Mayo 10—Estreno, gran novedad—LA CENA DE SORRENTO OVVERO DA GALEOTO A MARINAIO.

LIBERTAD—Gran compañía de dramas y comedias nacionales, bajo la direccion del primer actor José S. Corrado—Mayo 10—AMOR SUBLIME—CASTIGO DEL CIELO O LA CONCIENCIA DE UN BANDIDO.

SALON UNIVERSAL—Gran biógrafo y variedades—Rivadavia 1222 al 28—Todas las noches grandes novedades. Domingos y dias de fiesta matinées infantiles. Funcion entera 1 $; por seccion 0.50 centavos.

SALON EL NACIONAL (Cinematógrafo), Maipú 470—Funcion todas las noches. Precio por seccion 0.50 centavos. Domingos y dias de fiesta matinées. Jueves funcion de moda. Gran cantidad de vistas. Programa variado diariamente.

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

En la administracion de este diario existen las siguientes cartas, que serán entregadas á los interesados previo los justificativos y formalidades del caso:

Ramona Torres, Manuela Sufforn, Alberto Hallsrom, Gracia N. de Olivera, A. A. C., Anna Thebau de Leporon, Bernardino Domingo, Cristina G. de Arrondo, Teresa de Caixto, Enrique Carreras Pero, Ernestina Baschiero, Juan Esquells, Lucinda B. de Fernandez, Pascual Mongo Hubaldo, Luis Madison, Reinaldo M. Pizarro, Sara Ch. Uzal, Julia Jimenez Merlo, Andrés Mateo, Antonio Sparaus, Angel Santamaría y Bartos, Arminda Alvarez, Luis Cambó, Carmen Parma de Cambó, Miguel Castaños, Florencio H. Romero, María del Pino, Florentino Mendez Pardo, Pastor Martinez, Dr. José Borzzas, Florentino Teran, Jaime Sales, José M. Mendez, Marcial Ibañez, José Caraballo, D. A. y J. de la P., Tomasa Olivera de Iturre, Inés E. de Moron, Teodoro Baucen, Juan Botella, José Carbajal, Victor F. Garcia, Ernesto Floqui.

NOTA.—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que vengan del Interior y Exterior de la República. Las que procedan de esta capital no serán recibidas por la Administracion y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el plazo de un mes serán devueltas al Correo.

La Administracion no se hace responsable de los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

COMUNICACIONES DE INTERÉS SOCIAL

Viajero —

Ayer en el vapor «Espagne», se embarcó para Europa la Sra. Luisa de Brun; no habiendo podido saludar á sus numerosas relaciones, se disculpa y se despide por medio de estas líneas.

AVISOS DEL ROSARIO

TIPOGRAFO COMPOSITOR, SE NECESITA QUE sea italiano, hábil y sin familia, con buenos certificados. Escribir al Rosario, Casilla correo Nº. 44.

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

AL NORTE, VENDO HERMOSA CASA CON 25 habitaciones, 2 salas á la calle y 4 comedores con 6 patios, 15 varas de frente por 70 de fondo, se presta como para colegio, verla y tratar de 8 á 2 p. m. de 4 á 7 p. m. Vicente Lopez 102, esq. R. Peña, almacen

CASA DE RENTA CENTRAL, TERRENO DE 530 vs. vendo 17.500 $, razon de 12 á 2, Viamonte 1840

CASA NUEVA SE VENDE, TIENE FONDO, ADOSado pago, Paraguay 4032, precio 6600 $. Palermo. m7v9

CASA SE VENDE, A PAGAR POR MENSUALIDADES, Mansilla 1225, con 6 piezas bien decoradas, gas, celosias, pozo semi-surgente, lista para habitarla tratar Santa Fé 2602. a7v9

EN LA PAMPA 4 LEGUAS, SECCION 19 Y 2 EN la 24, se cambia por propiedad en la capital, Victoria 4210. m8v9

SE VENDE HERMOSA CASA 2 PIEZAS, COCINA, 10 por 33, Guandacol 102, tratar Av. La Plata 952. m8v10

TERRENOS—EN BANFIELD AL LADO DE LA Estacion Los talleres, en lotes chicos se venden particularmente por precios é informes ocurrir á Adolfo Bullrich y Cia., San Martin 254. m6v20

COMPRAS VARIAS

A BUEN PRECIO SE COMPRAN MUEBLES, PEru 179. m7v11

A BUEN PRECIO COMPRO ROPA DE HOMBRE en buen uso, voy á domicilio, 25 de Mayo 222. m4v13

A BUEN PRECIO COMPRO ARMAS, REWOLvers Smith, suizos, Colt; escopetas y artículos de campo, etc. y venta, voy á domicilio, 25 de Mayo 222. m4v13

CABALLO DE SILLA, GRANDE Y SANO SE COMpra, Mendoza 1729, Belgrano. m8v9

MOBILIARIO COMPRO COMPLETO O PARTE avisar Ramos, Santiago del Estero 1131.

MOBILIARIO COMPLETO O PARTE, PIANOS SE compran, S. Cardonez, A. de Mayo 690.

OJO PELUQUEROS—SE DESEA COMPRAR 2 TOcadores completos, Perú 112.

PIANOS COMPRO VIEJOS, NADIE PAGA MEJOR que Zamboni, cambia por nuevos, Venezuela 1477

PIANOS USADOS COMPRAMOS Y PAGAMOS 10 % mas que otros. Belgrano 773, Romero y Cia.

VENTA DE OBJETOS EN GENERAL

A $ 3, 4, 7, 10, 15, 18, 20 y 30 PUERTAS Y VENtanas, Rivadavia 3330 y Pringles 43. m8v10

ALTO! OJO—PUERTAS, VENTANAS, NUEVAS, 500 á precios de usados, vendo San Juan 1931.

A $ 70 JUEGOS DE SALA LUIS XVI, DE 6 PIEzas, forrados con ricos yutes y dorados, Tacuarí 414, J. Despax. Trabajo garantido.

ALTO—PUERTAS, VENTANAS, REJAS, COlumnas, usado y nuevo, vendo baratísimo, San Juan 1844.

ARMAZONES Y MOSTRADORES, FIDELERAS, fiambreras, mesas, banquitos, gran fábrica, Belgrano 1052.

ARMAZONES, MOSTRADORES, MESAS BANQUItos, vendo á cualquier precio, Buen Orden 370, al otro lado de la plaza.

ARMAZONES, MOSTRADORES, BARANDAS DE cedro para todas clases de negocios, se vende barato, Suipacha 635. m8v9

ARMAZONES, MOSTRADORES NUEVOS Y USAdos, para toda clase de negocios, y mesas, fábrica, Venezuela 716. m5v10

A COMPRAR BARATO, PUERTAS, VENTANAS, tejas, rejas, columnas, maderas, etc. Corrientes 4500.

A LOS NOVIOS—POR 195 $. DORMITORIOS LUIS XV. Renacimiento 180 $. aparadores 37 $. juegos de comedor modernos 140 $. camas en liquidacion á 18 $; Cangallo 1118

ALSINA 1640, MUEBLES Y TAPICERIA, VARIAdo surtido en toda clase de muebles á precios sumamente reducidos en la fábrica Exposicion Argentina, 1633 Alsina 1640 entre Cevallos y Solis, casa de confianza, M. Fonterosa, gerente.

A LMACENEROS!! COMERCIANTES EN GENERAL!! En La Legal, casa de entera confianza, encontrarán la forma mas rápida y ventajosa de liquidar sus negocios. En La Legal se practican balances y remates, con una rapidez sin igual. En La Legal se encargan de comprar ó vender, particularmente, toda clase de negocios. En La Legal se obtienen, en las ventas, los precios mas altos que en cualquier otra casa. En La Legal se practican arreglos con los acreedores, con la mayor reserva. En La Legal pueden comprar cualquier negocio con las mayores facilidades para el pago. A todo el que quiera, La Legal le compra su negocio. A todo el que lo desee, La Legal le compra cualquier partida de mercaderías. A todo el que necesita dinero, La Legal se encarga de proporcionárselo. A todo el que necesite mercaderías, La Legal se las puede proporcionar. A todo comerciante que no pueda cumplir sus compromisos, aquí le ponemos en forma de que los cumpla. Lean los avisos comerciales de La Prensa y verán como trabaja La Legal. Vengan todos á La Legal y se convencerán.—Fernandez y Cia., Chile 1132.

BILLARES 8 DE OCASION, DE TODA CLASE, con todo sus útiles, vendo barato, Talcahuano 120

BOTITAS ESPECIALES PARA COLEGIALES Á $. 2.60 de señora; Luis XV, á 6 ps. botines de becerro de hombre cosidos á 6 $. Entre Rios 124. m8v10

CHAPAS ZINC EN BUEN USO, MADERAS, PUERtas etc. hay gran surtido, Buen Orden 1549.

CILINDRO DE 30 CENTIMETROS DE ANCHO Y un balanzin, se vende barato, Brasil 1130.

CORTINADOS PRECIOS REDUCIDOS, ARTES 623. a30v15m

CHAPAS, MADERAS, PUERTAS, GALPONES, con buen uso, muy barato, se liquidan, Rioja 1874. m8v11

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA Á $ 15. PIAnos $ 6, avisar por correo, J. Despax, Tacuarí 414. U. T. 2731 (Avenida), se vá á domicilio

FUNDAS PARA MUEBLES, ANTES DE ENCARgarlas, pedir muestras y precios por correo, J. Despax, Tacuarí 414. U. T. 2731. (Avenida).

FUNDAS PARA UN JUEGO COMPLETO MAS UN bonito banquito de pié como regalo por solo 15 $. pidan muestras antes de encargar á otra parte, Rivadavia 3130. N. Sanz. U. T. 736. Once.

FUNDAS DEL MEJOR GENERO PARA JUEGOS de sala $ 15, piano 6, pidan muestras por correo, se vá á domicilio. Rivadavia 3130, N. Sanz, tapicería, U. T. 736 Once. Se remiten á la campaña.

MOTOR Y CALDERA 4 CABALLOS MUY ECOnómico, verlo funcionar, San Juan 1723, carpintería. m7v9

MUEBLES!!! EN 90 $ DORMITORIOS PINO TEA, id roble macizo, 5 piezas 200 $, id Renacimiento para matrimonio 155 $, camas con elástico 15 $, Corrientes 571. m8v9

MUEBLES!!! LUIS XV POR 180 $ APROVECHEN la liquidacion, vengan á ver los precios, Cangallo 1118; sólidos dormitorios para matrimonio por 145 pesos; mesas macizas 14 ... etc.

MOTOR Á GAS, HORIZONTAL, VENDE EN PERfecto estado, fuerza 4 caballos, verlo San Juan 2418, y tratar en la misma calle 2641, á cualquier hora, ferretería. m7v9

MODAS, MODAS, SIEMPRE SE VENDEN POR números sueltos los últimos figurines de modas europeas en la Nueva Librería Europea, de Arnoldo Moen, Florida 314, hay desde 25 cts., suscriciones se dan por 3 ó 6 meses y por año, escriban ó pasen.

MUEBLES! DORMITORIOS: NOGAL M. ROSA L. biselados 120, otro estilo Luis XV persona id. id. id. 120, otro pino tea ropero 3 cuerpos, id. id. 120, gran aparador y trinchante roble y nogal macizo id. dno, 6 t. biselados 380, otro id. id. id. 220, otro rinconero id. id. id. 65, otro estilo Luis XV id. id. id. 100, camas comoras á rosca 23, camas de cedro reforzadas 15, lavatorios 24, comodas m rosa 20, percha vestíbulo 1 biselada 24. Esta mueblería no manda á remate por no incurrir á mayores pérdidas, Rivadavia 3813.

MUEBLES!!! LIQUIDACION!!!

MUEBLES!!! ARTES 657, R. VALL y Cia., Fabricantes de muebles y tapicería, avisan que teniendo uno de los socios que retirarse para ir á Europa, han resuelto liquidar todas las mercaderías. Grandes existencias á mucho menos del precio de costo. Surtido completo en dormitorio, comedor, sala, etc. Muebles para todos los bolsillos, desde lo mas sencillo al mas lujo. Atencion! es liquidacion de verdad. No olvidarse: Artes 657. «La casa coloradas». Aprovechen.

MUEBLES!!!—JUEGOS DE DORMITORIO DE NOgal para matrimonio, piedras rosas y lunas biseladas, lo mejor, $ 185; juegos de comedor 9 piezas $ 115; id de sala Luis XVI forrado en rico género $ 75; camas de fierro 12 $; colchones de lana de 1ª á 12; consolas dorados finas, luna biselada, lo mejor $ 65; silla N. Americana 2.05. Gran surtido en toda clase de muebles á precio verdaderamente barato, encontrarán solamente en los depósitos de la fábrica vapor de F. J. Marty y compañía. Rogamos á todos los que tengan que comprar muebles, que antes de hacer sus compras visiten nuestros depósitos y verán que es la realidad que damos mercaderías de primer orden y á precios que nadie puede competir. Para el interior catálogos. «Casa Colorada» de F. J. Marty y Cª, Cangallo 803.

OCASION PARA HORNEROS: VENDO UNA NOria usada á pagarla con ladrillos, Salguero 756. m8v10

OJO PELUQUEROS—SILLONES NUEVOS, MEcánicos sistema Balaguer, se venden barato, Olavarria 996, Boca.

PIANO SE VENDE UNO, COMPLETAMENTE nuevo, urgente, Chile 1244.

PIANO POR 500 $. 3 PEDALES Y TOCA COMO mandolino, 1 Pleyel en $ 300, 773 Belgrano.

POR 5 $. SE ENTREGA UN SOMBRERO DE SEñora y se hacen vestidos á plazo, Cuyo 1130.

POR AUSENTARSE EL dueño á EUROPA VENdese los muebles de la casa, Ayacucho 63, varios de 1 á 3 de la tarde. m8v9

PLANCHADORAS, MAQUINAS DE PLANCHAR para 5 y 7 planchas, lo mejor que se conoce á 8 y 10 $. con caño. Bazar del Colegio, Alsina 627. v9

PIANOS 200 EN LIQUIDACION DE TODOS PRECios de las mejores marcas, ver para creer, Sálmini, Méjico 1636.

PAPEL BLANCO, FORMATO MAS Ó MENOS DOble Pueblo, misma calidad del que usa este diario, propio para impresiones, envoltorios, etc., se vende en esta imprenta á 2.50 $ los 10 kilos, tamaño más chico á 2 $ y papel impreso á 1.80 $. perm.

PIANOS NO COMPREN EN REMATES SIN ANtes hacerlos ver por maestro. Gran liquidacion desde 40 $ hasta 550 nuevos de 3 pedales, bien garantidos, casa introductora, Venezuela 1477. Un rico Pleyel en $ 210.

SE VENDEN GALLINEROS Y JAULAS POR CEsacion de negocio, Buen Orden 220.

SE VENDE LINDO BANCO DE CARPINTERO POR la mitad de su valor, Suipacha 1235.

SE VENDE AGENCIA CON POCO CAPITAL Y PAtente nueva Rivadavia 2543.

SE VENDE UN ARMAZON O MOSTRADOR, PREsidente 800, tratar Chacabuco 1299. m8v10

SE VENDE BARATO MUY LINDAS PLANTAS para casa de familia, Buen Orden 128. v10

SE VENDEN MUEBLES EN BUEN USO POR AUsentarse, Parnecas 75. m8v9

SE VENDEN CHAPAS, MADERAS, lona y fierros de la cochería incendiada Currito y Pueyrredon. m8v11

SE VENDE PRECIOSO ARMAZON PARA ALMAcen, Lavalleja 502, para verlo las llaves al lado, tratar Lavalle 2029. m8v11

SE VENDE PIANO PLEYEL GRAN FORMATO, riquísimas voces, casi nuevo, de ocasion, Méjico 1636.

SE VENDE UNA PARTIDA DE COBRE VIEJO VArios tachos id id en buen estado, un gran lote de bomboneras y cajas de lujo extranjeras, propias para bazar ó confitería, 25 de Mayo 99.

PRÉSTAMOS

A INTERES BAJO DOY EN HIPOTECA 1000, 2, 3, 5, 7, 10, 12, 15, 18, 25 á 160.000. Corrientes 1506.

A INTERES BAJO DOY CUALQUIER CANTIDAD de 1.000 á 15.000 en hipoteca, Defensa 152, Lauría, de 1 á 5.

BANCO HIPOTECARIO—EL QUE DESEE OBTEner préstamos al 6 % de interés y 1 % de amortizacion anual sobre sus casas ó campos, dirijase á H. Roig, Bolivar 173, de 1 á 5. m8v10

NECESITO 3.000 $ SOBRE CASA CENTRAL QUE vale 12.000, Poste Restante C. V.

POR PRESTAMOS EN LOS BANCOS HIPOTECArio y de la Nacion, consultar á J. B. Paz, Tucuman 539. m7v11

SE DESEAN 1000 O 2000 $ BIEN GARANTIDOS sin hipoteca, Junin 1155.

PERSONAS BUSCADAS

A DON GUILLERMO EPALZA Y Doña CARMEN Bosque Ascaso, los busca su sobrino Francisco Ferrer, Santiago del Estero 25. m8v12

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANGEL Romeguili por asuntos de familia, su hermano Adolfo Romeguili, Larrea 748. m7v9

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOSE MAría Chamadoyra, lo busca su sobrino, Estados Unidos 1205 y 1201.

VIAMONTE—VI AVISO DEMASIADO TARDE, ESTARÉ hoy viernes á las 7.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN GENERAL, 6000 $, DIARIO 100, Y otro de 1000 $, diario 60, vende «La Legal», Chile 1132

ALMACEN SE VENDE POR ENFERMEDAD, DAran razon Bartolomé Mitre 2332. m8v10

ALMACENES CENTRALES ESQ. DE 900 Á 1.500 $. vende varios á prueba La Fé, Méjico 1323.

A LOS QUE DESEEN VENDER SU NEGOCIO CON toda rapidez ocurran á La Fé, Méjico 1323.

ALMACEN DE 1500 $, DIARIO 60, Á TODA PRUEba por 15 ó 30 dias, vende La Fama, Europa 1198

ALMACEN SE VENDE, POCO CAPITAL, MUCHAS comodidades, en Bmé. al Sud, Gral. Mitre 330.

ALMACEN, SE VENDEN LAS INSTALACIONES, contrata y alquiler barato, darán razon Cuyo 2402.

ALMACEN SE VENDE, UNICO EN 4 ESQUINAS, armazones de la casa, Acevedo 701 esq. Aguirre.

ALMACEN SE VENDE SIN LLAVE Y Á BALANce, por no poderlo atender su dueño, Centro América 1907. m7v9

ALMACEN DE 3000 $, DIARIO 70, SOLO EN 4 ESquinas, armazones de casa, vende La Fama, Europa 1198.

ALMACEN DE 6000 $, DIARIO 100, EL MEJOR del centro, armazones de casa, vende La Fama, Europa 1198.

AL COMERCIO... ALTO... ¡DESEA USTED REalizar su negocio! antes consulte con La Fama, Europa 1198.

AGENCIA DE LOTERIA Y CIGARRERIA SE VENde, ó las instalaciones solas, baratas, Defensa 1243.

ALMACEN CENTRAL DE POCO CAPITAL SE vende, darán razon Chile 593, taller de encuadernaciones. m9v11

ALMACEN UNICO EN LA ESQ. AL NORTE, SObre 2.500 $, diario 70, negocio y 2 piezas, alquiler 75, vende Ponte y Piazza, Corrientes 1070.

ALMACEN 2.500 $, DIARIO EN COPAS DE 60 Á 70 $, por la calle Florida, alquiler 120, vende por no ser del ramo, Ponte y Piazza, Corrientes 1070.

AL QUE DESEE VENDER EN MENOS DE 8 DIAS su negocio particularmente, Ponte y Piazza, Corrientes 1070.

AL QUE DESEE LIQUIDAR SU NEGOCIO EN 3 dias y recibir su importe íntegro consulte P. y Piazza, Corrientes 1070.

ALMACEN Y MOSTRADORES MUY RICOS, SE vende por cualquier precio, presentarse al dueño, Belgrano 2401.

ALMACEN UNICO EN LAS 4 ESQUINAS, INSTAlaciones de la casa, 3300 $, diario 60 á prueba, vende N. Manzo, Victoria 1200.

ALMACEN 3.500 $, DIARIO 80, UNICO EN LAS 4 esquinas, 4 piezas, alquiler 105 vende N. Manzo, Victoria 1200.

ALMACEN SOBRE 3500 $, DIARIO A PRUEBA 70, único en la esq. se vende forzosamente por irse el dueño á Europa, tratar en el mismo, Montes de Oca 90 ó Corrientes 1070.

ALMACEN SOBRE 10,000 $, POR LA CALLE RIvadavia, cerca Callao, con un diario de 120 á 150 $ en artículos bien vendidos, se vende con grandes facilidades de pago, datos Corrientes 1070.

ALMACEN Y FONDA ACREDITADA EN PARAJE especial, trabajo para 4 personas, fortuna asegurada; el dueño lo vende por retirarse rico á trabajar de mayorista, una pichincha, véndese Narvaja y Di Stéfano, Perú 69, 2º piso.

AVISO—SE VENDE UNA CASA AMUEBLADA con pension de 1er. orden, decentemente administrado y con un servicio espontáneo, en el centro de casas mayoristas. Datos, Registro de Fco. Malaplato, Lavalle 664.

CIGARRERIA MUY ACREDITADA Á BALANCE, sobre 4000 $ á prueba, vende La Fé, Méjico 1323.

CASA AMUEBLADA SE VENDE EN 1600 $, 13 PIEzas, alquiler 200, Cuyo 1053.

CAFE Y BILLAR 1000 $, ALQ. 90 $, BUEN DIARIO vende Oficina Mercantil, Alsina 1594.

CASA AMUEBLADA SE VENDE POR ENFERmedad, Suipacha 653.

CAFE Y 2 BILLARES, SITIO DE GRAN PORVEnir y gran instalacion se vende, Defensa 1052. v9

CASA AMUEBLADA EN 1500 $ O Á BALANCE, gran descuento, á prueba, vende La Fama, Europa 1198.

CAFE Y BAR EN 2.500 $, VALE EL DOBLE, frente á uno de los mejores teatros, vende Ponte y Piazza, Corrientes 1070.

CAFE, RESTAURANTS, BILLARES, HOTELES, casas amuebladas se venden, ocurrir al Registro Centro Comercial, fundado en 1880. Lavalle 664. Fco. Malaplate, director.

CAFE CONFITERIA CON BILLARES SE VENDE, sito en la calle Santa Fé, propicio como para señora ó matrimonio, elegante mobiliario, alquiler 110 pesos. 5 piezas y entrada particular, ocurrir para datos, Registro Central, Lavalle 664, F. M.

CAFE Y BILLAR CON PATENTES PAGAS EN EL mercado Comercio, se vende por tener su dueño otro negocio, es el único café que trabaja mucho. Se dá por poco precio en globo ó á balance, sin llave, facilidad al pago, tratar en el mismo, Europa 453 ó escritorio de Ponte y Piazza, Corrientes 1070.

DESPACHO DE PAN, DEJA LIBRE 120 $, VENDE en 300 $ Oficina Mercantil, Alsina 1594.

FONDA EN 1000 $, ALQ. 100 $, DIARIO 35 $ VENde Oficina Mercantil, Alsina 1594.

FONDA Y CAFE SE VENDE POR AUSENTARSE del pais, Chile 302. m9v10

FONDA ANTIGUA ESQ. AL NORTE EN 1.500 $ Y otra al Sud en 700, vende Ponte y Piazza, Corrientes 1070.

FONDA EN CORRIENTES 4120, SE VENDE CON buena clientela, tiene 120 $, de pension adelantado por mes, diario 30 $, alquiler 40 $. m8v10

FONDA CON ALOJAMIENTO SE VENDE O SE desea socio con 1300 $ á prueba, diario 60 $, Victoria 1205.

FONDA Y DESPACHO DE BEBIDAS SE VENDE, muy acreditada, informes Presidente 812, Bcas. E. C. m8v13

FONDA CENTRAL SE VENDE, CON ALOJAMIENto, paraje bueno, fácil de manejar por un matrimonio, por disolucion de sociedad, razon Tacuarí 223.

FONDA SE VENDE CERCA DEL RETIRO PAseo de Julio 23, el dueño la vende por no poderla atender. m9v10

FARMACIA—SE VENDE LA DE «GOMEZ Peña», Venezuela 1300, garantizando un despacho diario de 40 á 50 fórmulas; facilidades en el pago, tratar en la misma ó Moreno 1441. m9v9

LECHERIA ESQUINA CON REPARTO DE CARRO vendo 10 tarros diarios, por 2000 $, vende N. Manzo, Victoria 1205.

OJO—PELUQUERIA VENDO POR MITAD DE SU valor, Moreno 710.

OJO—EN EL AZUL, SE VENDE LA PELUQUEría calle Colon 155, tratar en la misma ó en Suipacha 312, darán informes. m7v9

PANADERIA SE VENDE POR 2,800 $, TRABAJA 6 bolsas de 1ª y 8 de 2ª, 3 jardineras y 5 caballos, datos á N. Manzo, Victoria 1205.

PANADERIA EN VENTA, POSICION CENTRAL, se dará barato por no poderla atender, San Martin 121, oficina 25. m8v12

PANORAMA POR $ 1000 SE VENDE UN PANOrama completo, ferrocarril Asiático, instalado en la ciudad del Azul, donde actualmente funciona. Tratar en dicha ciudad con su propietario Gerardo Bernst. a3v12

ROPERIA POR ENFERMEDAD DE SU dueño SE vende en buenas condiciones, Charcas 142.

SE COMPRA ALMACEN DE POCO CAPITAL AL contado, esquina; datos á La Fama, Europa 1198.

SE VENDE POR NO PODERLO ATENDER, EL café y botillería Almirante Brown 1349, Boca. v11

SE VENDE REPARTO DE PAN, BUENO Y BARato, Corrientes 4440. m8v10

SE VENDE LA CARNICERIA, PERU 753 POR NO poderla atender. m8v10

SE VENDE BARBERIA DE MUY POCO CAPITAL, Chile 1403. m7v9

SE VENDE REPARTO DE LECHE DE 6 TARROS y medio con carro y caballo, Corrientes 4951. v10

SE VENDE POR AUSENTARSE DEL PAIS REparto de 5 tarros de leche, 2 en B. Aires y 3 en Flores, tratar en Flores, Lobos y Culpina.

TAMBO SE VENDE EN MUY BUENAS CONDIciones, tiene 3 años de contrata, 5 vacas y burras, si el comprador quiere las burras se vende y sino las retira su dueño, Arenales 2291 al 93. m7v11

ZAPATERIA CON BUENA CLIENTELA SE VENde por no poderla atender, Cuyo 437. m8v9

ZAPATERIA Y TALLER EN BUEN PARAJE vendo, poco capital y calzados frescos, casa bien acreditada, por ausentarse los dueños del pais, Entre Rios 930. m8v9

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AUTOMOVIL SE VENDE, DE 8 CABALLOS DE fuerza, de la acreditada casa Dietrich y Cª de Francia, datos Venezuela 733, de 8 á 10 a. m. m7v10

BICICLETA CON PATENTE MARCA GLADIADOR vendo barata, Méjico 1502. m8v9

BURRAS Y YEGUAS LECHERAS SE ALQUILAN y se vende leche, Europa 743. m3v12

CARRITO PARA LECHERO Ó PANADERO, BONIto y barato, se vende, Córdoba 427.

COUPÉS, BREACKS, SE VENDEN, CHARCAS 2268. m8v10

COUPÉ 3/4, MODERNO, CON POCO USO Y OTRO de 2 asientos, Cuyo 2031.

CHATAS, CARROS, BREACK DE VIA Y JARDIneras de trocha mayor, con patentes y con ó sin guarniciones, se vende varato, Gualeguay 369, Boca. m6v11

CABALLOS DE TIRO PARA CARRUAJES, CASA especial para la venta, Córdoba 427; tiene esta casa permanentemente caballos de las mejores crías del país perfectamente bien adiestrados, solos y en yunta, para lo que cuenta con buenos amansadores y demás elementos necesarios. A fin de que los interesados tengan la seguridad de no ser engañados, la casa garante la condicion de los animales que vende á satisfaccion del comprador. Actualmente en ventas soberbias yuntas de raza Orloff, Anglo-Normanda, Cleveland, Oldenburguesas, Hackney, etc. Desde 500 $ hasta 1600 $. U. T., 5 esquinas 841.

MILORD Y CABALLO SE VENDE POR 300 $, Paraguay 2814.

SE VENDE CARRO CON GUARNICIONES, BUEno, Rivera 772, (continuacion de Córdoba).

SE VENDEN 4 CARROS DE VIA CON CABALLOS y guarniciones, Alsina 2254. m8v9

SE VENDEN 2 MULAS DE TIRO, PARA TRATAR Charcas 1540. m8v10

SE VENDE COUPE DE 4 ASIENTOS, FLORIDA 1066. m8v10

SE VENDE CARRO DE CHANGADOR, STEGHAN entre Culpina y Porvenir, carpintero, Flores. v10

SE VENDE CHATA DE ACERO LISTA PARA NAvegar de porte 133 toneladas, calado 2 cuartas vacía y 6 1/2 cargada, ocurrir Isabel la Católica 349. m8v10

VAQUILLONAS Y TOROS PARA PLANTEL, VAcas para tambo, potros y yeguas de tiro liviano y pesado se venden en Tablada, Chacabuco 243. m8v11

AVISOS COMERCIALES

ADMITO SOCIO CON 300 $. PARA NEGOCIO MUY lucrativo, Corrientes 1113.

AVISO AL COMERCIO QUE NO SE REALIZO LA venta de la panadería sita Pavon 1501, esq. Loria.—R. Cattaneo. m8v9

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO MI NEgocio de comestibles, Viamonte 2070, los reclamos hasta los 3 dias serán atendidos.—Mayo 6/1902.—José Glanz. m7v9

AVISO AL COMERCIO—QUE HE VENDIDO EL negocio de cigarrería Corrientes 2337, los reclamos se harán dentro de 3 dias á contar de la fecha.—Juan Peronato. m9v11

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO MI zapatería calle Colon 6, el que se considere con cualquier derecho, se presentará dentro de 3 dias, á contar desde la fecha.—San Fernando.—Mayo 7 de 1902 Antonio Camera. m7v9

AVISO AL COMERCIO—QUE HE VENDIDO MI negocio de café y despacho de bebidas al señor Enrique Baygaard. Los que tengan reclamos pueden presentarse en los 3 dias, Ayolas 14. Augusto Larrain. m9v10

A LOS Sres. FERNANDEZ y Cia., DE «LA LEGAL». Pueden Vds. hacer público que he quedado muy conforme de sus procederes en el remate de mi fonda y despacho de bebidas, Alsina 2943, habiendo recibido de Vds. el dinero del remate en mi misma casa, el mismo dia de entregadas las mercaderías y con la mayor claridad.—Mayo 7 de 1902.—Donato Macagno.

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO BAJO inventario practicado por el balanceador público Sr. Juan Solari, escritorio calle Moreno 2203, el negocio de almacen calle Cordoba 2302 esquina Ombú á los Sres. Pizzorno y Caparro, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Mayo 5 de 1902.—Compradores, Pizzorno y Caparro, vendedor, Antonio Carbone. m7v9

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO BAJO inventario practicado por el balanceador público Sr. Juan Solari, escritorio calle Moreno 2203, el negocio de almacen calle Cangallo 903, esquina á Suipacha, á los Sres. Bernaldes y Hno. Los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1902.—Vendedor: Albino Pandiani. Compradores: Bernaldez y Hno. m9v11

FRANCISCO BAUZA VENDIO A JOSE SANCHEZ y Ricardo Ochoa el despacho de comida sito en la Dársena Sud. Los reclamos en término 3 dias. v10

NEGOCIO SE PRECISA UN SOCIO CON ALGO de capital se prefiere entienda de cocina, para negocio establecido, informes Victoria 873, Sarastrata

SE NECESITA SOCIO CON POCO CAPITAL, Rivadavia 2541.

INSTRUCCION PUBLICA

AVISO—INGLES EN 3 MESES se enseña, VIAmonte 2314, 2º piso, y á domicilio. m2v13

ALEMAN E INGLES, POR METODO MAS FACIL y corto, enseña prof. diplomado, Venezuela 1929.

A LOS QUE DESEAN HABLAR FRANCÉS, INglés ó aleman, M. C. Herman, prof. dipl. en Londres y Paris, garante enseñar conversacion corriente en 30 lecciones, Corrientes 302, por carta. m7v9

A 12 $ MENSUALES enseñase TEORICA Y PRACticamente la teneduría de libros á oro y papel, la contabilidad bancaria, administrativas de estancias rurales, de fábricas, ferro-carriles, buque, aritmético, Algebra etc. Salta 672. m6v10

A $ 10 MENSUALES EN LA ACADEMIA MERCANtil Pagano (incorporada á la E. N. de Comercio), se dictan lecciones de teneduría de libros á oro y papel, contabilidad bancaria, judicial y administrativa, cálculos mercantiles, aritmética razonada, álgebra, idiomas, gramática castellana, caligrafía (á cargo del calígrafo, Hector P. Naval) y derecho comercial. Clases diurnas y nocturnas. Director, Salvador V. Pagano, contador público nacional, Belgrano 1406. m9v10

CABALLERO FRANCÉS, PROFESOR DE IDIOmas, Piedras 623, de 11 á 12. m7v9

CALIGRAFIA. EN BREVE TIEMPO REFORMO la letra por mala que sea, caligrafo ilustra, calle Europa 624. m8v17

COLEGIO SUD-AMERICANO, DEFENSA 767, NUEvos precios, incorporado, 5 años, C. Nacional, enseñanza primaria y comercial, Roberto Bird.

CLASES ELEMENTALES EN ALEMAN PARA ambos sexos y jardin infantil sistema Froebel, precio módico, diríjirse B. K., Correo de Belgrano. m4v9

COLEGIO RIVADAVIA, INCORPORADO, CLASES graduadas, comerciales, naval y militar, casa de 1er orden para pupilos, recibo á 30 $. Rivadavia 3354. m8v11

CONSERVATORIO NACIONAL de música—Funciona de 8 á 12 m., Rodriguez Peña 344, edificio de la Asociacion General San Martin.—Está abierta la matrícula para los cursos de 1902 á 1903, que comprenden la enseñanza oral y mental de la música, de los instrumentos, de la armonía y de la composicion, con aplicacion del nuevo sistema de enseñanza del que firma, declarado por tres jurados un progreso trascendental realizado, aprobado en los concursos para servir de texto en las escuelas de la Nacion y proclamado en los Estados Unidos, como un procedimiento trascendental de la historia de la enseñanza del canto humano.—Juan Gutierrez, director.

ESCUELA DE BAILE, SANTIAGO DEL ESTERO 135. Director Enrique Holst, profesor diplomado.

ESCUELA DE BAILE SUIPACHA 62 ALTOS, LECciones á todas horas, Alberto di Giovanni.

ESCUELA DE BAILE, ALSINA 1522, ALTOS; DIrector Feo. Brunl. lecciones á todas horas.

ESCUELA DE BAILE, DIRECTOR: V. PARABO. Enseñanza garantida. Precio reducido, Humberto 1742.

ESCUELA NAVAL, MILITAR, AGRONOMIA Y veterinaria, C. Nacional. Preparacion esmerada por ingeniero diplomado en Bélgica, Paraguay 789. m9v10

LECCIONES DE PIANO Y SOLFEO 2 VECES POR semana, 5 $ al mes en casa, egresada del Conservatorio, Beruti 701. m7v9

LECCIONES DE TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, cálculos, caligrafía, etc. preparacion completa para tenedores de libros teórico-prácticamente, E. R. Puerio, Cuyo 1245. m5v9

LECCIONES—POR 10 $ MENSUALES DOY PERsonalmente, lecciones individuales de teneduría de libros á oro y papel, aritmética razonada, cálculo mercantil, idioma nacional, ortografía, correspondencia, caligrafía (á cargo de un hábil calígrafo), derecho comercial, etc., desarrollo completo de las contabilidades: comercial, bancaria, judicial, administrativa, de transportes, etc. Nótese que mis lecciones datan del año 1897, y que 64 contadores públicos han hecho sus estudios bajo mi direccion.—Alfredo Dighero, contador público y profesor de contabilidad, Corrientes 1333.

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE, enseñanza garantida en un mes 10 $. Cangallo 1827.

MANDOLINISTA DIPLOMADA, enseña PIANO, violin y solfeo, á precio módico, Buen Orden 318. m7v11

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO, LECCIONES á domicilio y en su casa. Venezuela 1218. m3v11

PROFESORA SE OFRECE, FRANCÉS, español y piano, Chile 644. a24v2a

PROFESORA RECOMENDADA DE FRANCÉS, dibujo y pintura, San José 252. m8v10

PROFESORA FRANCESA DIPLOMADA, FRANcés, solfeo, mandolin 7 $, M. D. L., Tucuman 1058. m8v9

PROFESORA DIPLOMADA DEL CONSERVATOrio dá lecciones de piano y solfeo, Rincon 1315. m8v10

PROFESORA NORMAL DA LECCIONES PARTIculares y prepara para exámenes, Belgrano 2390. m8v9

PIANO, señorita COMPETENTE, DA LECCIONES de piano en su casa y á domicilio, precio módico, Arenales 1813. m3v17

PROFESORA DE PIANO Y FRANCÉS, DIPLOMAda, altas referencias, tiene algunas horas disponibles, Ayacucho 1079. a30v11m

PROFESOR FRANCÉS enseña LOS 6 GRADOS, asignaturas al Nacional, se ofrece para colegio ó familia, para un pueblo ó campo, referencias, Corrientes 1709.

PROFESOR DE ARIT. ALG., GEOM., TRIG., H. N. Física y Química, prepara para Colg. Militar, Naval, Nacional, agronomía y veterinaria de La Plata, S. G. M. Alsina 1271. m6v10

PROFESORA NORMAL, DA LECCIONES DE RAmos generales con sujecion á los nuevos programas de las escuelas comunes, toda clase de labores, encajes y dibujo, Alsina 310. m7v12

SEÑORA JOVEN, INSTRUIDA, SE OFRECE PARA institutriz, dama de compañía, sin pretensiones, Suipacha 617.

SEÑORITA DISTINGUIDA ITALIANA, PROFESORA diplomada mandolin, mandola guitarra y solfeo, método rápido, Alberti 455. a29v11

TAQUIGRAFIA SIN NECESIDAD DE MAESTRO por Rafael Hernandez, 10ª edicion, 1 $, cuaderno práctico 0.50, casa Peuser y principales librerías. m2v9

EXTRAVIOS

LIBRETA No. 528850/600 A PLAZO FIJO DEL Banco de Londres y Rio de la Plata á nombre de Domenico Bariolt, se ha perdido, se ruega su devolucion, Caseros 192, que será gratificado. m8v10

LIBRETA DE DEPOSITO Á PLAZO FIJO NUMEro 39501, lib. 15, folio 527 del Banco Español del Rio de la Plata, á nombre de Eugenio Fernandez, se ha perdido, se ruega devolverla al mismo Banco. m9v10

SE HA EXTRAVIADO UN PAGARÉ VALOR AL 30 de Mayo firmado por la Sra. viuda de Prodi ní á hijos á la órden del señor José Paredi, se gratificará al que lo entregue á los firmantes en Lomas de Zamora ó Corrientes 2880 en Buenos Aires.

ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS

SE ARRIENDAN CON CONTRATA 140 CUADRAS campo superior, alambrado como para tambo, invernada ó chacra, tiene poblacion y agua permanente, á 10 leguas de la capital y á 8 cuadras de las estaciones del T. Rural y F. C. al Pacífico, por más datos ocurrir á Florida 72. m7v14

FERROCARRILES

F. C. DEL SUD.—PREMIOS SOBRE TARIFAS—desde las 6 p. m. del domingo 6 de Abril de 1902 y hasta nuevo aviso, esta Empresa cobrará, sobre el valor escrito de los billetes de curso legal, los siguientes aumentos:

PASAJES, ENCOMIENDAS y EQUIPAJES		75 %
CARGAS		105 »
CEREALES	Tarifas ordinarias	105 »
	Tarifa especial Nº 19	70 »
PIEDRA ARENA CAL CONCHILLA	Tarifas ordinarias	105 »
	Tarifa especial Nº 11	75 »

Plaza Constitucion, Abril 3 de 1902. F. HENDERSON, gerente.

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, DARAN PENsion, casa familia, Tucuman 744. m8v9

ALQUILASE LINDA PIEZA A PERSONA DECENte, muy barato, Suipacha 1007, depto. 6. m8v9

ALQUILANSE 2 PIEZAS EN CASA DE FAMILIA, Artes 715. m8v9

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON BALCON pension, casa seria, Piedad 1294. v10

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA COMEDOR y 2 espléndidas piezas, Caridad 355. m8v10

ALQUILASE 2 PIEZAS Y COCINA EN CASA DE familia, Brasil 2520. m7v9

ALQUILASE SALA BIEN AMUEBLADA, URUguay 461, no hay papel.

ALQUILASE PIEZA CHICA, AMUEBLADA PARA hombre. Uruguay 461. no hay papel.

ALQUILASE SALA Y OTRA PIEZA INTERIOR, amuebladas, casa de familia, Artes 125.

ALQUILANSE COMODOS DEPARTAMENTOS DE 2 piezas y demas servicio en 30 $, Bolivar 1569.

ARTES 430, ALQUILO PIEZA AMUEBLADA CON pension, alfombrada, para matrimonio.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA EN CASA tranquila de familia, Jujuy 307.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA BUENA PENsion, Florida 77, 2º.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA EN 25 $, PASco 60, dep. 7.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, ENTRADA INdependiente, Suipacha 653.

ALQUILANSE 2 PIEZAS JUNTAS Y UNA SEparada, casa tranquila, Tacuarí 443.

ALQUILASE SALA Y PIEZA BIEN AMUEBLAda, buena pension, precio médico, Junin 1165.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON PENSION en 45 $. casa de familia, Moreno 1014.

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLADA, DEFENsa 1011.

ALQUILASE SALA CON BALCON, CASA DE FAmilia, en 35 $. Lavalle 558, altos. m9v11

ALQUILASE LINDA PIEZA A HOMBRE O MAtrimonio solo, Rivadavia 1430, departamento D.

ALQUILASE LINDA SALA AMUEBLADA, INDEpendiente, muy barato, Cuyo 1410, piso 1º. v10

ALQUILASE 1, 2 O 3 PIEZAS AMUEBLADAS, precio $ 25, 30, 35, Suipacha 817.

ALQUILASE SALA Y PIEZAS AMUEBLADAS, muy barato, Florida 377, 2º piso, derecha.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, CON O SIN pension, Esmeralda 247.

ALQUILASE PRECIOSA SALA PARA MATRIMOnio, comodidad para cocina, Victoria 710.

ALQUILANSE DOS PIEZAS JUNTAS BIEN amuebladas y con balcon. Victoria 710.

ALQUILASE SALA Y ANTE-SALA AMUEBLADA con pension, Cangallo 1032. m9v11

ALQUILASE á señor SALA Y PIEZA AMUEBLAda esq. entrada independiente, Chacabuco 323.

ALQUILASE LINDO DEPARTAMENTO EXTErior, 4 piezas y otro interior de 2, Tacuarí 85.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y SE DA pension, en casa de familia, Piedras 334.

ALQUILASE SALA, COMEDOR Y OTRAS PIEZAS mas, casa tranquila, Paraguay 756. m9v10

ALQUILASE 2 SALAS, 4 BALCONES, ENTRADA independiente, Viamonte 533, piso 1º. m9v10

ALQUILASE 1 O 2 PIEZAS CON O SIN MUEbles y pension, casa respetable, Moreno 629.

ALQUILASE SALA BIEN AMUEBLADA, UNICO inquilino, Callao 34.

ALQUILASE, CUYO 1853, UNA PIEZA CON PENsion para caballeros.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA, BALCON A la calle, en casa de familia, Artes 232, 1º derecha

ALQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS EN 25 $, A PERsonas decentes, único inquilino, Jujuy 378.

ALQUILANSE 2 PIEZAS JUNTAS EN CASA tranquila, Tacuarí 443.

ALQUILASE PIEZA EN 10 $, A HOMBRE SOLO, Viamonte 472.

ALQUILANSE PIEZAS, FAMILIA VASCA Y PENsion, Cerrito 51.

ALQUILASE DEPARTAMENTO DE 3 PIEZAS bien decoradas, baño, etc., Artes 634.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA BARATISIMO, con lindo balcon á la calle, Rivadavia 2068.

ALQUILASE BARATO EN CASA DE CORTA FAmilia pieza amueblada, Cerrito 61.

ALQUILASE PIEZA ESPACIOSA SIN MUEBLES á 1 ó 2 caballeros, hay baño, Maipú 159.

ALQUILASE SALA Y OTRA PIEZA INTERIOR, amuebladas, casa de familia, Artes 125.

ALQUILASE LINDA SALA O DORMITORIO, EN casa de familia, Maipú 370.

ALQUILANSE 3 PIEZAS BARATO A PERSOnas mayores, muy ventiladas, Defensa 552.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA LINDA PIEza á hombre solo, precio módico, Perú 233.

ALQUILASE LINDA PIEZA NO HAY PAPEL, Alsina 1359.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, ENTRADA INdependiente, Tucuman 744.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, DARAN PENsion, Tucuman 744.

ALQUILASE 1, 2 O 3 PIEZAS AMUEBLADAS A la calle ó interior, 25, 30 y 35 $. Suipacha 817.

ALQUILASE SALA ANTESALA, COMEDOR Y dormitorio, casa de familia, Victoria 1250.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA EN 25 $ OTRA en 7, altos, Ayacucho 41.

ALQUILASE CUYO 1853, PIEZA CON PENSION para caballeros.

ALQUILASE EN CASA LUJOSA DE FAMILIA, pieza amueblada con ó sin pension, Chacabuco 457

ARTES 430—ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, alfombrada, con pension, para matrimonio.

ALQUILASE HERMOSA SALA Y PIEZA AMUEbladas, con pension, casa familia, Perú 742.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA CON PENSION, único inquilino, casa respetable, Ayacucho 431.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON PENsion en familia $ 45, Moreno 1014.

ALQUILASE PIEZA A PERSONA TRANQUILA sin niños, Artes 637.

A 35 $ DEPARTAMENTO ALTO MODERNO, DEcorado, 2 piezas, cloacas, baño, etc., Chile 2578.

ALQUILASE A CABALLEROS 2 PIEZAS CON muebles, Viamonte 2227 entre Andes y Ombú.

ALQUILASE SALA Y PIEZA BIEN AMUEBLAdo y pension, Junin 1165.

ALQUILASE PIEZAS AMUEBLADAS, 1 EN 25 $, Bmé. Mitre 1436.

ALQUILASE LINDO COMEDOR CON COMODIDAdes, en 20 $, Chile 344.

ALQUILASE LINDA PIEZA A CABALLERO, CAsa de familia, Bolivar 656 altos, no hay papel.

ALQUILO 3 PIEZAS SEGUIDAS, UNICO INQUIlino, para familia ó hombres solos, Montevideo 83.

ALQUILASE SALA, 2 DORMITORIOS BIEN amueblados, familia inglesa, San Martin 434.

ALQUILANSE PIEZAS RICAMENTE AMUEBLAdas con pension ó sin ella. Rivadavia 1264. m9v10

ALQUILASE SALA CON BALCON Y PIEZA A matrimonio ó caballeros; San Martin 681, izquierda. m8v10

ALQUILANSE ESPLENDIDAS PIEZAS AMUEbladas con pension, casa de familia, Ombú 351. m3v12

ALQUILASE 2 LINDAS PIEZAS A MATRIMONIO serio, casa de familia, Independencia 1455, no hay papel. m6v9

A 8, 10 Y 12 $ SE ALQUILAN PIEZAS ESPLENdidas, á 20 metros del Mercado de Abasto, Laprida 652. m8v12

ALQUILASE 2 PIEZAS A MATRIMONIO SOLO en casa de matrimonio solo, no hay papel, Maipú 925. m6v9

ALQUILANSE PIEZAS LUJOSAMENTE AMUEbladas y sencillas, con pension ó sin ella, Rivadavia 1264. m6v9

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS EN CASA RESpetable con ó sin muebles, con ó sin pension Victoria 1021. m8v10

ALQUILANSE 2 PIEZAS JUNTAS O SEPARADAS, persona sola ó matrimonio sin hijos, Artes 652, no hay papel. m7v9

ALQUILASE 2 PIEZAS, JUNTAS O SEPARADAS persona sola ó matrimonio sin hijos, Rivadavia 2322 altos, no hay papel. m7v10

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO LINDA PIEza amueblada, con balcon á la calle, Venezuela 633. m8v10

ALQUILANSE 3 LINDAS HABITACIONES, INCLUso comedor, cocina independiente, en 35 $, Bolivar 1560. m8v0

ALQUILASE EN 65 $ LIBRE DE IMPUESTOS, lindo departamento, 6 habitaciones, etc., Bolivar 1591. m8v0

ALQUILASE PIEZA CON 2 CAMAS, LUZ ELECtrica y pension, otra para uno 50 $, casa de familia decente, Reconquista 545.

ALQUILO A señor DISTINGUIDO ESPACIOSO dormitorio, balcon, Av. de Mayo 530, único inquilino.

ALQUILASE AMUEBLADA UNA SALA CON DORmitorio y salon á la calle, y otro dormitorio muy barajo, Lavalle 623.

ALQUILASE 2 PIEZAS AMUEBLADAS, CON PENsion en 50 $, no hay inquilinos ni criaturas, Charcas 730. m9v11

A PERSONAS DECENTES ALQUILANSE PIEZAS con ó sin muebles y pension, en casa de familia distinguida del pais, Libertad 854.

ALQUILASE SALA Y PIEZA AMUEBLADA CON pension, precio módico, casa de familia, Cuyo 1053.

ALQUILASE EN CASA LUJOSA DE FAMILIA, pieza amueblada con balcon á la calle con ó sin pension, Chacabuco 457.

ALQUILASE SALA Y PIEZA AMUEBLADA PAra caballeros, casa tranquila y aseada, Tucuman 370.

ALQUILASE 4 PIEZAS SEGUIDAS UNA CON balcon á la calle, agua, gas, luz eléctrica, para profesional ó personas solas, Belgrano 863.

ALQUILASE DEPARTAMENTO DE 3 PIEZAS independiente, á matrimonio sin hijos ó señora sola, en casa de familia respetable, único inquilino, Bolivar 1526, no hay papel. m8v9

COMEDOR, 2 PIEZAS Y COCINA ALQUILANSE en 50 $ y 2 piezas en 25 $, único inquilino, Rivadavia 2581.

DEPARTAMENTO PRECIOSO 2 PIEZAS, COCINA y w. c., alquilase barato, Paraná 1145.

DEPARTAMENTO RECIEN PINTADO DE 2 AMplias piezas alquilanse dard 25 $, Charcas 2587.

DEPARTAMENTOS MODERNOS Y UN LOCAL para negocio, se alquilan, Victoria 1050. m9v11

DEPARTAMENTO COMPLETAMENTE NUEVO, y moderno alquilase, Belgrano 1674.

DEPARTAMENTO DE 2 ESPACIOSAS PIEZAS baño, etc. etc., se alquila Estados Unidos 1231.

DEPARTAMENTOS DE 2 Y 3 HABITACIONES, baño, cocina, etc; se alquilan, Méjico 474. m9v11

DOS O 3 PIEZAS, TODAS A LA CALLE, baño, cocina, precio médico, 25 de Mayo 707. m7v9

DOS PIEZAS CORRIDAS, UNICO INQUILINO, SE alquila, E. Unidos 3061. m7v9

DEPARTAMENTOS—SE ALQUILAN 2 HABITAciones, baño, etc. Alsina 343. m8v10

DEPARTAMENTO DE 2 HABITACIONES, baño, cocina etc., se alquila, Méjico 474. m9v9

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN, JUNCAL 2375, en 55 $. m8v9

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN, ECUADOR 1353, á $ 35, 40, 45, 50, 70 y 80. m8v9

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE SE ALQUIla de sala, dormitorio, 2 piecitas mas, Solis 447. m8v9

DOS O TRES PIEZAS CON O SIN MUEBLES Y pension por 60 y 40 $, se alquilan en decente casa de familia, Paraguay 2357. m7v11

DESEO ALQUILAR 3 HABITACIONES, COCINA, para matrimonio solo y ser único inquilino, ofertas San Juan 2304.

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, DEFENSA 111, SE alquila, tiene 2 ventanas á la plaza Mayo y 2 en Defensa, tratar en la confitería.

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA SALA Y otra pieza amueblada y se dá pension, Paraguay 1017.

EN CASA MATRIMONIO SOLO, ALQUILASE A matrimonio 2 piezas y cocina en 19 $, Triunvirato 153. m8v9

EN EL CENTRO, A 6 CUADRAS DE LOS BANcos, alquílanse piezas, para dormitorios, salas etc, precio médico. Reconquista 763, almacen. m8v0

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA POR 55 $. comedor 2 piezas grandes y demas comodidades, único inquilino, Rodriguez Peña 1718, (no hay papel). m9v11

FAMILIA RESPETABLE, ALQUILA PIEZA Y DA buena pension, Chile 592.

JOVEN DESEA PIEZA Y PENSION, EN CASA DE familia inglesa, diríjase por carta Belgrano 2095.

LINDA SALA CON BALCON SE ALQUILA, AMUEblada, Suipacha 220, 2º piso derecha.

MATRIMONIO SOLO, ALQUILA PIEZA BIEN amueblada único inquilino, Sgo. del Estero 1194

OPORTUNIDAD — SE ALQUILAN PRECIOSAS piezas, casa de familia; Libertad 116, 1º, derecha.

PIEZAS AMUEBLADAS CON O SIN PENSION, alquílanse, familia seria, Belgrano 432.

POR 20 $ ALQUILASE PIEZA CON MUEBLES, Av. de Mayo 776, 5º derecha, (hay ascensor).

PENSION SE DA A 2 CABALLEROS, EN CASA de familia inglesa distinguida, Cuyo 457.

PIEZA Y PENSION EN 30 $ DA, CASA SERIA, lo espléndido, Independencia 2172.

PIEZAS PARA 1 O 2 CABALLEROS, baño, PRECio médico, 25 de Mayo 707. m7v9

PENSION EN CASA DE FAMILIA, COMIDA A LA española, Tacuarí 150. m7v9

PIEZA BARATA PARA HOMBRE SOLO SE ALquila, Solis 175. m8v9

PENSION Y PIEZA AMUEBLADA SE DA A CAballero en casa de familia, Venezuela 738. m0v14

PENSION SE DA A CABALLEROS EN CASA DE familia, Venezuela 708. m8v14

PIEZA CON O SIN PENSION SE ALQUILA, CANgallo 943. m6v0

PIEZAS SE DESOCUPARON ALGUNAS EN LA casa sana y limpia, de la calle 25 de Mayo 366. m8v0

PIECITAS 1 O 2, LINDAS Y COMODAS, CON O SIN muebles, se alquila barato á 1 ó 2 señores, Alsina 907.

PIEZA AMUEBLADA VENTILADA Y COCINITA necesita señora de edad, con hijo, radio: Belgrano, Cuyo, San José, Plaza Mayo; precio únicamente por carta á señor R., Santiago del Estero 136, pieza 1.

SALA Y ANTESALA SE ALQUILA EN 40 PESOS á matrimonio ó persona sola, Santa Fé 1110.

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE SOLO, EN 15 $, Santa Fé 1110.

SE ALQUILA SALITA O PIEZA CON PENSION EN 50 $, Montevideo 581.

SE ALQUILA SALA, COMEDOR Y UNA PIEZA, juntas ó separadas, Larrea 1432. m8v9

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA HOMBRES SOlos, casa decente, Moreno 1275. m8v9

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON COCINA, UNICO inquilino, Santa Rosalía 481. m8v0

SE ALQUILA PIEZA CON PENSION A CABAllero solo, Rivadavia 1000. m8v9

SE ALQUILA COMEDOR MUY BARATO, CORonel Diaz 991, Palermo. m8v9

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS CON TOdas comodidades, baratas, Paraguay 3064. m9v10

SE ALQUILA PIEZA A MATRIMONIO SOLO, UNIco inquilino, Paraguay 871. m8v10

SE ALQUILA LINDA SALITA CON BALCON EN 20 ps. Talcahuano 403, altos. m8v10

SE ALQUILA DEPARTAMENTO Y COCINA, PASco 1570, único inquilino. m8v10

SE ALQUILA SALA DE 7.40×4.20 CON TODAS COmodidades, Sarandí 665. m8v10

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA Y 2 SALAS con ó sin pension, Venezuela 412. m7v9

SE ALQUILAN PIEZAS A 12 Y 13 $, RINCON 1429 m7v9

SE ALQUILA COMEDOR Y 2 PIEZAS, COCINA INdependiente, se puede lavar, comodidad. Pasco 65.

SE NECESITA un compañero DE PIEZA EN CASA tranquila, Cangallo 1270, alquiler 10 $.

SALA PARA HOMBRE SOLO, 3 BALCONES A LA calle, Cangallo 1602. m9v11

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, CASA DE FAMILIA DEcente, Constitucion 2307.

SE DA PENSION A HOMBRES SOLOS EN CASA particular á precio módico, Brasil 1620.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA O SIN AMUEblar con ó sin pension, Tacuarí 150.

SE ALQUILA LINDA PIEZA EN CASA DE FAMIlia, Azcuénaga 1447.

SE ALQUILA LINDA PIEZA BIEN AMUEBLADA con balcon á la calle, Bolivar 314.

SE ALQUILA LINDA PIEZA A UN CABALLERO, único inquilino, San José 137.

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS PIEZAS ALTAS, juntas ó separadas, Pasco 73, único inquilino.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE SOLO, Victoria 442, Fotografía.

SE ALQUILA UNA PIEZA, OMBU 732.

SALA Y ANTE-SALA 32 $, VENEZUELA 430, COmedor y pieza 45 $. 2 piezas 8 $, Bolivar 736.

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA INDEPENdiente, casa de familia, Córdoba 1070.

SE PRECISA compañera DE PIEZA, BOLIVAR 1333, pieza 12.

SE ALQUILAN SALA Y 2 PIEZAS, CASA DECENte, Córdoba 1830; esq. Callao, único inquilino. v11

SE ALQUILA PIEZA A HOMBRE O MATRIMOnio solo, casa de familia, Sarandí 166. m0v10

SE ALQUILA 1 PIEZA GRANDE EN 15 $, PARA hombre solo, único inquilino, Pozos 212. v10

SE ALQUILA PIEZA PARA PERSONA SOLA, CAsa de familia, Alsina 1347. m9v10

SE ALQUILA HERMOSO COMEDOR EN CASA ventilada para familia sin chicos, San Juan 1251.

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA EN CASA DE familia, Paseo de Julio 942.

SALA Y PIEZAS CORRIDAS SE ALQUILAN, CAsa tranquila, Santa-Fé 644. m9v10

SALA Y ANTESALA AMUEBLADA A 1 O 2 CABAlleros alquílase, casa respetable, Cangallo 1680.

SALA, ANTESALA BIEN AMUEBLADAS, ALQUIlo á señores, precio bajo, hermosa casa, Alsina 937

SE ALQUILA LINDA SALITA A MATRIMONIO, Olavarría 1495, una cuadra de Montes de Oca. m7v9

SE ALQUILAN 2 PIEZAS Y UN COMEDOR EN casa de familia, juntos ó separados, Alsina 1574. m8v10

SE ALQUILA ANTE-SALA INDEPENDIENTE bien amueblada, con ó sin pension, Lavalle 1187. m8v10

SE ALQUILA LINDA SALA A LA CALLE PARA matrimonio solo ó 2 caballeros, con ó sin muebles y pension Victoria 1021. m8v10

SALA AMUEBLADA CON ENTRADA INDEPENdiente, se desea alquilar, diríjase á M. J., Cangallo 1154. m8v9

SE ALQUILA SALA Y 2 PIEZAS A MATRIMONIO sin hijos, en casa de familia decente, con cocina independiente, Rio Bamba 430. m7v9

SE ALQUILA SALA CON BALCON, COMPLETAmente independiente, en casa de familia decente, único inquilino, Moreno 2018. m9v11

SE ALQUILA EN 25 $ UN COMEDOR Y OTRA pieza, corrida, único inquilino, no hay papel Rawson 145, Almagro. m9v10

SEÑOR URGENTE, DESEA ALQUILAR UNA PIEZA amueblada, radio Venezuela, Buen Orden, Europa y Defensa. No paga adelantado, por carta á José María, Pavon 1551. m8v10

TRES PIEZAS HIGIENICAS PARA CORTA FAmilia ó hombres solos, alquílanse, Defensa 198, 2º piso.

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

ALQUILASE CASA MUY BARATA Y COMODA—Billinghurst 1041. m7v9

ALQUILO CASITA, PROVINCIAS UNIDAS 437, Caballito, tratar Pasco 1276. m8v9

ALQUILASE LINDA, ESPACIOSA Y COMODA CAsa, Agüero 755, á 1 1/2 cuadras de Sta. Fé. m8v9

ALQUILANSE CASITAS DE 3 Y 3 HABITACIOnes en $ 35 y 70, Brandsen 1808. m8v9

ALQUILASE GRAN TERRENO CON GALPON, Humberto 3198. m8v9

ALQUILASE GRAN LOCAL Y FUERZA MOTRIZ, San Juan 3178.

ALQUILASE BUENA CASITA, ALVAREZ 671, tratar Paraná 918. m8v10

ALQUILASE ESPLENDIDA CASA DE ALTOS Alsina 337. m8v10

ALQUILASE COMODA CASA, 5 PIEZAS, baños, etc., en 100 $. Bolivar 1962.

ALQUILASE CASA CHILE 1069, 10 PIEZAS, TOda arreglada, tratar en la misma. m8v11

ALQUILA—CASAS, CASITAS Y DEMAS POR TOdas partes, Cangallo 330, ofic. general La Capital.

ALQUILANSE 3 BUENAS CASAS-VIEJAS, 12 HAbitaciones cada una, Uruguay 1300 y 1332.

ALQUILASE CASA, 4 PIEZAS, HUMAHUACA 180 tratar Alsina 2622.

ALQUILASE ESPLENDIDA CASA, PISO, CORrientes 1307, precio médico, tratar Maipú 345. m7v9

ALQUILANSE LOCAL Y PIEZAS PARA NEGOcio y un departamento para familia, Moreno 2146. m8v9

ALQUILASE CASA 8 PIEZAS, AGUAS CORRIENtes, comodidades, Ayacucho 33, llaves farmacia esq. Rivadavia. m8v9

ALQUILASE CASITA DE ALTOS, 3 PIEZAS EN 45 $, Venezuela 3098 frente á la estacion del tranway. m8v9

ALQUILASE EN $ 30 MENSUALES, CASITA grantorreno, Obligado y Nuñez, ocurrir Corrientes 551 altos. m8v9

ALQUILASE CASA CENTRAL Y BARATO 6 PIEzas, cuarto baño, cocina económica, 2 patios, Alberti 234. m8v9

ALQUILASE PARA FAMILIA CASA BAJA SIN altos, 6 piezas y demás, Ombú 462, verlo de 8 á 11 y de 1 á 4. m8v11

ALQUILASE CASA DEPARTAMENTO SIN ALTOS de 3 piezas, cocina, baño y patio, Rio-Bamba 651 tratar al 635. m7v9

ALQUILASE POR MODICO PRECIO, CASA DE altos moderna, tiene 11 piezas y demas comodidades, Charcas 1250. m8v11

ALQUILASE CASA 8 PIEZAS, AGUAS CORRIENtes, comodidades, Ayacucho 33, llaves farmacia esquina Rivadavia. m8v10

ALMACEN CON CASA DE FAMILIA SE ALQUIla, Santa-Fé 1324 al 28, tratar Arenales 970 de 1 á 3 p. m. m8v10

ALQUILASE CASA ALTA, MODERNA, 7 PIEZAS 2 para servicio, cuarto de baño, cloacas, gas y comodidades, Moreno 2147. m8v9

ALQUILASE LINDA CASITA BAJA SIN ALTOS, 4 habitaciones 1 de servicio, baño, etc., Caseros 681, en 70 $. 1 cuadra de Buen Orden. m8v11

ALQUILASE LA CASA, CABRERA 39, 6 PIEZAS baño, tratar Méjico 843, llaves almacen de la esquina Lapeña y Ancherena. m7v9

ALQUILASE EN 70 $ CASA MODERNA, 7 PIEZAS 2 de servicio, baño, w. c., media cuadra de Corrientes, Almagro 765, agua semi-surgente. m8v11

ALQUILASE CASA EN BANFIELD, SALA, 2 PIEzas, fondo en 42 $. Maipú 364, llave ..... el frente.

ALQUILASE CASA MODERNA, BARATO, PINtada y empapelada, San Martin 875, ocurrir San Martin 891. m9v15

ALQUILASE GRAN LOCAL ESQUINA, PASEO Colon y Humberto, frente estacion tranway eléctrico, buen sótano y comodidad para familia. m8v10

ALQUILASE LA ESPLENDIDA CASA, PARANA 450, con grandes comodidades, 3 amplios patios con sol, cochera y caballeriza, verla de 10 á 4. m8v11

ALQUILASE CASA MODERNA EN 115 $ CON 4 grandes piezas, vestíbulo, 2 patios mosaicos, cuarto de baño, etc, Solis 1320, verla de 8 á 10 y 1 á 4. m8v9

ALQUILASE EN 85 $ LINDA ESQUINA PARA negocio, 3 puertas, 2 vidrieras, sótano, gas, agua corriente, comodidad para familia, etc., recien pintada, Belgrano y Baedo.

ALQUILASE ESPLENDIDA CASA, BOLIVAR 556 con 23 habitaciones grandes, amplias salas, salones, comedor, antecomedor, 6 cuartos de baño, w. c., etc., etc. Tiene 4 departamentos independientes, caballerizas, grandes cocheras. Se hace contrato, verla de 2 á 5 p. m. Tratar de 8 á 10 a. m. y de 8 á 10 p. m., con el Sr. Salza, Avenida de Mayo 675. A familia distinguida se dará muy barato. perm.

AMPLIA Y ESPLENDIDA CASA, BOLIVAR 556, de altos y bajos, lujosa, señorial, cómoda y con todo el confort necesario á los mas exigentes, con 23 habitaciones, amplia cocina, cuarto de baño, w. c. en toda la casa, cochera, caballerizas, depósitos, vastos sótanos, grandes y elegantes portones, gas y luz eléctrica, caloríferos, galerías, vestíbulos, claraboyas, 3 patios, amplias azoteas, escaleras internas y externas, cómoda portería, cuartos para servicio, etc., etc., en inmejorables condiciones, alquilase en ventajosa manera. El alquiler vale más de $ 1000, pero se dá muy barato á familia distinguida y con contrato. Tratar con el Sr. Salza, Avenida de Mayo 675, de 8 á 10 a. m. y de 8 á 10 p. m. perm.

BELGRANO—SE ALQUILAN 4 CASAS DE 6 PIEzas, jardin y toda clase de comodidades, precio $ 60, verlas Juramento 3350. m4v9

CASAS SE ALQUILAN, CENTRO-AMERICA 1715 al 1731. m8v9

COMO PARA NEGOCIO SE ALQUILA LA ESQUIna Centro-América y Juncal. m8v9

COCHERA, BELGRANO 2280, CON SALIDA A VEnezuela, se alquila, tratar Independencia 970. v12

CASA BAJA ESPACIOSA, SE ALQUILA, PARA tratar en la misma, Bartolomé Mitre 2334.

CASA, OMBU 335, SE ALQUILA, VERLA DE 2 A 4 pm., tratar, Corrientes 843. m8v11

CASA CHICHE SE ALQUILA, SALTA 758, TRAtar en los altos. m8v9

CASITA DE 4 PIEZAS RECIEN PINTADA SE ALquila $ 65 libre de impuestos, Pozos 1174. m8v9

CHALECITO SE ALQUILA, AGÜERO 1033, POR 38 $. m8v9

CASITA CHICHE 5 piezas Y 2 DE SERVICIO, cielo-raso decorado, etc., alquilase, Méjico 1910. m8v10

CASA BAJA RECIEN CONSTRUIDA SE ALQUIla; 7 piezas y grandes comodidades, Alberti 653. m9v10

CASA SE ALQUILA, ANCHORENA 336, PARA tratar Viamonte 2307, de 11 á 1 p. m., las llaves al lado nº 350. m7v9

CASA DE ALTOS, MUY COMODA PARA FAMILIA se alquila á precio médico, Alsina 790; tratar Alsina 756. m3v12

CASA FRENTE MODERNO, 3 PIEZAS Y SALA, fondo, alquilo barato, Europa 3430, tratar Córdoba 1573. m8v10

CASA MODERNA DE ALTOS, DE 6 PIEZAS, á media cuadra de la plaza Mayo, se alquila en 100 $. 25 de Mayo 59, tratar al 74. m9v11

CASA-QUINTA SE ALQUILA EN BELGRANO Juramento 1873, frente á la barranca, para tratar ocurrir Santa Fé 2353. m0v13

CASITA SIN ALTOS MODERNA, ANDES 1357, ALquilase en 90 $, 4 habitaciones piso servicio, patio, cloacas etc., tratar y verla de 9 á 11 y 3 á 5. m9v10

CALLAO ESQUINA VICENTE LOPEZ, ESPLENDIda casa baja, ricamente y recientemente pintada y empapelada, se alquila, tratar con Juan Dumas hijos, Victoria 379. m7v10

CASA CHALET MITAD ALQUILO, JUNCAL 4222, 2 cuadras de Santa Fé, estacion Pacífico, entre Godoy Cruz y via gas y agua corriente, empedrado, comodidades, en 45 $. m7v9

CASA CHICHE EMPAPELADA SE ALQUILA EN 45 $, tiene sala, 2 dormitorios, 1 comedor, sala de baño, aguas corrientes, gas, etc., llaves en el almacen, Caseros esquina Luna, tratar Catamarca 237. v9

CASA SE ALQUILA EN RAMOS MEJIA, A MEdia cuadra de la Estacion, tiene 7 habitaciones, molino y todas comodidades, confitería de la Estacion darán razon. m8v9

CASA PARA GENTE HIGH-LIFE ALQUILASE, 6 piezas, cocina, cuarto baño, camp. elect. persianas, galería de vidrios, gas, aguas corrientes, Cuyo 3353. m8v10

CASA-QUINTA EN GLEW F. C. del S. CON 6 amplias habitaciones, jardin etc., á una cuadra de la Estacion, se alquila muy barato, tratar Loreto 1601 de 12 á 2 ó con Gefe Estacion. m9v10

CASA BIEN EDIFICADA CON GRAN SOTANO de 3 pisos con todas comodidades se alquila, se desocupará en este mes, verla Rivadavia 1313, tratar Avenida de Mayo 575, de 8 á 10 a. m., y de 8 á 10 p. m. perm.

CASA NUEVA BIEN CONSTRUIDA SE ALQUILA á matrimonio decente ó corta familia, 3 piezas, comedor, gas, 2 patios de mosáico, fondo y demas comodidades, precio módico, Estados-Unidos entre Loria y Maza, tratar San Juan 2811 de 8 á 10 am. m7v9

ESPLENDIDA CASA DE ALTOS, PERU 587, ESquina Méjico se alquila, tratar Perú 187. m8v11

GALPON CHICO CON UNA PIEZA G. 2 SE ALquila barato, Bolivar 1152. m8v11

GALPON CON O SIN CASA DE FAMILIA SE ALquila barato, para industria, taller, fábrica, depósito California y Patricios 1714. m8v10

HERMOSO LOCAL PARA NEGOCIO CON PIEZAS y comodidades para familia, patio, entrada independiente al interior de la casa y otras inmejorables condiciones. Alquilase barato, Corrientes 1563. Llaves en los altos, 3er piso. Tratar Avenida de Mayo 575, de 2 á 5 p. m. perm.

LOCAL MUY CENTRAL PARA NEGOCIO SE ALquila, Perú 191, tratar Perú 187.

LA CASA CALLE JUNCAL 2335, SE ALQUILA. m8v9

LOCAL PARA NEGOCIO, MUY ESPACIOSO, SE alquila, Alsina 752, precio 150 $, libre de impuestos; tratar Alsina 756.

LINDA CASITA NUEVA BUSTAMANTE 1064, SE alquila barato, 5 piezas, aguas corrientes, gas, cocina, servicio, baño, 2 balcones, está abierta de 9 á 11 am tratar Billinghurst 1062. m8v9

NEGOCIO CON GRANDES COMODIDADES PARA familia alquilase, barrio de gran comercio, Rivadavia 2581.

SE ALQUILA CASA GRANDE CON COMODIDADES Tacuarí 619.

SE ALQUILA CASA DE 4 PIEZAS Y FONDO EN 35 $. Jonlan 755, al lado de Rioja.

SE ALQUILA GRAN GALPON CON UN NEGOCIO y varias piezas, Solis 190.

SE ALQUILA NEGOCIO CON 3 PIEZAS, baño, cocina, precio 110 $. Talcahuano 2094.

SE ALQUILA BARATO UN NEGOCIO PARA ALmacen con todos los útiles, Viamonte [illegible]

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA CASA, [illegible] habitaciones, Ombú [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA, JUNCAL [illegible]

SE ALQUILA CASA [illegible] precio médico.

SE ALQUILA GALPON [illegible] Artes [illegible]

SE ALQUILAN 2 LOCALES, [illegible] precio [illegible] Victoria [illegible]

SE ALQUILA ESQUINA CON ARMAZONES [illegible]

SE ALQUILA CASA DE 4 PIEZAS [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA [illegible] casa completa, Cangallo [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO [illegible] familia, [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA CASA, [illegible]

SE ALQUILA UN ESPACIOSO [illegible]

SE ALQUILA CASA, [illegible]

SE ALQUILA [illegible]

SE ALQUILA [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Mayo 9 de 1902

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

ERRÓNEA Y DESGRACIADA APRECIACIÓN DE LOS NEGOCIOS EXTERIORES

Una vez más, el solemne documento anual del primer magistrado de la República se coloca abajo de la situación del país, desde cualquier punto de vista que se le contemple. Prescindimos de la parte informativa, que contiene un material conocido, generalmente interesante.

El mensaje se resiente de falta de pensamiento de su signatario y denuncia la carencia de plan ó programa articulado del Gobierno. Puede afirmarse que ninguno de los grandes problemas nacionales de la época, que corresponden á notorias y exigentísimas necesidades públicas, ha sido herido, y cuando de paso algunos aparecen insinuados, no se ve la idea que los perciba con claridad, ni el propósito meditado y serio de acometer su solución.

La lectura atenta del documento demuestra que no es la producción de un pensador, ni siquiera el resumen administrativo del gobernante. El estilo diferente de cada uno de sus capítulos demuestra su paternidad múltiple; los Ministros han aportado su contingente y se han cuidado de dar luz á sus departamentos respectivos con alegatos defensivos de la acción que les corresponde en la obra del Gobierno general.

Es por eso que se nota la tendencia del mensaje á atenuar y á ocultar lo desfavorable y á dar relieves exagerados á lo propicio. El cuadro político y administrativo resulta heterogéneo trunco é inexacto.

La diversa colaboración, naturalmente interesada, aisladamente aportada por los colaboradores á la Presidencia, rompe la unidad del mensaje, lleno de incongruencias y contradicciones. El Presidente debió aplicar el escalpelo al variado material, para darle la armonía que le falta. Sucesivamente la crítica ha de ir señalando esos defectos sustancialísimos, pero desde luego se puede deducir su primera consecuencia lógica, á saber: que el jefe del Ejecutivo está fatigado y que no presta la atención que debe á los negocios públicos. Se percibe patentemente que toda su ambición se limita á llegar sin mayores tropiezos al término de su período constitucional.

El mensaje era esperado con ansiedad, sobre todo por los hombres de negocios, en razón de sus declaraciones prometidas sobre las negociaciones internacionales. A ese punto corresponde contraer el análisis preferente: hoy no podemos salir de ese capítulo. Somos sinceros cuando afirmamos que emprendimos la lectura del documento con el vivo deseo de encontrar motivos para aplaudirlo. Con igual sinceridad decimos que nuestros anhelos han sido defraudados.

La noticia dada de la gran cuestión es incompleta, reticente, mal presentada y equivocada en su concepto fundamental. No satisface la expectativa, ni se ajusta á los antecedentes de las cuestiones exteriores que se procura solucionar.

Entre las líneas se lee, ó que el negociado carece de la grande importancia que se le asigna, ó que no ha recibido aún sus formas completas, ó que no se ha dado todavía con el cauce que le conduzca hasta el desenlace apetecido, ó finalmente, que el general Roca oculta al país la información leal que le adeuda. Alguna de esas causas explica las expresiones ambiguas y perplejas del autor del documento.

Comienza por declarar que todas las cuestiones pendientes, alude principalmente á la de límites con Chile, están definitivamente zanjadas, en cuya virtud la paz internacional reposa sobre fundamentos inconmovibles.

Evoca en seguida la tradición de la política exterior de nuestro país, que es de amor á la paz, justa, caballeresca, honrada, afirmando con razón que la República no puede inspirar desconfianzas ni recelos á nadie.

A continuación de esas noticias y de esa profesión de fe, figuran estos párrafos enigmáticos:

Esta norma invariable de conducta debe influir igualmente en la terminación pacífica de cualquiera otra dificultad, aunque ella surja de incidentes ó complicaciones que, alarmando el sentimiento nacional y despertando desconfianzas y recelos naturales, nos obliguen á reforzar nuestros elementos militares, como ha sucedido en varias ocasiones, poniendo á prueba el patriotismo y el vigor del país.

Ningún Estado ha podido ver hostilidad ó agravio en esta actitud, aconsejada por la propia seguridad, dados los precedentes recordados, nuestro respeto por la independencia ajena y los sentimientos de justicia y de fraternidad internacional, á cuya consagración hemos propendido en esta parte de América.

No se comprende, en efecto, cómo es que habiendo desaparecido por soluciones pacíficas y definitivas nuestras propias cuestiones fronterizas, puedan existir «incidentes ó complicaciones» que alarmen «el sentimiento nacional y nos obliguen á reforzar nuestros elementos militares». ¿A qué incidentes, complicaciones y recelos, ajenos á nuestros propios asuntos, alude el mensaje presidencial? El Presidente ha debido ser un poquito más explícito, para que la opinión pueda descifrar lo que ha querido decir, y tanto más exigente era ese deber, cuanto que las aludidas desconfianzas motivaron el refuerzo de nuestros elementos bélicos, ó sea, la paz armada.

El segundo párrafo trascrito aumenta la sombra del enigma. ¿A qué responde la salvedad que hace respecto de las intenciones y miras del Gobierno argentino en las adquisiciones aludidas? ¿Es acaso una satisfacción que se quiere dar *á alguien*, para tranquilizarlo, asegurándole que nuestros armamentos no fueran, en su intención, más allá que á la garantía de nuestra integridad, y jamás á tomar parte en litigios de naciones independientes, cuya soberanía respetamos?

Al través de esas ambigüedades meticulosas, impropias de un documento de la solemnidad del que analizamos, firmado por un Presidente de la República Argentina, se descubre la imagen del problema del Pacífico.

He aquí la traducción racional, hecha con el vocabulario diplomático, formado por el archivo de las cuestiones pendientes—Aunque el pleito de la cordillera fué resuelto por un pacto de arbitraje, las complicaciones del Pacífico sugerían inquietudes y desconfianzas á la opinión y á la diplomacia argentinas, en virtud de las cuales se procedió á la adquisición de grandes elementos bélicos; pero sepa Chile que esas precauciones responden solamente á garantir nuestra propia seguridad y no á mezclarse en los asuntos que Chile ventila ó ventile con el Perú y Bolivia. Es una pasada de mano y un renuncio del peor efecto.

El general Roca habría procedido sensatamente suprimiendo esos párrafos del mensaje, de forma inapropiada y cuyo concepto puede ser interpretado como una satisfacción oficiosa á Chile, con cierta nota deprimente parecida á la del *mea culpa*.

El documento es igualmente incompleto y deficiente en la parte en que informa sobre las últimas adquisiciones navales. Por ahí, perdidas en un rincón de la crónica administrativa, hay cuatro líneas, en que se da cuenta de haber sido reforzada la escuadra con *nuevos acorazados*. ¿Cuántos son ellos, cuál su capacidad? Ni una palabra al respecto. Es una falta de franqueza censurable. Bajo esa forma, el Gobierno se rectifica á sí mismo, pues es la negación de haberse contratado los dos grandes acorazados, que los informes oficiales más terminantes y seguros dieron por adquiridos. Sepa, pues, el país, que esos datos fueron inexactos: es el Presidente quien lo confiesa, corroborando las noticias que habíamos anticipado.

El final del mensaje se dedica á las negociaciones internacionales en trámite, que tan vivamente interesan á la opinión. Su ubicación demuestra que el Presidente dejó abierto el documento hasta la última hora, en la esperanza de poder avanzar declaraciones decisivas al Congreso. Sus manifestaciones indican que la posición actual del negociado no lo permite sino dejar constancia de que hay una gestión pendiente.

Es aquí donde el Presidente acumula la prueba acabada de su falta de preparación para dirigir el debate de nuestras cuestiones internacionales.

Al principio, como se ha hecho notar, el mensaje afirma que no hay cuestiones pendientes y que la paz con los países vecinos (Chile) reposa sobre bases inalterables. Y agrega que los armamentos argentinos no pueden inspirar recelos á nadie, por cuanto no responden á propósitos de hostilidad á pueblo alguno.

Entre tanto, al final del documento, el general Roca dice que «felizmente parece que van á tener su término (los aprestos militares) y que una mejor y más cordial inteligencia se establecerá en nuestras relaciones con la República de Chile». La incongruencia es palmaria: hay una contradicción visible para cualquiera entre esos dos pasajes del documento.

Y esa cordialidad será el resultado de una mediación amistosa de S. M. B., que originó una negociación radicada en Santiago «para limitación racional de armamentos». Luego, los grandes refuerzos del material bélico obedecían á un estado de hostilidad latente entre los dos países. Luego, no hay exactitud en la primera parte del mensaje.

Ese estado gravoso para el tesoro, el crédito y el progreso provenían, según el general Roca (primera parte del mensaje) de *incidentes y complicaciones* que, alarmando el sentimiento nacional y despertando desconfianzas y recelos NATURALES, etc. Y según el mismo general Roca (final del mensaje), la paz armada á que se procura poner término, bajo la mediación británica, provenía de «un extravío de criterio público de uno y otro lado de los Andes».

La acción diplomática de diez años consecutivos, lógica, uniforme, que ha impuesto al país sacrificios incalculables, merecía más consideraciones al Presidente, y más aún cuando su influjo personal predominó en ella. No ha podido, ni debido entregarla al desdén propio ó internacional, como el producto vulgar de la inconsciencia, de «un extravío del criterio público». ¡Es su propia obra!

El general Roca ha debido alzar la frente y el pensamiento, con dignidad, presentando la gran cuestión tal cual es. Se lo imponía el interés mismo de prestigiar la política que hoy proclama. Cúmplele demostrar altivez y entereza moral en la hora solemne en que evoluciona ó en que desea influir en la pacificación de media América. Es una puerilidad y una cobardía, hijas de la irreflexión, de la falta de consejo, el deprimir y condenar un largo pasado diplomático, en que colaboraron pueblos y gobiernos de consuno, simplemente para dar mérito á una transacción de circunstancias, ocasionalmente propuesta, por razones financieras, por dos diplomáticos europeos.

Si toda la vida exterior que venimos haciendo, en la que el crédito mismo se perdió, en la que vibró intensamente la fibra nacional y de la que surgió la carga del servicio obligatorio, en previsión del peligro internacional, ha sido el fruto del «extravío del criterio público», débese convenir en que los primeros extraviados son el general Roca y sus consejeros y que todos constituimos una comunión nacional de fatuos ó imbéciles, que no hemos visto la luz de la razón, sino cuando dos hombres sensatos—los ministros ingleses—han hecho la obra de caridad de encender delante de nuestros ojos la luz del sentido común. Es un caso típico de inconsciencia.

El general Roca no tuvo la conciencia de lo que dijo ayer en el Congreso. Después de la reflexión á que la crítica lo invita, ha de sentir ansias por retirar sus palabras, pero desgraciadamente es tarde. Solamente podrá enervar sus efectos deplorables conduciendo la negociación con un criterio contrario al expresado en su mensaje, que es el más infortunado, erróneo y vacío de todos los de la serie.

Cerramos estas consideraciones serenas y patrióticas con una protesta, en nombre de la opinión nacional, contra el concepto falso é hiriente que el Presidente de la República manifiesta tener de nuestros conflictos exteriores, de nuestra política internacional, del intelecto y de los anhelos del pueblo argentino.

CORONAS

SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN

Todas las conversaciones están adoptando de día en día, como tema obligado, el ceremonial que se prepara con motivo de las próximas coronaciones.

Tiene tanta actualidad el asunto, que los norte-americanos han inventado ya el nuevo verbo *to coronate* que no significa ser coronado, sino tomar alguna participación en la próxima ceremonia.

Todo esto sugiere las siguientes reflexiones: ¿quién inventó las coronas? ¿quién las usó por primera vez? ¿cuál fué el origen y significado de ellas?

Corona de Carlomagno

El más remoto origen etimológico de la palabra parece remontarse á un nombre griego, que expresaba la idea de algo circular, en forma de abrazo. Al principio se aplicaba á todo lo curvilíneo, pero gradualmente su significado se limitó á la figura de guirnalda.

En realidad, esto fué el sentido en que la usaron los romanos, pues en una de sus odas, Horacio habla de *nexæ Philyra Coronæ*. Los antiguos probablemente emplearían como emblema de soberanía la palabra griega *diadema*, ó la siria *mitra*.

Homero, por ejemplo, en ninguna parte usa la palabra *corona* en el sentido de rango real, con ser sus alusiones á los yelmos de

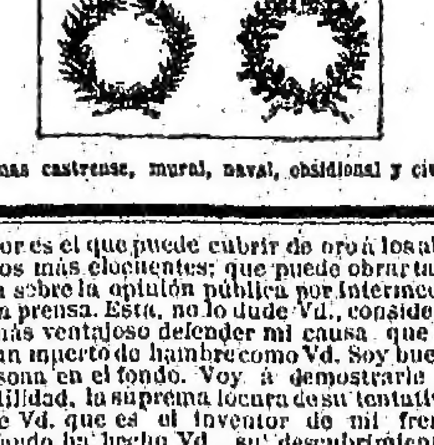

Coronas castrense, mural, naval, obsidional y cívica

sus guerreros griegos y troyanos, tan llenas de brillantez y colorido. Los atavíos de la cabeza de Héctor fulgen dorados y gloriosos al través de sus páginas.

Además, en esos tiempos primitivos, lo más artístico y precioso era incrustado en esa prenda de la panoplia guerrera. Todos saben, por las monedas y esculturas antiguas, cuán bellos eran los dibujos de tales yelmos; pero los reyes y comandantes reales se distinguían por una venda plana incrustada de oro ó de bronce.

En las Escrituras, la palabra *corona* se aplicaba á los atavíos de la cabeza, especialmente á la venda de lienzo con el plato de oro que se colocaba en la frente de los altos sacerdotes. Schliemann encontró en Troya y Micena platos similares de oro, estampados con arabescos, y que probablemente fueron usados por los monarcas del mundo antiguo.

Las coronas de los Tolomeos fueron al principio listones ó cadenas cuadradas de oro batido; después se agregaron radios al círculo de la soberanía, quizá con la idea de representar los reflejos de una aureola.

Corona Real de España

Más al Oriente de las regiones sometidas á soberanos egipcios y macedonios, los gobernantes usaban adornos de cabeza más pesados, de metales preciosos é incrustaciones de joyas, en tanto que los griegos y romanos, al Occidente, aprendieron á embellecer con divisas especiales las guirnaldas sencillas de hojas y flores, que fueron al principio los premios en las guerras y en los juegos atléticos. Para recompensar y conmemorar proezas marciales ó méritos cívicos, los romanos instituyeron las coronas murales, navales y cívicas, las que sin duda fueron ya construidas con materiales más durables.

Pero la corona de Alejandro el Grande no fué sino un círculo de oro, tal como aparece en las antiguas efigies de dioses y reyes.

En un período de la historia romana, la *corona obsidionalis*, ofrendada al general que había salvado á un ejército del bloqueo ó del sitio, no era sino una guirnalda de yerbas y flores silvestres, arrancadas en el mismo lugar donde la acción heroica se había desarrollado.

Corona real de Inglaterra

En la Europa occidental, sólo en épocas relativamente modernas, las coronas adquirieron la gran importancia que hoy tienen. Un ejemplo del valor atribuido á su forma y material se encuentra en la tiara papal, que parece tener estrecha relación con la *mitra* de Persia.

La diadema del Papa ha sido siempre una mitra con la llave en el sombrero episcopal, tres coronitas bajo una esfera y una cruz, y dos cintas laterales, representando quizá las cuerdas con que el antiguo Pescador se aseguraba la birreta. Benedicto XII, quien reinó en el siglo XIV, la usó por primera vez, tal como es ahora.

La faja de oro usada por los Césares se cambió en tiempos de los anglo-sajones por una cinta de perlas cosida en una trenza de oro; á lo que luego se fueron agregando espigas radiantes en la orla, terminada en tréboles.

La conquista normanda trajo consigo algunos cambios: las perlas desaparecieron, la coronita ganó en altura, y fué matizada con joyas, hasta que, á los pocos años de la invasión, la corona de Inglaterra presentaba ya un aspecto complicado.

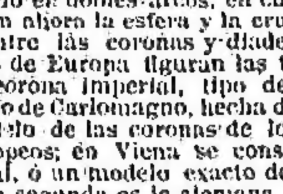

Corona de hierro

Después de muchas tansiciones, en que se mezclaron hojas grandes y pequeñas de trébol, quizá simbolizando la Trinidad, se llegó al estilo de la corona del segundo Eduardo, en cuyo dibujo se introdujeron por primera vez flores de lis. Se dice que Enrique V consiguió por medio de su corona el dinero suficiente para la expedición de Francia, lo que demuestra el mucho valor que por ese tiempo se daba á esa prenda.

Los joyeros de la corona inventaron luego los arcos dorados, los que al principio concluían en una punta aguda sobre el gorro de terciopelo, y gradualmente se fueron aplanando en dobles arcos, en cuya cima sobresalen ahora la esfera y la cruz.

Entre las coronas y diademas más célebres de Europa figuran las tres siguientes: La corona imperial, tipo de la consagrada como de Carlomagno, hecha de oro cincelado, modelo de las coronas de los emperadores europeos; en Viena se conserva aún el original, ó un modelo exacto de éste.

La segunda es la alemana, conocida también con el nombre de *Corona de plata*, aun que es toda de oro, y sirve de modelo para las que usa la familia Hohenzollern. La tercera es la muy nombrada *Corona de hierro de Lombardía*, que tan sólo tiene un clavo de hierro, que se dice fué usado en la Crucifixión. Parece que ésta fué la diadema empleada en 1805 para coronar á Napoleón, rey de Italia, en Milán.

ESCRITORES RUSOS

ANTÓN TSCHECHOFF

Entre los literatos rusos de verdadera importancia y de indiscutible mérito que ha producido el siglo XIX, se cuenta en primera línea Antón Tschechoff.

Más afortunado que Goriki, quizá porque no se lanzó con tanta violencia en el combate, triunfó desde el primer momento, y triunfó en toda la línea.

Ha escrito novelas que han sido muy bien recibidas; escribió para el teatro, y se le aplaudió calurosamente; en fin, ha publicado gran número de cuentos ó crónicas ó impresiones, ó lo que fueren, que no es fácil clasificar estas singulares creaciones del eminente literato, y sin ser chismoso, es ya célebre como «cuentista» en todo el mundo.

No tiene, quizá, ni la intención profunda de Gogol, ni la nota dramática de Turgueneff, ni la grandeza de Tolstoi; pero tiene cualidades propias que le dan fuerza y originalidad.

En Tschechoff, como en la mayor parte de los escritores rusos, dice un crítico francés y tiene razón, domina el «tono gris». Pero en otros autores, á este tono de monotonía y dolor se une con harta frecuencia el arranque brutal y salvaje de protesta desesperada, y por el contrario, en Tschechoff el arma predilecta es la ironía; casi pudiéramos decir que hay en él, sobre todo en sus cuentos, algo del humorismo británico. Algunos le llaman, aunque creemos que la comparación no es exacta, «el Maupasant de Rusia».

Sus cuentos, en rigor no son cuentos, porque falta en ellos la fábula casi siempre, aunque con alguna excepción.

Son impresiones, son bocetos, son instantáneas, y para ellas, cualquier situación ordinaria de la vida social ó de la vida íntima es buena y suficiente, por insignificante que parezca.

Un comerciante rico se emborracha una noche en un restaurant y da un escándalo; pues escribe «El borracho».

Ve á las altas horas de la noche á una boticaria guapa asomada á la ventana y mirando al cielo; pues supone que el boticario es feo y prosáico, y escribe «La boticaria».

Molestan á un viajero en el ferrocarril, pidiéndole repetidas veces su billete, pues ya tiene argumento para escribir «¡Qué público!»

Y así sucesivamente.

Por eso no necesita argumento ni fábula; le basta un «motivo», para con unas cuantas pinceladas hacer, no una miniatura, ni siquiera un boceto; á veces tan sólo una mancha.

¡Pero qué mancha tan llena de vida y de realidad!

Ha dicho un crítico, que el Arte no es otra cosa que la facultad de trasmitir á los demás las impresiones que el escritor ha recibido, sean buenas ó malas, sublimes ó vulgares, bellas ó ridículas. El Arte, según esto, sería la facultad de sugestionar. Y aún se asegura que el mismo Tschechoff amplió la definición precedente, diciendo: «que el escritor debe saber comunicar al público hasta la «carencia de impresiones», es decir, la sugestión del vacío».

No pretendemos en estas brevísimas líneas, ni hacer la biografía del eminente escritor ruso, ni el juicio crítico de sus obras. Quizá este trabajo venga más adelante.

Nos limitaremos, por el pronto, á presentar algún ejemplo; y decimos ejemplo, porque no sabemos si darle el nombre de cuento, crónica, boceto ó instantánea, á este algo que sugiere á la vez la sensación de un «fondo indeciso», y de unas cuantas «pinceladas vigorosas».

ALFONSO XIII

En todos tiempos, el nacimiento de los reyes ha tenido algo de mágico y de infinitamente delicado, que ha impuesto casi siempre al pueblo el respeto y el cariño. En España, ningún nacimiento de soberanos fué más señalado con tal caracter y más impacientemente esperado, que el del 17 de Mayo de 1886.

Muy particular fué, en efecto, la venida al mundo de Alfonso XIII, puesto que la historia europea no registra ningún ejemplo—excepto en Francia el de Juan I, que sólo vivió algunos días—de niño proclamado rey en el momento preciso en que la vida se abre para él, y las únicas majestades infantiles que encontramos, fueron, en Inglaterra, el rey Enrique VI que sucedió á su padre cuando apenas tenía un año, y, en Francia, Luis XV, que tenía cinco años á la muerte de su abuelo Luis XIV.

Las antiguas crónicas de España nos refieren un nacimiento casi milagroso que tiene alguna relación con el de Alfonso XIII.

Iñigo García, rey de Navarra en el siglo XII, fué á pasearse por la montaña con su esposa, la reina Urraca, próxima á alumbrar. Cayeron en manos de una banda de sarracenos, que los despojaron y mataron.

Poco tiempo después, el capitán de guardias, que los buscaba, encontró sus cadáveres y al ver que del vientre de la muerta salía un brazo de niño, ensanchó la herida y pudo salvar al pequeño ser. Era un niño que sustraído á la muerte llegó á ser rey de Navarra con el nombre de Sancho Abarca. Acostumbraba decir al anciano capitán Guevara, su salvador: *«¡Oh qué buen ladrón! ¡Tu me has robado á la muerte!»*

«¡El ciclón ha pasado y nos ha nacido un rey, la menor cantidad posible de rey!»

Tales fueron las palabras con que la *Ilustración Ibérica* anunció á los españoles, el 17 de Mayo de 1886, el nacimiento de su rey.

Un ciclón, en efecto, había asolado recientemente las llanuras de Castilla, y cesó, como por milagro, en la noche del 16 al 17 de Mayo, cuando la reina Regente sentía que el parto se aproximaba.

A eso de media noche, mientras que en la oscuridad, y apaciguada la tempestad, los correos reales á caballo partían en todas direcciones de Madrid, á llevar las convocatorias, preparadas de antemano, á los personajes que, según el ceremonial de la corte de España, deben asistir á los alumbramientos reales, la infanta condesa de Girgenti, hermana del difunto rey Alfonso XII, la archiduquesa Isabel, madre de Su Majestad, la camarera mayor duquesa de Medina de las Torres y los doctores español y austriaco, Sanchez Ocaña y Rœdel, acompañados de la futura nodriza, acudieron á la cabecera de la reina.

Pero sólo se manifestaban entonces los primeros dolores y los médicos anunciaron que pasarían algunas horas antes del nacimiento del heredero de la corona.

Los madrileños, despertados por el galope de los correos reales se dirigieron al Palacio.

Sobre grupos compactos pesa un silencio de ansiosa esperanza, porque no se interrumpe, como en Sevilla, cada cuarto de hora, por la lenta melopea de los serenos, ese canto plañidero y monótono—que cuenta algunos siglos—y que comienza con una invocación á Dios, indica la hora de la noche y termina con el anuncio del tiempo, cerniéndose sobre el pueblo como una evocación de la España de antes:

¡Alabado sea Dios! ¡las dos y cuarto y sereno!

. . . .

Ha asomado el alba, después la aurora y luego la mañana; con el sol que asciende, la ola popular continúa aumentando hinchada y palpitante, como un flujo muy suave hacia las paredes del Palacio donde, en la antecámara de la reina, las damas de honor, los gentiles hombres de la corte y los servidores de la casa real esperan silenciosamente concentrados, el cumplimiento del destino.

Las campanas de iglesias y conventos suenan la hora de mediodía: de pronto una inmensa bandera con los colores de España, blasonados con la corona real, ondea en la cúspide del palacio, el cañón retumba, un rumor gozoso se extiende por la muchedumbre y de allí por la ciudad entera: *España tiene un soberano.*

Se levanta un hurrah formidable: «¡Viva el rey!»

Y en el lecho de dolor de que acaba de surgir la esperanza de la nación, la real madre, por un delicado retroceso á ese próximo pasado, en que fué esposa feliz, murmura con los ojos llenos de lágrimas: «Mi pobre Alfonso que tanto deseaba un hijo, no podrá verlo.»

Pero pronto adquiere otra vez su serenidad y energía, causando la admiración de todos los que tuvieron el honor de acercarse á ella.

—

Inmediatamente después de la primera *toilette*, el real recien nacido fué acostado sobre un cogín y cubierto con velos de encaje: la duquesa de Medina lo puso sobre una bandeja de oro y lo entregó así en brazos de la condesa de Girgenti que—según el ceremonial actual de la corte—fué á presentarlo á los dignatarios de la nación y al cuerpo diplomático.

—

Se abren las puertas del gran salón de honor donde esperan esos elevados funcionarios. Acompañado de la camarera mayor, la Infanta Isabel, condesa de Girgenti, entra solemnemente, pasa por medio de las hileras de los alabarderos, se acerca al Sr. Sagasta, presidente del Consejo de ministros y le presenta su preciosa carga.

Pálido y tembloroso, el Sr. Sagasta se inclina hacia el pequeño ser que da vagidos, levanta los encajes mira y, al ver que el recien nacido es un príncipe, se vuelve hacia los presentes y exclama con voz sonora:

—S. M. la reina Regente ha dado á luz un hijo. ¡Viva el rey!

El nuncio, decano del cuerpo diplomático, se adelanta á su vez y repite, con la mano levantada como para una solemne bendición: «¡Viva el rey!»

Entonces, mientras la duquesa de Medina de las Torres presenta á la concurrencia el niño completamente desnudo, el Sr. Sagasta, en una calurosa y conmovedora improvisación expresa las tristezas de los últimos meses, las esperanzas del pueblo cuyas sordas aclamaciones parecen acentuar sus palabras como un acompañamiento de poema heroico, y termina haciendo un vibrante llamamiento á todos los españoles para defender al niño rey y guardar intacta la constitución.

Entusiastas aplausos saludan estas prudentes palabras y se hacen más vivos cuando el Sr. Cánovas, después de haber tomado al niño real en las manos, lo levanta sobre su cabeza y grita: «¡Tenemos rey!»

—Gracias á Dios, tenemos rey—replica el señor Martos, presidente del congreso, que, á su vez, ha tomado al recién nacido—y podemos estar más tranquilos.

—

Entonces, mientras la camarera mayor vuelve á llevar á la reina Regente el pobre rey niño que ha seguido llorando, el ministro de Justicia, que desempeña las funciones de notario real, hace, delante de la concurrencia, las declaraciones referentes al sexo del recien nacido, y luego, ante la presencia de los elevados dignatarios del reino, redacta esta acta de nacimiento:

En la ciudad de Madrid, el diecisiete de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis, á las tres horas y veinte minutos de la tarde, yo, *ministro de Gracia y Justicia*, y, como tal, notario de este reino, certifico que este día, avisado por un individuo del cuerpo real de alabarderos de Su Majestad, para que me dirija inmediatamente al palacio de S. M. Doña María Cristina, que Dios guarde, que ha sentido los dolores del alumbramiento, según la declaración de los médicos de Su Majestad, señores Sánchez Ocaña y Rœdel, S. A. R. la infanta Isabel, condesa de Girgenti, de S. A. I. y R. la archiduquesa Isabel, y de la señora camarera mayor, duquesa de Medina de las Torres, S. M. la Reina Regente,—que Dios guarde,—ha dado á luz un niño del sexo masculino á quién hemos dado los nombres de Alfonso, León, Fernando, etc.

Firmado en Madrid, en el Palacio Real, el 17 de Mayo de 1886.

En fe de lo cual firmamos:
El ministro de Gracia y Justicia.
Práxedes Mateo Sagasta.
Isabel, duquesa de Medina de las Torres.
Dr. Sánchez Ocaña, de la Facultad de Madrid.
Dr. Rœdel, de la Facultad de Viena.

Firmada esta acta, mientras el Sr. Sagasta y el nuncio de Su Santidad eran admitidos al lado de S. M. la reina Regente y le presentaban sus felicitaciones, los ministros se dirigieron á las Cortes á anunciar oficialmente la buena noticia.

Entonces, se produjo un grandioso movimiento popular. La multitud inmensa que, hacía treinta horas, estaba de plantón delante del Palacio, corre á las puertas por donde han salido los elevados dignatarios de la corona y los diplomáticos y el pueblo invaden la vivienda regia á los gritos alegres, mil veces repetidas de «¡Viva el rey! ¡Viva la reina Regente!»

Cada cual quiere ver con sus propios ojos, con su alma y su corazón, esos sitios enlutados ayer y resplandecientes ahora de esperanza.

Pero las masas compactas, al llegar á las galerías altas, como en un asalto de afectuosa alegría, con gritos de entusiasmo, se calman repentinamente: no se quiere turbar el reposo de la madre.

Y la alegría, formada de amor, se suaviza en un murmullo respetuoso y lleno de bondad.

AGUSTÍN DE CROZE.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

LA CUESTIÓN INTERNACIONAL

NADA CONCRETO

DEUDA INTERNA Y EXTERNA

LA SITUACIÓN FINANCIERA

DECLARACIONES OPTIMISTAS

AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS

El primer punto de que trata el mensaje, despues de deplorar la muerte del Dr. Alcorta, es la cuestión internacional:

La República—dice—está en paz y armonía con todos los Estados soberanos. Las cuestiones de límites que sostuvimos han quedado ya resueltas, ó en vías de resolverse, por los procedimientos regulares establecidos al efecto en los convenios respectivos.

Con el propósito de estrechar nuestras relaciones con el mundo civilizado, y especialmente con los Estados de América, hemos celebrado diversos tratados de arbitraje, que serán sometidos oportunamente á vuestra consideración, y hemos concurrido á la segunda conferencia internacional de México, en que han estado representados todos los Estados del continente, y donde los delegados de esta República han sido fieles intérpretes de nuestra política internacional.

Tenemos, en efecto, una política exterior abonada por larga tradición, con arreglo á la cual hemos buscado invariablemente, por acuerdos directos ó por el arbitraje, el desenlace amistoso de todas nuestras diferencias, sin que los principios á que esa política obedece hayan sido alterados, ni bajo las exigencias extremas de la guerra ó la victoria.

Esta norma invariable de conducta debe influir igualmente en la terminación pacífica de cualquier otra dificultad, aunque ella surja de incidentes ó complicaciones que, alarmando el sentimiento nacional y despertando desconfianzas y recelos naturales, nos obliguen á reforzar nuestros elementos militares, como ha sucedido en varias ocasiones, poniendo á prueba el patriotismo y el vigor del país.

Ningún estado ha podido ver hostilidad ó agravio en esta actitud, aconsejada por la propia seguridad, dados los precedentes recordados, nuestro respeto por la independencia ajena y los sentimientos de justicia y de fraternidad internacional, á cuya consagración hemos propendido en esta parte de América.

Asimismo podemos dar por terminada la última cuestión de vecindad que sostuviamos con Chile. Sometida por ambas partes al gobierno de Su Majestad Británica, un conspicuo representante del árbitro practica actualmente sobre el terreno litigioso el estudio que procederá de cerca al fallo de ese último pleito territorial, nacido de la herencia colonial.

La justa expectativa de los pueblos, afectados directamente por esta larga contienda de límites, y de las naciones vinculadas á ellos por grandes intereses comerciales, sería hondamente defraudada si con la sentencia arbitral no concluyeran todas las desconfianzas y las incertidumbres, y si no entráramos á gozar de lleno los beneficios de la paz, restableciéndose entre los dos países las relaciones cordiales y francas que nunca estuvieron interrumpidas.»

Política interna

Entra luego á ocuparse de la política interna, respecto de la cual dice que va mejorando gradualmente, y anuncia que el Ministro del Interior prepara una ley que, basándose en un censo específico de la población electoral tienda á satisfacer las ideas y aspiraciones reflejados en el seno del Congreso.

Refiriéndose á la capital de la República recuerda que hubo que decretar el estado de sitio por seis meses y que se levantó á los veinte días, porque no hubo necesidad de prolongarlo por más tiempo.

En cuanto á los territorios nacionales, dice que van progresando en población y en riqueza, y promete la presentación de una nueva ley orgánica que esté más de acuerdo con las necesidades actuales de esos territorios.

Habla después de la policía y de la salud pública. Respecto de esta última hace notar que en la capital es buena, pero que en el interior se advierte un mayor desarrollo del paludismo, que se preocupan de combatir las autoridades sanitarias.

La situación financiera y económica

Este capítulo empieza recordando la ley de contratación del empréstito de treinta millones oro sancionada el año 98, que no se realizó por las causas conocidas, y después el proyecto de unificación de la deuda pública, que fué retirado en virtud de la resistencia con que fué recibido por la opinión.

Sustituido ese plan por los proyectos que sancionó el Congreso, el Gobierno ha podido hacer frente á todos sus compromisos.

La renta recaudada el año pasado ha sido superior al cálculo de recursos en 650.000 pesos. También ha excedido á lo recaudado en otros años.

La renta en oro ha venido creciendo en los últimos años, con rara excepción. La que se cobra en papel ha tenido diversas fluctuaciones. En 1897 se elevó á 61 millones, descendió á 53 millones en 1898, para elevarse de nuevo en 1899 á 61.420.000 pesos, cifra excedida en los dos últimos años.

La ley de presupuesto general para 1901 fijó los gastos en $ 92.466.605 moneda papel y $ 23.025.175 oro. Las sumas invertidas efectivamente en oro alcanzaron á $ 23.635.847, y los gastos en papel á $ 91.100.225.

El sobrante que dejó la renta metálica alcanzó para llenar el déficit de la moneda nacional y deja un sobrante de 4 millones de pesos papel próximamente.

La deuda interna consolidada en 31 de Diciembre último figura por 69.610.983 pesos papel y 17.863.000 oro; pero 8.200.000 pesos de la deuda á papel la sirve el Banco Nacional. Además, la deuda á oro es nominal en gran parte, porque 12.693.400 pesos proceden de la ley de bancos garantidos que están en poder del Banco Nacional y que no devengan amortización ni interés. Como este Banco debe á la Nación sumas mucho mayores, el Gobierno puede retirar y quemar esos títulos, y es conveniente hacerlo así.

Resulta entonces que la deuda interna de la Nación sólo es realmente de 81.410.983 pesos papel y 3.268.000 oro.

La deuda externa era aparentemente el 31 de Diciembre último 386.451.295 pesos oro, pero en realidad es mucho menor, porque en esa suma están comprendidos 46.487.468 pesos oro, cuyo servicio lo hacen las provincias de Buenos Aires y de Santa Fe y el Banco Nacional.

Están comprendidos además 29.853.371 pesos oro en títulos diversos de renta que tiene el Gobierno en su poder. Además, las provincias de Entre Ríos y Córdoba contribuyen con las cuotas que les corresponden á pagar el servicio de sus deudas respectivas.

En resumen: la deuda externa puede decirse que es, en números redondos, de trescientos millones oro, que irá disminuyendo paulatinamente por el servicio regular de amortización.

Termina el capítulo de la hacienda con el siguiente párrafo:

El Poder Ejecutivo se ha esforzado por preparar una situación mejor para el crédito de la Nación, imponiéndose las economías conciliables con el buen servicio y con las exigencias de la organización militar. El servicio de nuestra deuda pública se ha hecho con toda puntualidad y se seguirá haciendo como uno de los deberes más sagrados que tiene la Nación. Hay ciertos gastos extraordinarios que exigen recursos del mismo carácter, y el Ministerio de Hacienda os propondrá en oportunidad los proyectos que han sido ya estudiados para ese caso. Todo plan á este respecto debe empezar por la reducción hasta donde sea posible de nuestros gastos ordinarios. La regla debe consistir en suprimir lo que no sea necesario, reducir lo útil y aplazar todo lo que no sea indispensable y urgente, mientras pasan las premiosas dificultades de la hora actual.

Inmigración y colonización

El Ministerio de Agricultura funciona activamente, á pesar de la escasez de recursos. Como un medio de facilitar la inmigración y la colonización se está haciendo el estudio y la mensura de las tierras fiscales. Promete enviar al Congreso un plan de reforma de la legislación agraria, que será el complemento de los estudios que se están haciendo actualmente de las tierras fiscales.

Hace notar después, que no obstante la crisis que hemos soportado, el año anterior vinieron 160.582 personas al país. De éstas salieron 112.675, de modo que la inmigración fué de 48.000

A la ganadería y á la agricultura se les dedica un largo capítulo, el cual empieza declarando que se ha hecho una investigación oficial, de la cual ha resultado que ha desaparecido por completo la epizootia que atacó al ganado el año 1900.

Anuncia después que el Gobierno tiene el propósito de fundar escuelas agrícolas prácticas y otros institutos que faciliten el progreso de las industrias agrícola y ganadera de la República.

El mensaje se extiende luego en algunas consideraciones sobre la producción y el comercio nacionales, que van siempre en aumento, como lo demuestra el balance del movimiento económico y comercial. El saldo de este balance en favor del último año ha sido de catorce millones de pesos oro.

En 1901, la exportación ha excedido en cerca de 54.000.000 á la importación.

Justicia

Al hablar de esta importante rama de la administración, dice que el P. E. se ha esforzado por corregir los defectos de que adolece en los territorios nacionales; pondera los resultados que dará la reforma de la justicia federal; habla de la necesidad de construir cuanto antes el palacio de Justicia; y por último, recomienda al Congreso la conveniencia de revisar los códigos y leyes permanentes, en cuanto se relaciona con la propiedad raíz, la penalidad, la propiedad literaria, etc.

Instrucción pública

Empieza esta parte del mensaje señalando los progresos de la instrucción pública, sobre todo de la primaria, que en la capital de la República ha alcanzado un desarrollo extraordinario.

En cuanto á la secundaria, recuerda que pende de la resolución del Congreso el arduo problema de dictar un plan de estudios, general y definitivo, que imprima un carácter y fije un rumbo definitivo á la educación nacional, y que sólo corresponde al Poder Ejecutivo cuidar que no decaiga el nivel ni se paralice el curso de los estudios destinados ya á difundir en la masa social una cultura más intensa, ya á preparar á los jóvenes para las carreras superiores. En este sentido—agrega—se han dictado diversos decretos que determinan la suma y coordinación de las enseñanzas en los colegios nacionales y escuelas normales para un solo año, á la vez que procuran aligerar lo más posible la tarea escolar, innecesariamente recargada y extensa, con daño de la intensidad de la instrucción y de su utilidad bien entendida.

Hace notar, por último, el desarrollo que van adquiriendo las escuelas técnicas y profesionales de la Nación por el número cada vez mayor de alumnos que asisten á sus aulas. En vista de esto—dice—acaso convenga aumentarlas para el año próximo.

Guerra

Este capítulo empieza aludiendo á los inconvenientes con que se ha tropezado para poner en vigencia la nueva ley orgánica del ejército. Recién en el curso del corriente año—dice—podrá ponerse en práctica por el sorteo de la clase del 81.

Habla después de las disposiciones que se han tomado, de acuerdo con las prescripciones de la nueva ley, como ser: la división regional de la República, la adquisición de campos de instrucción, la fundación de una escuela de distinguidos y otras.

Luego enumera el efectivo del ejército y termina recordando el buen éxito de las últimas maniobras ejecutadas en el Campo de Mayo.

Marina

También pondera el buen éxito de las maniobras verificadas últimamente por la escuadra, que actualmente cuenta con setenta buques, entre grandes y chicos, armados en pie de guerra, con más de 7.000 tripulantes á bordo.

El llamamiento de las reservas de la escuadra se ha hecho por la primera vez con el mayor éxito, pues concurrieron á la convocatoria casi todos los ciudadanos pertenecientes á la clase citada. Este ensayo revela que se puede contar en absoluto con las reservas y que la escuadra podrá estar lista en cualquier momento para hacerse á la mar, con sus efectivos completos, pocos días después de la primera orden de movilización.

Para reforzar el poder naval de la República—agrega—consultando la voluntad del país y las previsoras autorizaciones conferidas por V. H., el Gobierno resolvió adquirir nuevos buques acorazados.

Tratando de no recargar el presupuesto de este Ministerio, se mantienen en situación de reserva la mayor parte de los buques, limitando las dotaciones á lo estrictamente necesario para su buena conservación. Sin embargo, para fines de instrucción, está en completo armamento la división de los cuatro acorazados mayores, con algunos pequeños buques anexos.

Continúan beneficiando á los pobladores de la costa Sur los transportes de la escuadra, algunos de los cuales van á reanudar los viajes á Europa para traer con notoria economía materiales destinados al ejército y á la marina, y uno de ellos efectúa un viaje comercial de ensayo al Cabo de Buena Esperanza.

Obras públicas

Los medios de comunicación y de trasporte continúan desarrollándose. En el año último han aumentado en 570 kilómetros.

Los ferrocarriles de propiedad de la Nación han proseguido perfeccionando su funcionamiento. La ley sancionada hace dos años, dándoles relativa autonomía y sometiendo su administración y explotación á la acción directa del Ministerio de Obras Públicas, sin las trabas é inconvenientes con que antes tropezaban, sigue dando los benéficos resultados que se buscaban, pues no solo se sirve con mayor regularidad y economía al comercio y las industrias de las provincias que recorren, con aumento de ingresos y disminución de gastos, sino que también operan como agentes reguladores de las tarifas que rigen en las empresas particulares que operan en el mismo radio.

El ferrocarril á Bolivia quedará terminado para el primer semestre del año 1904; y la unión del ferrocarril Argentino del Norte, por medio de un cable carril al mineral de Famatina, será un hecho dentro de un mes.

Antes de terminar el corriente año quedará terminada también la construcción de varias líneas telegráficas en la parte Sur de la República, entre ellas la línea á Cabo de las Vírgenes.

Las obras hidráulicas tendientes á facilitar la navegación de los ríos y el acceso á los puertos se han proseguido dentro de los limitados elementos de que se dispone para ese objeto.

El ensanche del puerto de la capital se sacará á licitación. Los estudios están ya hechos.

El puerto del Rosario empezará á construirse en breve.

La canalización del río Uruguay, desde Martín García hasta Concordia, se ha hecho en parte: pero será necesario gastar millón y medio de pesos para darle una profundidad de 17 pies hasta Concepción y de 9 pies desde ésta á Concordia.

En cuanto al puerto militar, está ya terminada la sección que más urgentemente reclamaba la conservación y cuidado de la escuadra.

Conclusion

Termina el mensaje con las siguientes consideraciones:

En estos últimos tiempos, la República ha estado sometida á las más duras pruebas económicas y financieras y de orden político internacional, y á todas ellas las ha dominado ó va dominándolas con prudencia y energía.

La Nación reposa sobre bases firmes y se repone fácilmente de las hondas crisis que la han conmovido, adquiriendo en ellas dolorosas, aunque útiles experiencias para el porvenir, que no hay mal ni desgracia pública que no dejen su enseñanza provechosa.

Se creía que el pueblo argentino vivía entregado exclusivamente á las especulaciones comerciales, al deseo de lucro y de ganancia y enervadas en él estas nobles facultades morales que constituyen el alma de las naciones, y al solo amago ó recelo de un peligro exterior se ha puesto de pie y revelado todas las energías y capacidad militar que es capaz de desplegar.

La economía del país no se ha resentido con los grandes esfuerzos hechos para adquirir los elementos bélicos exigidos por las circunstancias que hemos atravesado.

Felizmente parece que van á tener su término y que una mejor y más cordial inteligencia se establecerá en nuestras relaciones con la República de Chile. Por la mediación amistosa del gobierno británico se han entablado negociaciones en Santiago para la limitación racional de los armamentos, que vienen pesando sobre ambos países con grandes perjuicios para su crédito y bienestar, y que sólo un extravío del criterio público de uno y otro lado de los Andes podía forzarlos á continuar.

La resistencia y vigor de un pueblo no se pueden apreciar bien en las épocas de bonanza y prosperidad, sino en los momentos difíciles, en las horas fatales, cuando las contrariedades se suceden las unas y las otras y vientos adversos llenan de escombros el camino, y no habiendo decaído ni retrocedido con tantos contratiempos, debemos, honorables señores, tener más fe que nunca en los destinos futuros de la República, en el patriotismo de sus hijos y en la actividad fecunda de todos los que trabajan por su engrandecimiento.

LOS FERROCARRILES EN 1901

SUS BENEFICIOS

$ 20.000.000 ORO DE DIVIDENDOS

Tenemos á la vista los balances de todos los ferrocarriles de la República, correspondientes al año próximo pasado, según han sido aprobados por los respectivos directorios londinenses.

Como resultados generales, tenemos que el interés medio del *quantum* del capital invertido en las líneas férreas no ha pasado de 4 %.

Así, sobre 500.000.000 pesos oro de capital que han empleado las empresas inglesas—en números redondos—vemos que los dividendos han importado 20.000.000 pesos oro, es decir, 4 %.

Naturalmente que hay excepciones, como las de las empresas del Sur y del Oeste, que han dado más de 6 %, pero nosotros sólo queremos referirnos al término medio general.

Si se considera que el capital nacional no sale de los bolsillos de los millonarios, sino á tipos de interés que oscilan en 10 y 12 % al año, no se puede dejar de conocer las ventajas del dinero que los extranjeros invierten en la República.

En efecto; si admitimos que los pesos 500.000.000 oro se convirtieran en capital nacional, desembolsados por patriotas que se conformaran con el 6 %—en lugar de los tipos de interés que hemos mencionado—tendríamos que los ferrocarriles habrían debido dar $ 30.000.000 oro de utilidad líquida, en lugar de $ 20.000.000 oro, que han dado, ó lo es lo mismo, un recargo de 50 % en los precios del trasporte...

Se dirá que los $ 30.000.000 que representarían los intereses del capital nacional, invertido en líneas férreas, quedarían en el país, en vez de ir á Londres en forma de dividendos; pero, con todo, es necesario convencerse que es una utopía el hacer creer, por ahora, que las grandes fortunas argentinas entregarían sus capitales á las industrias para contentarse con un interés no mayor de 5 % en el mejor de los casos. La razón, está al alcance de todos, y ha sido repetida en muchos casos.

JEANNE MAIRET (14)

(MADAME CHARLES BIGOT)

—<O>—

CRIMEN INÚTIL

Completamente dueño de su emoción, tranquilo y frío, Roberto Harlem no respondió inmediatamente. Se levantó y abrió la puerta del cuarto de su hijo. Satisfecho, la volvió á cerrar y se sentó de nuevo á su escritorio. Entonces, con un ademan usual, aplicó cada dedo de la mano derecha sobre el dedo correspondiente de la izquierda y tranquilamente, miró de hito en hito al joven.

—¿Que voy á hacer de Vd.? Nada.

—Le prevengo que no soy un adversario á quien se desdeña.

—Haga lo quiera. No le temo.

John Raymond comenzaba á sentir bullir la cólera en su alma y la cólera es mala consejera. Esperó un instante, luego tomó una silla á su vez y apoyó su puño cerrado en el escritorio.

Razonemos.

—No solicito otra cosa. Hasta ahora, ha divagado usted.

—Contaré mi historia en los diarios.

Harlem se encogió ligeramente de hombros.

—Esa historia que Vd. cree palpitante de interés porque le toca á Vd., es la vulgaridad en persona. No hay en el mundo inventor que no haya sido atacado de ese modo, como no hay autor dramático, con éxito, que no haya sido tratado de plagiario. Eso es conocido: clásico.

—Acudiré á los tribunales.

—Como Vd. guste. Es un juego en que el ganador es el que puede cubrir de oro á los abogados más elocuentes; que puede obrar también sobre la opinión pública por intermedio de la prensa. Esta, no lo dude Vd., considerará más ventajoso defender mi causa que la de un muerto de hambre como Vd. Soy buena persona en el fondo. Voy á demostrarle la inutilidad, la suprema locura de su tentativa. Dice Vd. que es el inventor de mi freno. ¿Cuando ha hecho Vd. su descubrimiento?

—Hace once años.

—¿Y después de once años viene Vd. á reclamar el premio de mi labor incesante? Porque le aseguro á Vd. que el éxito no ha venido solo. ¿Que hacía Vd. durante esos años?

—Ya lo sabe Vd. Partí con cuatro compañeros en busca de oro. Ese mismo país, donde ahora se agitan miles de aventureros estaba entonces casi desierto y terrible. Mis amigos han muerto.

—No me sorprende. ¡Hubiera sido tan sencillo haber seguido su ejemplo!

—Estuve á punto de sucumbir. Si he escapado á la muerte, me he codeado con la locura; la memoria naufragó y sólo me ha vuelto lentamente la inteligencia.

—Dice Vd. que casi se volvió loco, pero se ha apoderado de Vd. y no lo ha soltado. Está Vd. loco, archi-loco. Lo probaré y lo haré encerrar. No tema Vd; le escogeré un buen asilo. No carecerá de nada. Atáqueme ante los tribunales. Será un proceso muy divertido. Será el mejor de los reclamos para mi freno.

—Olvida Vd. que le tengo comprometido, Roberto Harlem, por el papel que Vd. ha firmado. Se habrá Vd. dicho: «Lo habrá perdido en medio de las nieves» No lo he perdido. Véalo usted.

John sacó de una cartera una hoja de papel y la puso sobre el escritorio.

—Un documento falso, hábilmente hecho, lo confieso.

Entonces, ese buen jugador cometió una falta inconcebible. No se pudo explicar sino por un instante de locura. Con un ademán rápido, arrugó el papel y lo arrojó al fuego que ardía.

John Raymondo soltó una carcajada feroz.

—Tenía Vd. razon, Harlem, ese papel era falso, ó más bien una copia del verdadero documento. A haber tenido Vd. sangre fría, no hubiera Vd. tomado ese papel, demasiado blanco, por el que, desde hace once años, está metido en una cartera vieja: Se ha hecho Vd. justicia. Eso equivale á una confesión.

—Que no tiene importancia alguna, puesto que estamos solos. Tendré una singular voluptuosidad en aplastar á Vd. y le aplastaré.

—Encontrará en mí un jugador más temible de lo Vd. se figura. A pesar de este traje de obrero, no carezco de recursos. Tengo amigos. Lucharé con todas mis fuerzas; haré cualquier cosa antes que dejar á un ladrón, á un miserable, lo que me pertenece de derecho. Lo que reclamo, más aún que la fortuna, es la gloria de mi invento.

—Como guste. Su caso de Vd. no es sostenible. A haberse presentado hace diez años, ó cinco siquiera, yo hubiera podido, para impedir desagradables discusiones, ofrecerle una compensación cualquiera. Ahora, no le ofrezco á Vd. nada más que la lucha, la lucha á muerte.

El joven se inclinó hacia él.

—Escúcheme Vd. hasta el fin. Un inventor digno de ese bello nombre no se atiene á un solo descubrimiento. ¿Dice Vd. que ha encontrado el freno que lleva su nombre?

—Sí, por cierto.

—¿Por qué no lo ha perfeccionado Vd?

—Me basta tal como es.

—Lo cual es lisonjero para mí, el inventor verdadero. Pero á mí no me satisface, cuando de regreso del país de los hielos, me encontré de nuevo en el mundo civilizado y ví por todas partes el nombre de Vd. unido á mi invento, atravesé un período de estupor y luego de furor. Entonces, para darme cuenta de la mejor de las cosas, me puse otra vez de fogonero, y por último, se me confió el manejo de mi propio invento. Lo he estudiado, como si, en efecto, hubiera sido de otro. Lo que no ha visto Vd. nunca, yo lo he encontrado. Entreveo un perfeccionamiento que permitirá llegar á una velocidad extraordinaria y detener del mismo modo automáticamente el tren. El tráfico ordinario se duplicará de golpe, se lo aseguro. ¿Por qué no lo ha encontrado Vd.? Porque como siempre ha sido Vd. un inventor inhábil que no ha conseguido nada y se veía obligado á servir de los inventores verdaderos, era Vd. completamente incapaz.

Esta vez la actitud de Harlem cambió. No dudó un momento de la verdad de lo que exponía ese hombre, vestido miserablemente, cuyos hermosos ojos brillaban con el fuego de la inteligencia y del genio.

—Vamos á ver, Raymond, sea Vd. razonable; podríamos entendernos. Compraré á Vd. su perfeccionamiento muy caro.

John Raymond se echó á reir otra vez.

—¡Así pues, no me trata Vd. de impostor! Ya tengo un punto ganado. Pero yo no vendo. Pleitearemos. Mi abogado hará valer mi nuevo descubrimiento.

—¡Ilusiones y siempre ilusiones! El verdadero poder, es la gran fortuna. Ese poder es mío y lo usaré sin compasión. No encontrará un abogado, aunque fuera desconocido, un muerto de hambre como Vd., que consintiera en defender su causa, perdida de antemano.

En ese momento, se abrió la puerta de al lado, y Ned Harlem, con los ojos extraviados, el rostro rígido, se adelantó y dijo casi en voz baja:

—Se equivoca Vd., caballero. Se ha encontrado ese abogado: Soy yo.

Hubo un instante de estupor. El padre, pálido, intentando en vano articular una palabra, tartamudeando, miraba á su hijo que permanecía inmóvil, helado.

—¡Tú!...¡Tú!

No conseguía formular una frase. Con su dedo tembloroso, señalaba la puerta, como para dar á comprender que la había cerrado cuidadosamente, después de haber visto que estaba vacío el salón de fumar.

—Lo sé, creía Vd. haber tomado sus precauciones. Habré llegado un instante después. Hablaban Vds. muy alto los dos, arrastrados por la pasión. Lo he oído y comprendido todo. Ahora ya sé.

—¡Mi hijo se vuelve contra mí! Lo que ese hombre dice es falso. Es un impostor como los demás. Pero soy verdaderamente muy bueno en tratar de convencerte: lo que tú haces, es monstruoso, es un parricidio moral.

No se vuelve contra su padre... ¡Imposible! Habré comprendido mal. Vamos á ver, explícate, Ned. He sido para tí un padre indulgente, no puedes negarlo. Pero... di algo ... No te quedes mirándome.

—No tengo nada que decir á Vd. Mi conviccion está hecha.

Roberto Harlem se levantó, no sin trabajo, con el rostro convulso.

—Escucha, entonces. Yo reniego de tí, ¡Te maldigo! ¡No tengo ya hijo!

—Ni yo tengo padre. Juro por todo lo más sagrado no tomar nunca mi parte de una fortuna que no pertenece á Vd. Si lo hiciera, me haría cómplice de su crimen.

—¡Vete! Nunca te atrevas á presentarte delante de mí. Sufre, revienta, haz lo que quieras. Cuando, humilde, vengas á alargarme una mano de mendigo, te haré arrojar á la puerta por mis lacayos.

Ya no era dueño de sí mismo.

Iba y venía, chocando contra los muebles, con los ojos y el rostro tan congestionados que parecía á punto de caer fulminado.

John Raymond asistía á esta escena, sin decir una palabra, casi sin un ademán.

Voces de mujeres, alegres, entrecortadas de risas, se oyeron á lo lejos, se acercaron. Ned cambió en un instante y dijo rápidamente:

—Serénese Vd. Ni Vd. ni yo, debemos mezclar á Eva y Miriam en estas miserables discusiones. Siéntese Vd. á su escritorio. Se lo ruego... padre mío...

Harlem se quedó como embargado al oirle decir la palabra: «padre». Su violencia espantosa se aplacó súbitamente. Se sentó á la mesa del despacho y tomó algunos papeles con mano temblorosa. Rápidamente, Ned hizo señal á Raymond que recogiese las herramientas para figurar una actitud apropiada. Ya llamaban á la puerta cerrada y la voz clara de Miriam decía:

—Se puede forzar la consigna hoy, ¿no es verdad, señor Harlem? Yo, al menos, siento la necesidad de abrazar á mi suegro.

Y, sin esperar permiso, la joven entró como un ventarrón, seguida de Eva.

A pesar de todo, algo insólito sorprendió á las dos amigas. Eva fué directamente á su hermano.

—¿Que hay, Ned?

Miriam miró á su alrededor.

—Cualquiera os tomaría por conspiradores. ¿Qué hace ahí ese hombre?

—Había bajado la cortina y volvió á buscar lo que había olvidado.

John, con sus manos súbitamente torpes, agarró las herramientas, y con un cincel se hizo una herida. Brotó la sangre.

—¡Oh! dijo Eva, llena de compasión ¡se habrá hecho Vd. mucho daño! Y sin un trapo... Tome Vd. mi pañuelo. Voy á vendarle la herida. Después irá Vd. á una botica.

—Gracias, señorita.

Dijo estas palabras en inglés. Sorprendida, Eva le miró, lo cual no había hecho aún.

—¿No es Vd., pues, francés?

—No: soy norte-americano.

Ella le miraba fijamente con curiosidad creciente. Entonces, juntando las manos, exclamó alegremente:

—¡Mi muñeca! ¡John Raymond! ¡Había prometido á Vd. no olvidarle nunca! ¡Si Vd. supiera! Mamá y yo hablábamos siempre de Vd. Cuando salí de nuestra pobre casa, enterré la muñeca. ¡Cuanto lloré! ¡Padre! ¿no se acuerda Vd.? Un día, un inventor joven le encargó á Vd. un modelo...

Fué dicho esto tan rápidamente, con un arranque tan alegre, que no hubo medio de detenerla. Pero se quedó cohibida, con los ojos llenos de lágrimas, cuando su padre le ordenó brutalmente callarse, con un juramento.

—¿Qué pasa, pues? murmuró Miriam al oído de su prometido.

—Cosas muy graves. Salgamos.

Dejaron á Roberto Harlem solo.

En el momento de salir, Raymond se volvió y dijo:

—No tiene Vd. nada que temer, Roberto Harlem. No deshonraré al padre de sus hijos.

El desgraciado hizo un gesto de indiferencia. ¡Su hijo había renegado de él! ¡Qué le importaba lo demás!

Eva, tímida ahora, se acercó á John.

—Es Vd. pobre y solo á su vez. Quisiera poder devolverle el bien que me hizo á mí, hace once años, á una niñita...

—Me ha hecho Vd. ya mucho bien, señorita.

Ha tenido por mí la compasión que ... me niegan.

Y, saludándola, salió precipitadamente.

No se alejó, sin embargo.

Entonces, las dos jóvenes se volvieron hacia Ned.

(Continuará).

BUENOS AIRES

EXPLOSIÓN EN UNA FÁBRICA

DOS PERSONAS HERIDAS

BAHIA BLANCA, Mayo 8—Esta mañana, á las 11, la ciudad fué sorprendida por un ruido extraño que produjo la consiguiente alarma.

Era originado por una buena cantidad de material inflamable, que había hecho explosión en la fábrica de fuegos artificiales del Sr. Buenaventura.

Afortunadamente, el siniestro no ha ocasionado víctimas, á no ser las quemaduras producidas á un empleado, de carácter leve, que trabajaba en el establecimiento en el momento de la explosión, y las recibidas por una señora de la casa, en el vientre, y no de gravedad. Estas, al parecer, son provenientes de alguna astilla arrojada al voltear el galpón donde se trabajaba.

Los daños materiales consisten en la caída de paredes y desperfectos en el edificio.

Hasta ahora se ignora la causa de la explosión, y se cree que ha sido puramente casual.

La fábrica no estaba asegurada.

La policía y las fuerzas del batallón de infantería montada concurrieron desde el primer momento al lugar del siniestro, y prestaron buenos servicios.

—Se espera que en el Senado de la provincia se preste preferente atención al proyecto de ley que ha quedado para su sanción definitiva el año pasado, sobre la expropiación de los terrenos de Punta Alta.

—La fiebre tifoidea continúa haciendo estragos. A esto hay que agregar la reaparición de la tos convulsa, sin que la municipalidad tome la enérgica intervención que le corresponde.

El nuevo enrolamiento—Irregularidades que deben corregirse

JUAREZ, Mayo 8—Es deplorable lo que pasa con las oficinas de enrolamiento, comandancia y registro civil.

El Sr. Pablo A. Harraza, comandante nombrado para este año, no es vecino de Juarez. Hace más de un año que éste hizo liquidación en remate público de sus muebles y se ausentó por completo á Buenos Aires.

En la oficina de la comandancia hay varios jóvenes que se turnan por horas las atenciones con el público, sin poderse precisar con exactitud quien, en definitiva, es el encargado oficial, pues todos suscriben las papeletas, ya como mayores interinos, ya como capitanes, ya como subtenientes, etc.

En cuanto al enrolamiento en la oficina del registro civil, hay numerosas quejas por los obstáculos que pone no menor encargado de esa tarea, á las personas radicadas con tiempo en esto pueblo, desde muchos años, para extenderles las papeletas respectivas.

El jefe del registro civil se ausentó para Buenos Aires el 18 de Abril, y aun permanece en ésa.

El juez de paz suplente, que ha quedado encargado del registro civil, es quien debe entregar las papeletas á los jóvenes que concurren á dicha oficina para proveerse de ellas.

Las fiestas patrias—Nuevos empleados

SAN ANTONIO DE ARECO, Mayo 8—Se aproximan las fiestas patrias, y todavía en esta localidad no se hace ningún preparativo para celebrarlas.

Ha sido nombrado subcomisario de esta localidad, el Sr. Federico Bergeire, el cual se hará cargo de la subcomisaría de la estación Duggan.

—También ha sido nombrado jefe de la oficina del telégrafo provincial en ésta, el Sr. Lucio D. Paz.

—Se ausentaron para esa capital el señor José R. Apaolaza, y el Sr. Bernardo Lasala y su señorita hija.

El nuevo departamento judicial—Resoluciones municipales—Investigación de un desfalco

BAHIA BLANCA, Mayo 8—Gratísima impresión ha causado esta mañana la noticia de la sanción definitiva de la ley creando un nuevo departamento judicial con asiento en Bahía Blanca.

Se aplaude la resolución de la intendencia municipal, de establecer el alumbrado eléctrico en todo el radio de solares del municipio.

Al efecto se han mandado colocar 45 nuevos focos.

No ha sido bien recibida, en cambio, la noticia de que se ha solicitado por la misma autoridad al concejo deliberante, la autorización correspondiente para hacer adoquinar quince cuadras más, pues los propietarios protestan del valor de ese pavimento triple en la parte que le corresponde abonar al valor de muchas de sus propiedades.

Se encuentra aquí el inspector de policía Sr. Villafañe, que viene á ampliar el sumario instruido con motivo del desfalco de la caja municipal.

En la próxima semana deben quedar terminadas las refacciones que se hacen en el edificio de policía.

Las obras del templo—El enrolamiento—Concurso de tiro

ROJAS, Mayo 8—El Sr. Angel T. de Alvear donó dos mil pesos para cubrir el déficit de las obras del templo y la casa parroquial. Había donado anteriormente, con su señora, María Unzué, alrededor de quince mil pesos.

Además, son los principales sostenedores del asilo San José, de Unzué, donde reciben instrucción un crecido número de niños pobres.

—La comandancia y el registro civil dieron comienzo al enrolamiento.

—Tomó posesión de la oficina de rentas el nuevo receptor Sr. Gaspar Casellas Solveyra.

—La sociedad italiana Unità e Fratellanza, prepara una velada artística-musical para el 25 del corriente.

—En el polígono General Alvear, habrá un concurso de tiro, en el que se discernirán premios en dinero y objetos de arte.

Casos de escarlatina

GENERAL PAZ, Mayo 8—Se han producido varios casos de escarlatina en los niños.

ACTUALIDAD

La prensa en las provincias—El destierro para un periodista

Si los diarios independientes encuentran obstáculos muchas veces para desarrollar su benéfica acción aquí, en la ciudad capital de la República, obstáculos que colocan casi siempre los funcionarios públicos que se asustan al sentir el control eficaz del debate periodístico, imagínense los lectores cuántos inconvenientes y aun persecuciones sufrirán los periodistas en las provincias, donde, como decía Sarmiento, «los feudos y reyertas son asuntos que glosan todas las mañanas los corrillos de comadres», y donde sobre todo «es bueno callarse» para no sufrir las arbitrariedades que produce la pasión, siempre irresponsable en los que mandan.

Sin quitar mérito alguno á los periodistas de la metrópoli, podemos afirmar que los colegas del interior merecen mayores consideraciones que las que generalmente reciben, porque sus esfuerzos representan una acción más intensa, desde que los teatros en que actúan ofrecen mayores resistencias y peligros.

La historia periodística está llena de ejemplos, y no hace mucho tiempo que en San Juan sacrificaron brutalmente á un hombre por el crimen de llamar en letras de molde las cosas por sus nombres, y por no respetar á los hombres, en obsequio de los intereses permanentes de la sociedad. El periodista mártir Echevarría es un ejemplo elocuentísimo, que todos debemos recoger y respetar.

En la misma región de Cuyo, pero en la provincia de Mendoza, centro de grandes actividades y donde la antigua vida de provincia se trasforma rápidamente y se hace fecunda para todas las expansiones del progreso, el diario *Los Andes*, aguerrido órgano independiente y de sana opinión, ha estado seriamente amenazado, lo mismo que su director y redactor, por *el crimen* de haber condenado con energía las intromisiones del gobierno en los actos electorales.

El diario mencionado, un día antes del señalado para un acto electoral, incitó al pueblo á hacer respetar en los atrios sus derechos cívicos. En el artículo se condenaba al propio tiempo la conducta de los gobiernos que tratan de perpetuarse violando descaradamente las leyes fundamentales del país, gobiernos criminales, desde que con actos tales conspiran contra el progreso del país y contra el bienestar y la felicidad de todos los ciudadanos.

He ahí, en síntesis, todo el artículo que el fiscal acusó, clasificando el acto como un delito de sedición para concluir con el pedido de destierro para el director de *Los Andes*.

Ni más ni menos. El fiscal arremetió con un entusiasmo digno de una gran causa, pero el juez del crimen ha fallado absolviendo de culpa y cargo al editor de *Los Andes*.

Tenemos con este motivo la satisfacción de saludar á toda la prensa independiente del país, porque el fallo del juez, donde no hay una legislación clara y terminante en materia de imprenta, es de todas maneras, si no un triunfo, algo equivalente que debemos mencionar, porque son hechos que denuncian antecedentes que alguna vez tendremos que ordenar para reclamar una ley uniforme en estas materias para toda la República, y que se hace cada vez más necesaria para evitar las ingratas sorpresas que nos puede dar cualquier fiscal de bandería confabulado con jueces sin conciencia.

Debemos pensar que nadie está tan expuesto á grandes peligros como aquel que se consagra á la verdad en obsequio del bienestar general, y aquellos que cumplen con los deberes de los fiscales, pero no de los fiscales que detienen á la prensa y dejan correr á los gobiernos.

La reglamentación del derecho de reunión—Una cuestión previa

No vamos á tratar hoy de las cuestiones que podríamos llamar de fondo, relativas al derecho de reunión, para fijar su naturaleza, el carácter con que la Constitución nacional lo consagra y la prohibición que ésta misma establece, de que no puede ser alterado por las leyes que reglamenten su ejercicio. De todos esos puntos de vista, hemos examinado ya la cuestión, y sobre todos ellos habremos de volver si fuere preciso, cuando se publique el decreto que tiene ya extendido el Ministro del Interior, y que, según las informaciones de origen oficial, será firmado hoy por el Presidente de la República. De lo que debemos hablar hoy es de la validez constitucional del decreto anunciado.

Como base de argumentación y punto de partida del razonamiento conviene trascribir el texto del artículo 28 de la Constitución, que literalmente dice así:

Los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores artículos no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio.

O las palabras en que el legislador da expresión y forma al pensamiento despojado de sus decisiones no tienen [illegible] propia, ni significación conocida y determinada, y entonces es inútil reducir á preceptos obligatorios los principios fundamentales del derecho, para que cada poder los interprete y los aplique á su capricho, ó los términos precisos y claros del artículo de la Constitución que hemos trascrito quieren decir, y no pueden decir otra cosa, que los principios, garantías y derechos reconocidos en los artículos anteriores de la misma tienen que ser reglamentados por leyes.

Ahora bien, el poder legislativo ó la facultad de sancionar leyes, según el artículo 36 de la Constitución, reside en el Congreso, compuesto de una Cámara de Diputados y de otra de Senadores, y el artículo 67, al enumerar las atribuciones del Congreso y determinar las diferentes materias que pueden ser objeto de la función legislativa, concluye en su inciso 28 con una fórmula amplia, que faculta al Congreso para hacer todas las leyes y reglamentos que sean convenientes para poner en ejercicio todos los demás poderes, y todos los otros concedidos por la Constitución al Gobierno de la Nación Argentina.

Es, pues, evidente que el derecho de reunión, si necesita ser reglamentado, debe serlo por medio de una ley. Es de igual evidencia que esta ley no puede ser sancionada sino por el Congreso, en el cual reside el poder legislativo, y que, por lo tanto, el decreto reglamentario del derecho de reunión, que se dispone á dictar el Poder Ejecutivo, es inconstitucional á todas luces.

De otro lado, y sin que ello importe que en ningún caso proceda admitir excepciones á la doctrina que dejamos sentada, se explicaría que el Gobierno se creyese obligado por circunstancias excepcionales á dictar alguna medida de ocasión, cuando estuviesen cerradas las puertas del Congreso y amenazara la paz pública cualquier peligro inminente, pero invadir las atribuciones del Congreso y ponerse á reglamentar una garantía fundamental de la Constitución en los momentos mismos en que van á entrar en funciones las Cámaras legislativas, es una verdadera usurpación, que no se explicaría aunque los galos estuviesen ya cerca del Capitolio.

Esta sola consideración debería bastar para que el Gobierno desistiera de su propósito, se abstuviese de dictar el decreto anunciado, y se resolviera á someter la cuestión al Congreso. Si se obstina en legislar sobre una materia que está completamente fuera de sus atribuciones, no ha de faltar en el recinto parlamentario quien vuelva por la integridad de nuestras instituciones fundamentales, ni una voz que se alce para protestar contra esa manifiesta invasión del Presidente en la jurisdicción del Poder Legislativo. Estamos seguros de que surgirá la protesta.

La escuadrilla del Río Negro—Tarifa monstruosa

Ha sido clamar en el desierto cuanto hemos publicado, para excitar al Gobierno á preocuparse de la suerte de los pobladores del Río Negro y para moverlo á reformar las tarifas de trasporte que cobra la escuadrilla destinada al servicio de la navegación en esa vía fluvial. Ni la enormidad de las cifras, ni la comparación del precio de esos fletes con los que rigen en distancias mucho mayores, en el comercio de cabotaje, y aun entre Buenos Aires y Europa, ni la demostración patente de que por tales procedimientos la administración pública se convierte en agente activo de despoblación, han sido argumentos de eficacia bastante para remover la indolencia oficial, y decidir á las autoridades á tomar iniciativa alguna en favor de aquel territorio.

Los últimos telegramas reiteran las manifestaciones de descontento de los comerciantes y productores de la región, por las enormes tarifas de la escuadrilla nacional, cuyos precios se han duplicado sobre los que rigieron el año último respecto de ciertos artículos, entre ellos las lanas y demás frutos, en que el trasporte se cobra por volumen y no por peso, como sería lo equitativo y razonable.

En una de las publicaciones que dedicamos al estudio de esta cuestión, dijimos que la nueva tarifa había reducido las tres categorías que admitía la anterior á una sola, que fija en 22 pesos el precio del trasporte desde Patagones á Choele-Choel, por 1.000 kilos ó metro cúbico; de lo cual resulta el absurdo de que una tonelada de galleta, que mide 4 metros cúbicos, tiene que pagar 88 pesos de flete. Debíamos suponer que este solo dato sería suficiente para que la administración pública comprendiese la absoluta necesidad de apresurarse á reformar una tarifa tan monstruosa; pero nos habíamos equivocado y la tarifa continúa en pie.

Hicimos otra observación no menos significativa, fundada en la desproporción del precio de trasporte con relación al recorrido. De Patagones á Choele-Choel, decíamos, hay una distancia de 350 kilómetros, y se paga un flete de 22 pesos, por tonelada ó por metro cúbico; por igual distancia entre Rosario y Buenos Aires, el precio de trasporte es de 4 pesos, ó sea menos de la quinta parte; entre la Asunción y esta capital, en que la distancia es cinco veces mayor, se paga de 6 á 7 pesos la tonelada; y de 9 á 12 pesos, entre Buenos Aires y Europa.

Tampoco este argumento ha tenido la menor influencia para mover al Gobierno á modificar la tarifa, no obstante que la fuerza del razonamiento supera en mucho al resultado material de la comparación de las cifras: pues todos esos trasportes con que comparamos el que se realiza por la escuadrilla nacional del Río Negro se llevan á cabo siguiendo corrientes comerciales ya normalmente establecidas, y que se mantienen sin necesidad de estímulos extraños, por los incentivos naturales de un tráfico normal; en tanto que los trasportes fluviales que ha organizado la administración, para favorecer el desarrollo y promover la población y la riqueza de aquel territorio tienen el carácter de una cooperación protectora en pro de un servicio de interés nacional, y no el de un negocio ó especulación mercantil.

Pero tal es la lógica de las cosas, que, aun desde este último punto de vista, el sistema restrictivo adoptado con la exageración enorme de la tarifa produce consecuencias ruinosas para la misma administración; y á estas fechas, los ingresos de la escuadrilla no han pasado de 20.000 pesos anuales, cuando sus gastos de sostenimiento se elevan á 180.000. Otro sería el resultado, si se fomentase el incremento de los trasportes con fletes económicos; porque entonces la magnitud de las expediciones compensaría el costo de la navegación, tomarían gran vuelo las transacciones comerciales, y al cabo de algún tiempo la iniciativa particular vendría á sustituir el concurso temporal del Estado, con gran provecho de la fortuna pública y de la población del territorio.

No cejaremos en nuestro empeño de hostigar la inercia administrativa hasta vencerla, porque entendemos servir con ello intereses primordiales de la economía nacional.

Reiteramos, pues, nuestras exhortaciones al Ministro y al intendente de marina, para que se preocupen de este asunto, revisen la tarifa de la navegación del Río Negro, y lleven á cabo la reforma que con tanta justicia reclaman aquellos pobladores.

CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES

ESTADO DEL ASUNTO

Se puede dar como cierto que el Sr. Virasoro ha rehusado la cartera de Relaciones Exteriores, que le ofreció el Presidente, por telegrama de su firma, á pesar de su empeño personal y de la nota exagerada que le envió y que pudo ejercer influjo en el ánimo del destinatario.

Aludimos á la seguridad que dió el general Roca al señor Virasoro, de que la opinión unánime del país indica su nombre para ocupar el Ministerio vacante. Nadie ha sentido la palpitación de tal veredicto. Es necesario poner las cosas en su lugar. El señor Virasoro goza de buen concepto público. La opinión cree que reune condiciones para ser Ministro de Relaciones Exteriores, pero no lo ha solicitado como el hombre indispensable, á términos de que debe debilitarse nuestra defensa en Londres en obsequio de esa exigencia.

El Sr. Virasoro ha dado un testimonio de cordura declinando el ofrecimiento. En los momentos actuales, muchos ciudadanos pueden desempeñar la cartera vacante, pero es difícil, por no decir imposible, reemplazar al técnico que toma á su cargo la parte científica de la defensa de nuestros derechos ante el árbitro. No hay ni términos hábiles para reemplazarle.

Análogas consideraciones son aplicables á la candidatura del Dr. Montes de Oca, quien está bien en su puesto, en el cual sirve á la cancillería y al país. Su reemplazo en las circunstancias no podría ser hecho con ventaja para la República.

Entendemos que esas candidaturas están eliminadas, de lo que nos congratulamos, pues, en beneficio de los intereses generales.

El Presidente se muestra inclinado á llevar un Ministro de elevada figuración política. Ha hablado reiteradamente del doctor Quintana, pero se dice que hay razones de orden político, interno, que se oponen á ese nombramiento. Parece que no se quiere precipitar una evolución preparada para más adelante.

Ha nacido una otra tendencia de carácter [illegible]: se encargaría interinamente de la cartera de Relaciones Exteriores uno de los Ministros, pero en concepto de que la dirección de los negocios internacionales esté á cargo del vice Presidente. Sería una clandestinidad peor que el más desacertado nombramiento de Ministro titular.

APERTURA DEL CONGRESO

SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

LA ASAMBLEA

HOMENAJE AL DOCTOR ALCORTA

LECTURA DEL MENSAJE

EN LA CASA DE GOBIERNO

A las 2.30 de la tarde empezaron á llegar al Congreso los primeros legisladores.

A esa hora se hallaban ya formados frente á la Casa de Gobierno y del Congreso los primeros batallones de los regimientos 5º y 10º de infantería de línea y el regimiento 9º de caballería.

Antes de reunirse la asamblea, la Cámara de Diputados celebró una breve sesión con el único objeto de que prestaran juramento algunos diputados.

El diputado Varela Ortiz aprovechó la oportunidad para pedir que se tributara un homenaje á la memoria del difunto Ministro de Relaciones Exteriores. Antes que los señores diputados presten juramento—dijo—voy á proponer á la Cámara que tribute un homenaje á la memoria del Dr. Amancio Alcorta, lo que significaría, á la vez, en mi concepto, un acto de solidaridad con la actuación de tan eminente ciudadano en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Dr. Alcorta, agregó, estaba en la contienda salvando los principios del derecho, que á nombre de la justicia amparan en la vida de las naciones á los débiles y también á nombre de la justicia contienen á los audaces.

Terminó haciendo moción para que se pusiera de pie la Cámara, á lo que ésta accedió.

En seguida prestaron juramento algunos diputados y se levantó la sesión.

Poco después se reunieron las dos Cámaras en asamblea. Estaban presentes 16 senadores y 70 diputados.

En la tribuna reservada al cuerpo diplomático tomaron asiento los ministros del Perú, Bolivia, Chile, Brasil, México, Estados Unidos, Inglaterra, Portugal, Austria-Hungría, Italia y Bélgica, y el internuncio apostólico.

Las galerías alta y baja estaban ocupadas por una regular concurrencia.

El presidente de la asamblea, Dr. Quirno Costa, designó las dos comisiones encargadas de recibir al Presidente de la República. Formaban la comisión externa los senadores Figueroa Alcorta y Palacios y los diputados Villanueva, Vella y Victorica; y la interna, los senadores Morón y del Campillo y los diputados Pinedo, Astrada y Lagos.

El Presidente de la República llegó á las 3.15 acompañado de sus ministros y de un grupo de militares; tomó asiento á la derecha del presidente de la asamblea.

Del mensaje que leyó hallará el lector un extracto en sección aparte.

El mensaje empezaba dedicando un recuerdo á la memoria del Dr. Alcorta, en homenaje del cual la asamblea se puso de pie.

Terminada la lectura, el Presidente y sus ministros regresaron á la Casa de Gobierno, donde se sirvió un *lunch* á los ministros extranjeros y á los senadores y diputados que los habían acompañado.

EL CANAL HUERGO

ENTRE CÓRDOBA Y EL RÍO PARANÁ

El gobierno ha resuelto llevar á la práctica la construcción del canal Huergo, para poner en comunicación la provincia de Córdoba con el río Paraná.

Al efecto, el Ministerio de Obras Públicas ha solicitado de un diputado nacional, que parte esta noche con destino á dicha provincia, el estudio de la producción de toda la zona comprendida en la línea del ferrocarril Central Argentino y la de las provincias del Norte, con el objeto de que sirva de antecedente para formular las bases precisas de la mencionada obra.

El estudio versará principalmente sobre la estadística de importación y exportación de productos de las provincias de Córdoba, Jujuy, Salta, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero y San Luis.

Las obras, según tenemos entendido, se harán en las mismas condiciones que las proyectadas para el ensanche del puerto de la capital y construcción del puerto del Rosario, por una empresa extranjera con la intervención del Gobierno Nacional.

La iniciativa ha partido del Congreso, pues uno de los diputados por la provincia de Córdoba iba á presentar un proyecto sobre este asunto en las primeras sesiones de presente período, pero el P. E. ha resuelto recoger la idea para hacerla práctica.

Las obras se sacarán á licitación y se construirán siempre que del estudio que se hará resulte que la producción de la zona beneficiada alcance para cubrir el 6 % de interés y el 1 % de amortización sobre el capital que se invierta en la misma.

Creemos, que aun con un tipo menor de interés deben ser llevadas á la práctica obras de esta importancia.

Estas ideas han sido las manifestadas por LA PRENSA desde hace algunos años, y repetidas últimamente en una nota de actualidad. Felicitaremos, pues, á Córdoba y á todas las provincias del interior por las probabilidades que aumentan en favor de una obra magna por su utilidad é importancia.

EL EJÉRCITO Y EL MENSAJE PRESIDENCIAL

En el mensaje de apertura del Congreso de 1901, el general Roca fué muy parco refiriéndose al ejército: los tres párrafos relativos al asunto se reducían á significar que los proyectos de leyes militares anunciados desde Mayo de 1900 y aplazados por la renuncia del general Campos, serían al fin presentados en aquel período.

En el mensaje leído ayer, el Presidente afirma y pretende demostrar que el año trascurrido «ha sido de incesante labor y fecunda trasformación para el ejército». Por lo pronto y relacionando ambos discursos queda evidenciado que el general Roca confirma la tesis, tantas veces demostrada, de la esterilidad manifiesta de la actual administración militar. La extrema concisión del anterior ante los prematuros entusiasmos de hoy importa indudablemente una condenación tácita del primer año del Ministerio Riccheri.

En cuanto al segundo año, que toca á su fin, veamos cuál es el alcance lógico de las aventuradas afirmaciones del Presidente. Examinemos por orden las dos proposiciones, *labor incesante* y *labor fecunda*.

En primer término ¿á qué labor se refiere? Si es á la labor (militar) del Congreso, es verdad que la discusión de la nueva ley absorbió un buen número de sesiones; es cierto que se pronunciaron largos y elocuentes discursos cuando apenas se trataba de la discusión en general, pero la discusión en particular tomó todas las formas del más resignado sometimiento é imperó en ella, solamente la voz del oficialismo para proceder á la votación por títulos enteros.

Es así, como nuestros legisladores, entendieron llenar la alta misión inherente á los representantes del pueblo, es así como se sancionó una ley plagada de errores, de contradicciones y sobre todo de imposible aplicación, como lo demuestra su inobservancia por su mismo gobierno. Es así como el Congreso, al observar el cúmulo de errores y si quiere repararlos á tiempo, en beneficio del ejército, tendrá que retocarla fundamentalmente en este período legislativo, para resolver de una vez el problema, al parecer insoluble, de la organización é instrucción del ejército y la preparación completa de nuestra potencia militar.

La labor del Congreso, pues, ha sido más una labor de galería que labor improba, desde que será necesario volver á discutirla.

Si el Presidente se refiere á la labor ministerial, el lector sabe ya á qué atenerse después de las conclusiones de nuestro artículo «La dirección militar» del 2 del corriente.

¿Para qué repetir la serie de hechos característicos y de tendencias bien definidas del actual Ministerio, cuyo único anhelo, contrario al de la labor consciente, está cifrado por entero en el trascurso del tiempo?

Hay, sin embargo, un caso que da la norma de esa labor ministerial tan encomiada por el general Roca. La ley 4.031 fué sancionada el 11 de Diciembre del año pasado: después de cinco meses de vigencia, la ley todavía no se cumple en ninguna de sus partes, y hasta el nuevo enrolamiento, que debió efectuarse ya el 11 de Marzo, fué iniciado hace apenas algunos días, en tan malas condiciones, que se puede presagiar de antemano su fracaso.

Y bien: ¿cuál es la causa real de tantos trastornos é improvisaciones de última hora? Simplemente la falta de labor metódica, la falta de previsión del jefe del gabinete, el atolondramiento—¿por qué no decirlo?—de quien pretende dominar el escenario, abarcando todo. La reglamentación de la ley 4.031, que debía ser la clave de dicha ley, no se repartió á última hora, á las oficinas del Registro Civil de la Capital Federal; de las provincias, no hablemos.

Si al menos la reglamentación fuera completa, pero la ley tiene 139 artículos, y el decreto reglamentario tiene sólo 68. Es decir, que en los 140 días trascurridos desde la promulgación, el Ministro con todo su ampuloso personal de las tres secciones del Ministerio (véase el presupuesto), no ha podido dar término á la obra magna, sino á razón de un artículo cada dos días.

Tal es la «incesante labor ministerial» á que, seguramente, hace referencias el general Roca en su mensaje de ayer.

Veamos ahora los beneficios de dicha labor incesante y la «fecunda trasformación para el ejército» en cuyos detalles se pierde y parece que, esta vez al menos, el Presidente saboreará uno de los pretendidos éxitos de su Presidencia histórica.

Seguramente con el propósito de establecer los jalones señaladores de la «labor fecunda», el Presidente de la República enumera en su mensaje los puntos culminantes que han preocupado su atención, ó, para ser más exactos, á la imaginación del Ministerio de la Guerra.

Inicia sus demostraciones el general Roca vanagloriándose de la sanción del servicio obligatorio. «Recién en el curso del corriente año, dice, podrá ponerse en completa ejecución dicha ley». A renglón seguido, al tratar de la utilidad del Campo de Mayo, afirma con una candidez original que se ha «demostrado suficientemente *las ventajas de la ley del servicio obligatorio, cuyo éxito es discutible, etc.*»

Si un habitante de la luna hubiera bajado al Campo de Mayo durante la ejecución de las últimas maniobras se comprende que se expresara en tales términos encomiásticos del éxito indiscutible del servicio obligatorio; pero que el Presidente de la República haga tales afirmaciones, es ya intolerable.

El general Roca no puede ignorar lo que pasa en su secretaría de guerra: sabe perfectamente, y lo dice en su mensaje, que dicha ley recién va á entrar en ejecución; sabe que hasta la fecha no se ha incorporado al ejército un solo soldado, en cumplimiento de la ley 4.031; sabe que todo el mecanismo del nuevo sistema está apenas bosquejado en el papel y en la imaginación del Ministro; sabe, en fin, que si hay algún éxito, es el que hemos comprobado en el juicio crítico de dichas maniobras, es el éxito indiscutible de la materia prima, inmejorable, el ciudadano en armas, fuerte y consciente, que se amolda á todas las circunstancias y que dentro del cuadro del servicio ó de la instrucción obligatoria ó de cualquier otro sistema dará siempre los eximios resultados que son ya tradicionales.

Para facilitar el funcionamiento del nuevo sistema en una forma regular, orgánica y *definitiva*, se ha efectuado, dice, la división regional ordenada por la ley ... funcionando hoy las comandancias de todas las regiones, etc.

He aquí dos inexactitudes notorias.

1º La ley ordena la división del territorio de la Nación en diez regiones; el decreto del 31 de Diciembre lo divide *provisoriamente* en siete regiones, pero como el artículo 129 de la ley 4.031 establece que los límites de las diez regiones serán determinados por el P. E. en el decreto reglamentario, confiábamos que la ley sería cumplida en la oportunidad de la reglamentación. ¡Grave error!

Dicha reglamentación, en oposición al texto de la ley, conserva las siete regiones, sin más salvedad que la clasificación de provisoria.

Luego, pues, la afirmación del Presidente es inexacta, y lo que es peor, cuando se trate algún día de dar cumplimiento estricto á la disposición legal, el P. E. chocará con grandes dificultades para desdoblar en diez las actuales siete regiones.

La segunda afirmación, relativa al funcionamiento de todos los comandos de regiones es igualmente inexacta. Son por demás conocidas las tristes peripecias, los conflictos y las renuncias producidas con motivo de algunos nombramientos.

Y á propósito, parece que á pesar de toda su influencia autoritaria de presidente y de jefe de partido, el general Roca no ha logrado vencer las resistencias de algunos generales y ha debido apelar á la categoría de coroneles, para llenar los vacíos de dichos comandos.

El nombramiento del personal no basta por sí solo al funcionamiento; más aun, las comandancias no han podido ni pueden todavía funcionar, puesto que la reglamentación de la ley, precipitadamente distribuida, recien *promete* (artículo 67) que «el Ministerio de Guerra reglamentará oportunamente la organización y atribuciones inherentes al funcionamiento de las regiones, etc.»

Desde luego, aconsejamos á los más refractarios á la sana crítica, que pregunten ó busquen la ubicación y el funcionamiento de la primera región militar, que debe estar radicada en la Capital Federal.

Refiriéndose á los campos de maniobras, dice el general Roca: «El P. E. gestiona la adquisición de algunos otros, en condiciones inmejorables de extensión, topografía y salubridad.» No parece sino que expresamente se hubiera prescindido de las condiciones del precio.

Es que, como se ha denunciado, en Salta se va á pagar á razón de 35.000 pesos la legua de un campo que no vale más de 5.000 pesos, que no tiene agua sino en tres meses del año, donde las aguas estancadas bajo la acción tropical motivan la insalubridad permanente de la región, y donde hasta el agua de los pozos es un peligro por las enfermedades propias de la localidad.

El aumento de las unidades del ejército permanente es otro capítulo explotado «para preparar, dice, los cuadros en que ha de efectuarse la instrucción de los futuros contingentes del servicio obligatorio». El mismo día que el general Roca hace tal declaración en el Congreso, presenta en formación, probablemente como modelos de las nuevas unidades, un regimiento de caballería de 70 hombres (20 de banda y 50 lanzas) y un batallón de infantería de 130 hombres (40 de banda y 90 fusiles).

Las únicas ideas dignas de tenerse en cuenta son las relativas á las escuelas de clases instructoras que «para cada arma serán instaladas en breve».

Las escuelas, anunciadas, de aplicación, artillería é ingenieros, si no completan el cuadro, como afirma el mensaje, son necesidades sentidas y cuya creación ha sido reclamada hace mucho y en todos los tonos.

¿Llegarán á realizarse estas bellas promesas, ó tendrán simple ubicación en los presupuestos y en las frases almibaradas del mensaje, para deslumbrar á los más exigentes y acallar las protestas que ya surgen en el seno mismo del ejército?

Eso es lo que el tiempo nos dirá. Mientras tanto dejamos constancia de las promesas y de las inexactitudes presidenciales.

LOS DESAGÜES DEL SUR

ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS

PRONTO DESPACHO

EL COBRO DE LA PRIMERA CUOTA

Antes de finalizar la semana próxima, la comisión técnica que preside el ingeniero [illegible] formulará su dictamen sobre las cuatro propuestas presentadas para la construcción de las obras de desagüe en el sur de la provincia de Buenos Aires. Como se sabe, de las propuestas presentadas la de menor precio es la de los Sres. [illegible] Castello y C., que se comprometen á ejecutar [illegible] por una suma que gira alrededor de [illegible] pesos.

Inmediatamente que la comisión se expida, se reunirá la comisión [illegible] y procederá á aprobar la propuesta que resulte más conveniente.

En la misma reunión se [illegible] en que se procederá á cobrar [illegible] de lo %, como también [illegible] seguirse con los deudores [illegible]

A fines de este mes terminará [illegible] solicitará inmediatamente el [illegible]

EL MATCH INTERNACIONAL DE AJEDREZ

ENTRE CHILENOS Y ARGENTINOS

TRIUNFO DEL CLUB DEL PROGRESO

Acompañamos hoy los dos grabados correspondientes á las dos partidas del *match* de ajedrez que se han jugado entre argentinos y chilenos en estos últimos días en el Club del Progreso de esta capital y en el de «Ajedrez» de la capital chilena.

Negras chilenas—Defensa francesa

Los grabados representan el estado en que quedaron las partidas cuando los jugadores chilenos entregaron el juego como perdido.

Las jugadas dieron comienzo el 10 de Octubre del año próximo pasado, sujetándose á las condiciones estipuladas anteriormente, de hacer una jugada cada tres días.

Negras argentinas—Ataque Ruy Lopez

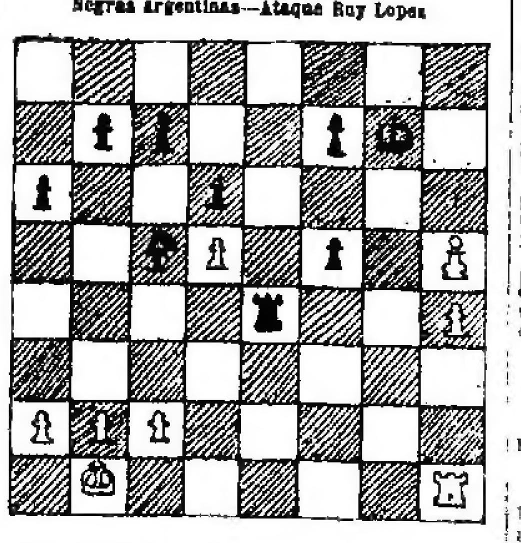

El 1º de Diciembre, de acuerdo con lo convenido, se suspendieron aquellas jugadas hasta el 1º de Abril pasado en que volvieron á reanudarse.

La suspensión de las jugadas se llevó á cabo por razones de comodidad, pues la estación del verano no era nada propicia para proseguir con ellas.

En una de las partidas, ó sea la del cuadro que está en la parte superior, los argentinos que jugaban con las blancas atacaron á los chilenos, los cuales hicieron uso de la «defensa francesa».

En el otro cuadro que aparece, los chilenos dan el ataque, Ruy López con las blancas, y después de muchas alternativas, en que los argentinos llevaban siempre la ventaja, como se ve en los respectivos cuadros, los jugadores chilenos, en telegrama que se recibió en ésta el sábado próximo pasado, se dieron por vencidos.

En el telegrama de la referencia los chilenos felicitaban á los jugadores argentinos por el espléndido juego que habían realizado y los invitaban á la revancha en las mismas condiciones anteriores.

Los jugadores argentinos contestaron el lunes siguiente, agradeciendo los benévolos conceptos que se les dirigía y haciendo presente que la revancha estaban dispuestos á darla en una partida directa de club á club, en una ó dos secciones y en un solo día.

Los chilenos contestaron que no podían aceptar esa revancha, porque les era imposible establecer conexiones telegráficas con el club de Santiago, por cuya razón han quedado terminadas las negociaciones para una nueva jugada.

Los jugadores argentinos que tomaron parte en las dos partidas de ajedrez que se jugaron han sido los Sres. Miguel Angel Gelly, Benito Villegas, Julio Lynch, Alberto Gelly y Eugenio Zamudio, quienes tenían por director al Dr. Agustín Drago.

Los jugadores chilenos eran dirigidos por el Sr. Duclós, y la comisión estaba compuesta por los Sres. N. Keymer, R. Almanza, Sandalio Letelier, Roberto Renjifo y Ezequiel Pueima.

El premio, que consiste en un diploma artístico, será remitido por los vencidos á los vencedores, de conformidad con lo establecido en el convenio.

LOS DIARIOS EN EL INTERIOR

NOTAS DE OBSERVACIONES DE ACTUALIDAD

ACUMULACIÓN DE SUELDOS

Pertenece á *La Libertad* de Paraná esta generalización sobre la situación política que sufre Entre Ríos:

El que manda no gobierna, si no reparte los beneficios del poder en una forma más que repugnante.

Los mandatarios estimulan todos los deseos y ambiciones ilegítimas, entregando las posiciones á los cortesanos de todas las épocas.

Y aquí viene aquello de la acumulación de sueldos en una misma persona; sistema repugnante de premiar servilismos y sumisiones.

A título de partidario decidido del jefe de la camarilla, cualquier desgraciado suma al fin de mes 600, 700 ó 1.000 pesos de sueldos, sin tener más habilidad que la de saber arrastrarse á las plantas del amo que arroja el mendrugo.

Las prescripciones constitucionales, que son terminantes al respecto, son letra muerta para los dispensadores de beneficios.

Con este sistema se estimula la corrupción y se remunera el cortesanismo.

El gobierno del pueblo y para el pueblo está tan desnaturalizado que, al paso que vamos, el ideal de los que vislumbraron en el gobierno republicano el porvenir de este país, va á ser eclipsado por la perpetuación del régimen personalista, que poco á poco nos viene conduciendo al régimen feudal.

Bien, pues; cumpla á la prensa independiente alzar su voz para condenar virilmente estos audaces y vergonzosos encumbramientos de nuestras instituciones.

EL PALUDISMO EN SANTIAGO DEL ESTERO—INASISTENCIA ESCOLAR

El Liberal de Santiago del Estero nos presenta estos datos sobre el incremento del paludismo. Llamamos la atención de las autoridades nacionales sobre la gravedad de las cifras.

El paludismo continúa reinando con extraordinaria intensidad, al extremo que se cree que no ha quedado una sola persona que no haya pagado su tributo al mal.

Nos consta que fuera de la provincia, especialmente en la Capital Federal, se ha llegado á dudar de que sea cierta la afirmación que hicimos no ha mucho, consistente en que cálculos bien fundados daban como enfermos del mal á las dos terceras partes de la población.

No hay en esto exageración. Los datos que sobre asistencia á las escuelas publicamos á continuación confirman el cálculo.

Hay escuelas, por ejemplo, la Sarmiento, que teniendo 310 alumnos inscriptos, asistieron ayer solamente 41 y falta la mitad de los profesores. Es el colmo.

Si la prensa de la capital quiere formarse clara idea del estado sanitario de esta ciudad, ahí tiene elementos exactos de juicio:

He aquí los datos á que nos referimos, correspondientes á la asistencia en el día de ayer:

Colegio Nacional: no concurrió un 25 % de los alumnos.

Escuela Normal de maestras: no asistió un 45 % de las alumnas y faltaron tres profesores.

Escuela Normal de varones: tiene 350 alumnos inscriptos. No asistieron 100 y 1 profesor.

Escuela Sarmiento: no asistieron 269 alumnos y 6 profesores.

En esta escuela los niños matriculados son 310 y los profesores 12.

Escuela Zorrilla: inasistentes, 287 alumnos y 4 profesores.

Los alumnos matriculados son 415 y los profesores 12.

Escuela Laprida: inasistentes, 312 alumnos y 2 profesores.

Los matriculados son 486 y los profesores 12.

GOBERNADOR Y ACADÉMICO—EL ALMA DE BIZANCIO

La Libertad de Córdoba publica el siguiente suelto con los títulos que conservamos, porque, en verdad, creemos que tienen un gran significado. El gobernador de Córdoba renunciará sin duda á los honores de académico titular que merece como hombre de ciencia, porque los consagraría [illegible] á sancionar con su conducta la inconveniente elección que comenta el diario cordobés:

La designación del Dr. José M. Alvarez [illegible]

[illegible] ...mico titular no pasará de allí, esto es, que otro profesor desempeñará el cargo hasta que su excelencia descendiera del otro; pero tal expediente sería perjudicial para la facultad, pues es sabido con cuánta rapidez progresa la ciencia médica y qué lejos se quedan todos aquellos que no siguen al día sus descubrimientos. Un retraso de tres años sería una enormidad, que la pagaría el pobre enfermo, y ya sabemos á qué precio, al precio de la vida.

Abrigamos la esperanza de que el Sr. gobernador tendrá la suficiente energía para dar la espalda al alma lisonjera de Bizancio, que le sale desde los claustros de la universidad, siquiera sea para distinguirse de aquellos gobernantes que, como el de Catamarca, es profesor del Colegio Nacional y gobernador de aquel estado, contrariando, con el éxito de los poderosos, el decreto de incompatibilidades del Ministerio de Instrucción Pública.

CRISIS COMERCIAL

El Siglo de Santiago del Estero se ocupa también de los resultados del paludismo, en esta forma, que conviene que conozca el Gobierno Nacional:

Las malas condiciones higiénicas que han traído como consecuencia inevitable la paralización de gran parte del tráfico, la reducción de los consumos, etc., etc. amenazan ahora á nuestro comercio, que está atravesando por un período sumamente crítico.

Es cierto que en la campaña, donde se consume gran cantidad de mercaderías en los campamentos establecidos para la explotación de bosques, el comercio ha sufrido una notable paralización, debido á la limitación, en muchos puntos, de la elaboración de maderas; pero esta causa no podía ser alegada aun, por cuanto sus efectos se dejarán sentir recien después del trascurso de algún tiempo.

La corriente comercial no ha podido interrumpirse de una manera tan rápida por esta causa, como para hacer sentir sus efectos sobre las casas establecidas en esta ciudad, que han notado una disminución alarmante en la venta diaria, no consiguiendo, muchas de ellas, vender lo necesario para costear los gastos que demanda el personal de ellas.

Hay casas que tienen en sus depósitos cuarenta y cincuenta mil pesos en mercaderías, que sólo venden diariamente, de treinta á cuarenta pesos.

Al consignar los datos que anteceden, no exageramos en lo más mínimo, limitándonos á relatar los hechos tal cual existen, observados por nosotros mismos y referidos por más de un comerciante de los que se hallan en tales condiciones.

Como decíamos al comienzo, el comercio de Santiago había logrado restablecerse, recuperando el crédito perdido á causa de las frecuentes quiebras de años anteriores, y cuando ya se creía seguro de no sufrir los efectos de la crisis general que aflige á todo el país, viene á caer complicado en la epidemia palúdica, cuyas consecuencias ulteriores no es ya fácil prever.

Todo lo invade el paludismo: á la mortalidad de la población, que es ya una calamidad enorme, viene á agregarse el aniquilamiento de nuestras industrias y la probable bancarrota del comercio.

Alrededor de estas consideraciones, bien vale la pena de meditar un poco y llamar la atención del Congreso Nacional, ya que el Ejecutivo se muestra tan indeciso en despachar los auxilios que estamos clamando desde dos años atrás.

EJÉRCITO NACIONAL

El enrolamiento: envío de cartabones, registros y papeletas—El consejo de guerra de Villa Mercedes

El Arsenal de Guerra continuó ayer la entrega de los registros, libretas y cartabones á las oficinas del registro civil y mayorías de los regimientos de las provincias y territorios, donde el enrolamiento no ha podido comenzarse por la falta de esos elementos.

De las averiguaciones que hemos obtenido, resulta que los territorios de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Neuquén y Misiones no tienen todavía lo necesario para comenzar esa operación, y que los restantes sólo han recibido parte de los útiles, por lo que no será posible llevar adelante el enrolamiento.

Para los territorios de la Pampa, Misiones y Chaco, por ejemplo, se han remitido seis cartabones, lo que corresponde á dos por territorio.

Este número es insuficiente, si se considera la extensión enorme de cada uno.

Hasta la fecha, el Arsenal de Guerra sólo tiene entregados 348 cartabones de los 599 que se necesitan en todo el territorio de la República.

El envío de todos los elementos para el enrolamiento solo ahora se comenzará hacer con alguna regularidad. El sábado último se expidieron para el interior 300 guías que corresponden á igual número de mayorías y oficinas de registro civil que han sido provistas.

En cuanto á las libretas, también la demora es notable. Como éstas se comenzaron á preparar un día antes del enrolamiento, el Arsenal de Guerra, que no puede imprimir más de 10.000 libretas por día, no da abasto á los pedidos.

Las oficinas del registro civil de la capital han tenido el sábado último que suspender el enrolamiento por falta de registros.

En algunas mayorías sucedió lo mismo, por haberse entregado solamente hojas sueltas.

—Ayer, en nueve oficinas de registro civil se enrolaron 60 ciudadanos.

El juez de paz de la sección 15ª se ha dirigido al Ministerio de la Guerra, para pedir la aclaración del párrafo 6º del inciso (C) de la ley, que dice: «Todo ciudadano al enrolarse deberá presentar su fe de bautismo, y á falta de este documento una *declaración jurada* en papel sellado, ante el juez de paz del distrito, departamento ó partido y con presencia de dos testigos de reconocida *responsabilidad*.»

A juicio de ese funcionario lo que dispone el párrafo citado no será posible cumplirlo en muchos casos, por la dificultad que tendrá el ciudadano de encontrar dos personas de *reconocida responsabilidad* que sepan la época de su nacimiento.

Agrega que lo que conviene hacer en esos casos es producir la información sumaria por dos testigos ante el juez de paz y si no se creyera suficiente, fijar la edad prescindiendo de la *reconocida responsabilidad*.

Para terminar hace presente que los ciudadanos que han concurrido á ese juzgado no han podido ser atendidos porque no les ha sido posible presentar los dos testigos de reconocida responsabilidad como lo determina el reglamento citado.

—El consejo de guerra permanente para clases é individuos de tropa, que funciona en el campamento de Villa Mercedes, en San Luis, ha presentado al Ministerio de la Guerra la memoria correspondiente al año 1901.

En la primera parte de la memoria, el consejo entra á analizar la clasificación y proporción de los delitos, y, agrega, que los 71 procesos fallados lo han sido por las infracciones siguientes:

Deserciones 24, insubordinaciones 12, abusos de autoridad 6, robos y hurtos 4, pérdidas de armas 3, abandonos de servicio 2, homicidios 2, culpas graves 8, lesiones corporales 1, mutilaciones 1, falsedades 1, quebrantamiento de arrestos 1, amenazas á centinela 5, tentativas de homicidio 1.

En el estudio que hace de las causas impulsivas de los delitos, el referido tribunal arriba á la conclusión demostrada de que corresponden exclusivamente á la *ebriedad*. Las causas en que los procesados han delinquido bajo la acción del alcohol y en las cuales puede considerarse ese vicio como causa impulsiva, se descomponen en la siguiente forma: causas 12 igual á 16.67 %.

En lo que se refiere á la instrucción de los 71 procesados, la memoria los descompone así: instrucción secundaria 3 igual á 4.23 %, elemental 33 igual á 46.47 %, analfabetos 35 igual á 49.29 %.

Las infracciones que han originado esos procesos han sido cometidas: 4 por sargentos 1ºs, 8 por sargentos 2ºs, 6 por cabos y 53 por soldados (conscriptos 7).

El mismo consejo hace constar que en lo que se refiere á la delincuencia no debe buscarse la razón del mal en el elemento de tropa, sino en la deficiente composición de los cuadros de clases que existen en el ejército, como lo demuestra el hecho de que sobre 71 procesados el 25 % corresponden á esa categoría.

Confirma esa aseveración el hecho de que el 60 % de las clases que han comparecido ante ese tribunal, han observado siempre mala conducta.

En consideraciones generales que hace el consejo de guerra de Villa Mercedes, sobre el derecho de los procesados para nombrar defensor, demuestra que éste no disfruta de la libertad de defensa que la ley le concede, por cuanto se le coloca en la necesidad imprescindible de tener que nombrar, en la mayoría de los casos, otro defensor ó permitir que se le nombre uno de oficio.

Agrega, que se impone también la reforma del artículo 585 del código, para evitar las dudas que á diario se suscitan en los procesos militares.

MARINA DE GUERRA

La «Sarmiento»—Las calderas del «Santa Fe» y de la «Espora»—El crucero «Buenos Aires»

El Ministerio de Marina recibió ayer un telegrama de Cádiz, en que se anuncia la llegada de la fragata «Presidente Sarmiento».

El jefe de ese buque [illegible]

[illegible] ...blemente colocadas á uno de los trasportes pequeños que están al servicio de la Intendencia de la Armada.

LA CORONACIÓN DE ALFONSO XIII

EL TE DEUM

El 17 del corriente se celebrará en la Catedral un solemne *Te Deum*, en acción de gracias por la coronación de Alfonso XIII; acto que tendrá lugar aquel día en Madrid.

El *Te Deum* se efectuará á la 1.30 de la tarde.

El presbítero Martínez, encargado del *Te Deum*, ha invitado á los españoles á concurrir al acto y á cerrar las casas de comercio pertenecientes á comerciantes de aquella nacionalidad.

Serán invitadas también las autoridades nacionales y el cuerpo diplomático acreditado en nuestro país.

Los presidentes de las sociedades españolas han recibido encargo de la comisión de invitar á dicha ceremonia á todos sus asociados.

Las señoras tendrán acceso al templo por puerta distinta de la de los caballeros.

—El Club Español no ha fijado todavía la fecha de la fiesta de gala que se propone celebrar como adhesión á las fiestas.

PARA LAS FIESTAS DE LA CORONACIÓN

NOVILLOS GORDOS—IMPORTANTES REMESAS

En la semana próxima serán embarcados en uno de los vapores de la Mala Real, colocados en cámaras frigoríficas, un centenar de novillos gordos, preparados por el sistema *chilled beef*, que llegarán á Londres en vísperas de las grandes fiestas que se celebrarán en homenaje á la coronación del rey Eduardo.

Entre aquellas reses van algunas excepcionales, destinadas á las mesas reales, cuyo que se ha pagado por ellas hasta 310 pesos, precio el más alto que hasta hoy ha obtenido un novillo argentino.

La empresa que hace esas remesas, procede de acuerdo con las órdenes que oportunamente recibió de la casa matriz de Londres, en el sentido de comprar lo mejor y más notable que se ofreciera á la venta.

Avisados los carniceros de Londres, que á mediados de Junio llegarán los novillos gordos argentinos, se preparan desde ahora á disputarse su compra, en la seguridad de realizar un buen negocio, por cuanto la carne de buena calidad, ha de escasear mucho en la metrópoli inglesa, en los días de la coronación no sólo por los suculentos banquetes que á centenares se celebrarán, sino por la mayor demanda de carne que se producirá, debido á la afluencia de forasteros.

Los novillos argentinos constituirán, pues, la *great attraction* de los gastrónomos londinenses, que, seguramente, lamentarán la interdicción de importar ganado en pie, pues á no estar cerrados los puertos ingleses, habríamos hecho caso omiso de las cámaras frigoríficas.

NOTICIAS VARIAS

Ferrocarril á Bolivia

Un núcleo de vecinos caracterizados de Jujuy dirigió un telegrama al Presidente de la República, para expresarle su satisfacción por haberse decretado la construcción del ferrocarril á Bolivia.

Agregan los jujeños que esperan ver que pronto se sacarán las obras á licitación, á fin de que los trabajos se realicen cuanto antes.

El viaje del «Pampa»

El comandante del trasporte nacional «Pampa» recibirá hoy toda la documentación aduanera del buque, además de las últimas instrucciones del Ministerio de Agricultura, para hacerse á la mar en las primeras horas de mañana, con destino á Sur de Africa.

Hoy también quedará completamente listo todo lo que se relaciona con el cargamento de productos que dicho buque conducirá á Capetown.

El director de ganadería, acompañado del director de la sección comercio del Ministerio de Agricultura, visitará esta tarde el buque, con el objeto de inspeccionar el estado de la carga y el ganado que llevará el «Pampa».

EL ORFEÓN ESPAÑOL

SALUDO Á LA BARRIENTOS

EN «LA PRENSA»

Se realizó anoche la serenata que el Orfeón Español ofreció á la Sta. Barrientos, que en la semana próxima cantará en el Politeama Argentino.

La columna salió del local social á las 9 de la noche y, precedida de antorchas, se dirigió al hotel donde se aloja la aplaudida artista.

La masa coral, compuesta de más de cien voces y acompañada de una buena orquesta, penetró en el hotel y dió comienzo al repertorio que había cuidadosamente preparado su maestro director, Sr. Reynoso.

Entre aclamaciones entusiastas, el orfeón ejecutó sucesivamente «Las guías del Circo», «Adiós á España» y los rigodones que compuso el maestro Clavé, en recuerdo de la guerra que sostuvo en 1859 España contra las kábilas de Marruecos, cuyas notas bélicas repercutieron una vez más anoche con satisfacción general.

La comisión directiva del Orfeón Español, representada por su presidente Sr. Romero, entregó á la señorita Barrientos un artístico diploma que la acredita como socia honoraria de tan importante institución. Este homenaje fué agradecido, con frases altamente lisonjeras, por la artista, que ofreció al mismo tiempo su concurso espontáneo en todo lo que lo creyera útil la benemérita asociación.

Para el Sr. Reynoso la Barrientos fué pródiga en elogios por los buenos elementos que dirigía.

Después se sirvió un refresco y la sociedad se retiró entre vivas y aplausos.

Momentos después, tuvimos la agradable visita del Orfeón Español, con los estandartes, banderas y trofeos que ha conquistado en las fiestas en que tomó participación. La sociedad ocupó el *hall* central en toda su extensión.

El maestro Sr. Reynoso nos hizo escuchar los cinco rigodones que mencionamos más arriba y que por su perfecta entonación y uniformidad de voces, merecieron el aplauso unánime de las numerosas personas que los escucharon.

GANADOS PARA SUR DE AFRICA

IMPORTANCIA DEL MERCADO

VENTAJAS SOBRE INGLATERRA

Adquiere cada día mayor importancia para la exportación de ganado en pie, el mercado de Sur de Africa.

Según los datos que nos han sido facilitados por diversos exportadores, éstos tienen compromisos para enviar á Capetown y Durban, durante el trimestre que comenzó el 1º de Abril próximo pasado, las siguientes cantidades de ganado en pie: vacunos, 16.000; lanares, 75.000; yeguarizos 9.000.

La sola enunciación de esas cifras basta para dar una idea de la importancia del mercado que, sin duda alguna, conceptuamos superior al inglés.

En efecto: las exportaciones de ganado á Inglaterra—en tiempos en que están abiertos sus puertos—deben luchar seriamente con todos los inconvenientes que oponen los ganaderos norte-americanos y los australianos que pueden competir con nuestros productos ventajosamente en muchos casos, mientras que la provisión á Sur de Africa nos pertenece por completo, exclusivamente en razón de la distancia que nos separa de aquel país.

Está demás decir, entonces, que, en poco tiempo más, la exportación [illegible] á Africa Austral, habrá [illegible] de desarrollo, con lo que [illegible] neutralizar [illegible] nos ha causado Inglaterra al cerrar sus puertos á nuestro ganado.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

[illegible]

Entrando á la parte más interesante de la cuestión, ó sea, la responsabilidad personal del demandado, agrega que la acción de responsabilidad dirigida contra el demandado se funda en la disposición del artículo 324 del código de comercio, según la cual, los fundadores ó administradores de sociedades anónimas no constituídas debidamente se hallan solidaria y personalmente obligados á la restitución de todas las sumas de dinero que hubiesen recibido por acciones emitidas, *como también al pago de las deudas sociales, y de los perjuicios que resultasen á terceros de la inejecución de las obligaciones contraídas á nombre de la sociedad.*

Según el actor, la sociedad no fué constituída legalmente, porque su carta estatutaria no fué inscrita en el registro del tribunal de comercio, ni publicada en los periódicos de la capital (artículo 323, código de comercio). El demandado impugna, sin embargo, la aplicabilidad de esta disposición, sosteniendo que desde el momento en que el Poder Ejecutivo de la Nación aprobó los estatutos del Banco General y lo autorizó á funcionar, la compañía anónima quedó definitiva y oficialmente organizada y habilitada para llenar los fines de su institución, cesando desde entonces, y por el mismo hecho, la responsabilidad personal de sus fundadores y representantes.

Después de extenderse en otras consideraciones, el juez condena al demandado á pagar al actor el valor de $ 30.000 en títulos de la deuda consolidada municipal de 1891, con los cupones corrientes de Julio de 1897, con arreglo al promedio de los precios de cotización de la Bolsa de Comercio, durante el primer semestre de 1899, deducido el saldo adeudado por el demandante como sucesor del deudor originario, Sr. Saponaro, con arreglo á la liquidación, que obra en los autos principales, y el interés del 7 40 % anual devengado por dicho saldo, desde el día 8 de Abril de 1897 hasta el de la intimación hecha de los citados autos á la parte del Banco General (8 de Junio de 1898).

Condena igualmente á abonar al mismo actor los intereses legales de la diferencia que resulte á favor de este último, además de imponer al demandado las costas.

EL CORREO EN VERA

SOLICITUD DE LOS VECINOS

Los comerciantes, industriales y vecinos más caracterizados del pueblo Jobson, departamento de Vera, Santa Fe, han presentado á la Dirección General de Correos una solicitud, para que sean subsanadas cuanto antes las deficiencias de la oficina postal de la estación Vera.

Resulta de lo expuesto por los solicitantes, que en dicha oficina se despachan mensualmente cerca de 10 000 piezas de correspondencia ordinaria y 400 certificadas.

Para atender á ese movimiento sólo hay un empleado, con sueldo muy reducido, sin asignación para alquiler de local y limitado á una habilitación de 45 $ mensuales para estampillas, suma que representa el movimiento de un día.

Por más que el encargado de la oficina trabaje, es de todo punto imposible que llene las exigencias de un servicio regular, con la agravante de estar expuesto á cargar con las responsabilidades de cualquier extravío de valores ú otra contingencia grave, muy posible con tales deficiencias.

Los firmantes de la solicitud esperan que la Dirección de Correos atenderá prontamente su petición y procederá á subsanar estas deficiencias por demás perjudiciales al comercio y á los mismos intereses del Estado.

CENTROS SOCIALES

ECO DE LAS ÚLTIMAS FIESTAS

OTRAS EN PREPARACIÓN

El mal tiempo ha contribuido, en gran parte, á perjudicar el brillo de las reuniones familiares del sábado y de ayer.

A pesar de ese contratiempo, algunas fiestas resultaron bastante animadas y satisfacieron ampliamente á los asistentes y á las comisiones organizadoras.

La función que en honor del aficionado dramático Sr. Rosich dió el Orfeón Gallego Primitivo anteanoche, en el salón del Orfeón Español, reunió á muchas familias.

La función empezó después de las diez de la noche, con el drama impresionista de Guimerá «Tierra baja» se distinguieron en su desempeño la Sra. Guerrero, la Sta. Gómez y los Sres. Brieba, Rosich, Meseguer y Cascales.

Para disipar la impresión causada por el drama, se puso en escena el juguete cómico «¿Quiere usted comer con nosotros?», y en el monólogo «El pañuelo», recitado discretamente por el beneficiado. La fiesta prosiguió con un animado baile que duró hasta el amanecer.

La sociedad Cuochi e Camerieri festejó el 17º aniversario de próspera existencia, consagrada al socorro mutuo y á la protección de sus asociados, con una animada fiesta en el salón de la Unione e Benevolenza.

La comisión de fiestas, formada por los socios Sartoretti, Gianni, Casati, Bertotti, Poggio y Maretti, atendió con esquisita galantería á las familias é invitados, en su mayoría representantes de las casas industriales y comerciales de esta capital. Con los numerosos productos que fueron donados á la sociedad, se organizó una rifa-bazar que contribuyó á dar mayor animación á la fiesta.

Una orquesta de doce profesores dirigida por el maestro Sr. Arona ejecutó las danzas más en boga.

Otra velada familiar que se efectuó el sábado último con éxito, ha sido la que dió el centro musical Juventud Alegre de San Cristóbal, fiesta favorecida por muchas familias de aquella parroquia.

La orquesta, formada por elementos sociales en su mayoría, salió airosa en la ejecución.

El centro Los Harapientos, sociedad que cultiva con buen resultado la música, reunió á sus socios en la tertulia familiar que dió en el salón de la Italia.

A pesar de la lluvia intermitente, la *matinée* que dió ayer la Unión Buenos Aires en la sala de la Operai Italiani, se vió sumamente concurrida.

Mucha concurrencia asistió á la *sauterie* que dió anoche el Orfeón Porteño, en el salón de la Colonia Italiana.

L'Arte—Un programa extenso y variado ha preparado un núcleo de inteligentes aficionados al arte filodramático, para festejar el tercer aniversario de la sociedad L'Arte. El 31 del presente mes pondrá en escena, en su local de la calle Callao 349, el drama de Sudermann «L'Onore» y una petipieza. En la tarde del día siguiente habrá otra representación del género ligero, además de rifa y baile.

Iris de la Paz—La fiesta de esgrima seguida de baile, que dará el domingo á las 9 de la noche en el salón de la Operai Italiani se iniciará con un discurso pronunciado por la Sta. Luscinda González. El presidente, Sr. Lemos, ha recibido adhesiones de los Sres. Del Pino, Bay, Lancia di Brolo, Andrade, Mathieu, Mendy, Piedracueva, Hardy, Mantegani y de los elementos con que cuenta el nuevo centro de gimnasia El Semicírculo.

Centro Social Argentino—El baile que dará mañana á las 10 de la noche en el salón de la Unione e Benevolenza, ha sido dedicado por la comisión á la prensa diaria de esta capital y al semanario *La Mujer*.

Orfeón Gallego—Mucho interés ha despertado el programa de la velada que dará mañana en su local de la calle Chacabuco, especialmente por el estreno de la zarzuela del maestro Pérez Camino, titulada «La romería de San Roque», cuyos ensayos han terminado satisfactoriamente.

Marinos del Sur—Inaugurará mañana sus tertulias familiares, en el salón de la calle Rondeau 1546. Patrocina esta fiesta la comisión de damas y señoritas que preside la Sta Carmen Schelotti.

La Concordia—Se ha fundado por empleados civiles de la administración nacional esta sociedad, cuyos fines son el socorro mutuo. La secretaría se ha instalado en la calle Tacuarí 253.

Oso Carolina—El grupo carnavalesco de este nombre ha nombrado la siguiente comisión directiva:

Presidente, Rafael J. Moyano; vice, A. Galli; secretario, L. M. Vera; pro, H. L. Gatica; tesorero, L. Vignetius; pro, G. Bramajo; seis vocales y dos suplentes. La dirección y cuidado del oso ha sido confiada al joven D. E. Lopez.

Centro Recreativo Portugués—Mañana, á las 10 de la noche, dará una tertulia familiar, en el salón de Les Enfants de Beranger.

Enfants de Beranger—Ha organizado una *matinée* infantil para el domingo á las 2 de la tarde. El programa de la fiesta ha sido confiado á la competente dirección artística del Sr. Luis Quinche.

CULTO CATÓLICO

En San Miguel—Fiestas patronales—Capilla de la Conservación de la Fe—Novena del Espíritu Santo—Cultos en Santo Domingo.

La lluvia que cayó durante la mañana de ayer impidió que los templos congregasen mucha concurrencia, aun en aquellos en los cuales se habían organizado funciones especiales.

Sin embargo, la iglesia de San Miguel pudo reunir bajo sus bóvedas una concurrencia selecta y numerosa, que asistió á presenciar las ceremonias organizadas por la asociación Hijas de María, establecida en ese templo, en honor de Nuestra Señora de Luján.

El internuncio apostólico, que estaba encargado de dar la comunión reglamentaria á las asociadas, no asistió á la ceremonia. El canónigo Francisco Arrache, ayudado por los presbíteros Camella y Larren, ofició á las 9.30 una misa solemne, durante la cual cantó con muy buena voz la Sra. Elvira Manes de Bizzozero, acompañada de violín, violoncello y armonium por las Srtas. Lola y Paquita Medina y Elisa Manes.

La orquesta ejecutó durante la ceremonia trozos de Bizet, Bach, Faure y Mendelsohn.

Después del Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el presbítero Guillermo Etchevertz, que hizo el panegírico de la virgen.

—Si bien es cierto que las ceremonias celebradas ayer en el Santuario de Nueva Pompeya, en honor de la titular, revistieron mucha solemnidad, la concurrencia que asistió no fué tan numerosa como hubiera sido de desear.

A las 6.30 de la mañana, se ofició una misa conventual y en seguida se rezó la novena en honor del Espíritu Santo, la cual se continuará rezando todos los días á las 7 de la mañana.

A las 10, se celebró una misa solemne durante la cual un padre capuchino hizo el panegírico de la virgen de Pompeya.

Por la tarde, se bendijo el nuevo estandarte de la congregación Hijas de María, establecida en ese templo, y terminaron las ceremonias con la bendición con el Santísimo Sacramento.

—La comisión que tiene á su cargo los trabajos de construcción de la capilla de la Conservación de la Fe, que se edifica en Palermo, ha recibido en estos últimos días valiosas donaciones en dinero, que suman en total 2 600 pesos.

—Conforme lo dispuesto por el arzobispo en su pastoral último, dió principio ayer en todas las iglesias y capillas de la capital la novena en honor del Espíritu Santo.

Santo Domingo—En honor de San Vicente Ferrer, patrono de la Venerable Orden Tercera, establecida en ese convento, se efectuarán los siguientes cultos.

El 11 del corriente, á las 8.30 de la mañana, misa de comunión general para los asociados. A las 10, misa solemne de pontifical que será oficiada por el arzobispo y sermón á cargo del pro secretario del arzobispado, presbítero Miguel D. Vedrea.

Los días 12 y 13, fiesta, misa cantada, á las 9 de la mañana, y sermón á cargo de los RR. PP. Modesto Becco y Jonás Luque, respectivamente.

Cuarenta horas—San Miguel.

Apostolado de la oración—Mayo 9—San Gregorio Nacianceno.

Viva la fe—Por los filósofos impíos.

INFORMACIONES ÚTILES

En las contestaciones que se consignan en esta sección intervienen, además de los consultorios creados, que tiene habilitados este diario para el servicio gratuito del público, los encargados de las diversas secciones de La Prensa, quienes tratan de expedirse en una consulta verídica, cuidadosamente la exactitud de la respuesta.

VARIAS

La situación geográfica de Río IV, provincia de Córdoba, es la siguiente: 33º 7' 19" latitud Sur y 64º 18' 52" longitud Oeste de Greenwich.

La temperatura media de Río IV es de 16º 94 y la humedad relativa media de 67 80.

—En el conservatorio de La Prensa se enseña canto y música teórica y práctica para todos los instrumentos.

—Para exponer objetos ó productos en la sala destinada por La Prensa para ese objeto, basta dirigirse á la administración, al señor De Barbieris, director de la exposición de productos nacionales, y acompañar las muestras y datos que á ellas se refieran.

—En La Plata no hay escuela de contadores.

—Una mujer embarazada, próxima al alumbramiento, puede presentarse al consultorio central de la Asistencia Pública y, previo reconocimiento de un médico, obtener un certificado para ingresar en la casa de maternidad ó en otro asilo, según le convenga. Al consultorio central puede presentarse á cualquier hora.

—Existe una escuela nacional de comercio para señoritas.

—En la provincia de Buenos Aires se exige para obtener el título de escribano tres años de práctica en un registro y examen escrito y oral de acuerdo con un programa formado por la corte.

—Los trasatlánticos tienen condensadores para fabricar agua dulce del vapor, después que sale de los cilindros. Esta agua es potable.

—En la administración de la Lotería Nacional se pagan las subvenciones á las provincias y establecimientos de caridad que gozan de ellas.

—Para que el dinero depositado de mayor interés, debe depositarse á plazo fijo de 6 ó más meses. Los bancos pagan 5 % de interés, á esos depósitos.

—Para cobrar una letra girada sobre una plaza extranjera, cuyo cobro se hizo con firma falsificada, se necesita entablar acción judicial contra el banco girador.

JURÍDICAS

Los hijos naturales heredan á sus padres en la proporción de una cuarta parte de lo que corresponde á cada hijo legítimo.

—Un hijo de sordo-mudo declarado así en juicio, puede pedir el reconocimiento de su filiación natural.

—En las disposiciones del inciso 6º del artículo 478 del código de procedimientos, están comprendidos todos los empleados.

—Si una empresa de ferrocarriles toma indebidamente un terreno que no le pertenece, para obligarla al pago de él, se debe iniciar la demanda en el juzgado federal de la jurisdicción donde tenga asiento el directorio local de la empresa.

—El hijo de francés que ha optado por la ciudadanía argentina, no tiene obligación de prestar servicio militar en Francia.

BOLETÍN DEL DÍA

Servicio general de correspondencia—Mañana será distribuída la correspondencia que de Europa y Brasil debe llegar en el «Cordillère», y la que llegará de Europa en el «Algérie»; el 11, la que trae el «Antonina» de Europa; el 12, la que trae el «Sirio», y el 14 la del «Tijuca», ambos procedentes de Europa.

—Hoy será despachada la valija del «Danube» para Brasil y Europa; el 13 la del «Venezuela» para Europa; y el 15, la del «Cap Roca» con destino á Europa.

Conferencia pública—El Dr Ucar dará esta noche una conferencia pública de controversia, en el local del Centro Popular de enseñanza mútua, San Martín 748, á las 8.30, sobre el tema: «La psicología del holgazán y el comunismo».

Ahogado en Santo Tomé—El sub-prefecto del puerto de Santo Tomé ha comunicado á la prefectura marítima, que ayer pereció ahogado en el río Uruguay, frente á ese puerto, el menor, de 15 años, Atilio Carballo, al intentar tomar un sombrero que había caído al agua.

Su cadáver no ha sido todavía encontrado por la autoridad.

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

A **239.40** se hicieron ayer algunos negocios de oro para hoy.

1 peso % vale	$	0.417 oro
1 argentino, $ 5 oro	»	11.97 %
1 libra, $ 5.04 oro	»	12 08 »
1 napoleón, $ 4 oro	»	9.67 »

Al cambio del día, y pagando en moneda nacional, según la cotización de Bolsa, se pueden tomar pequeñas letras bancarias, á la vista, en la siguiente proporción:

10 libras, con 121.90 $ %; 100 francos, con 48.54 pesos %; 100 liras, con 47.40 $ %; 500 pesetas, con 177.95 $ %; 100 marcos, con 59.20 $ %.

Ayer se reunieron en la Bolsa un buen número de comisionistas y socios, atraídos por la curiosidad de conocer el texto del mensaje, leído por el Presidente en la apertura del período ordinario de sesiones, así como los comentarios que dicho documento provocara.

Conocido el mensaje, pudo observarse que la opinión era más bien adversa, pues se esperaban declaraciones más terminantes respecto de los asuntos internacionales.

El precio del oro no ha tenido variación. Se hicieron algunos negocios privados, para hoy, á 239.40, pero el estado general de los ánimos era de duda, de manera que faltaba la confianza consiguiente, lo cual predujo abstención juiciosa en los negocios.

El cambio comercial que se ofrece en plaza, se limita á partidas de poca importancia, que por fortuna se equilibran con la demanda. A esto se debe que los tipos se mantengan sin variación, de manera que la baja está, en realidad, contenida.

Se gira á 48 1/16, Londres; 5.03, París; 5.04 1/2, Amberes; y 4.09, Hamburgo.

Cambio bancario á 90 días, pago en oro:

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	47 3/4	5.00	4.07	5.09	5.80
Londres	47 5/8	5.00	4.06	5.08 1/2	5.80
Británico	47 11/16	4.98 1/2	4.05	5.08	5.75
Italia	47 5/8	4.99 1/2	4.06	5.09	5.80
Español	47 11/16	5.00	4.06	5.09	5.78
Alemán	47 5/8	5.00	4.06	5.09	5.80
Francés	47 5/8	5.00	4.06	5.10	5.80
Brasil	47 3/4	5.00	4.07		
Comercio	47 11/16	5.00	4.06	5.09	5.80
Nvo. Italiano	47 5/8	5.00	4.06	5.11	5.75
Tarapacá Ar.	47 5/8	5.00	4.06	5.08 1/2	5.80
Popular	47 5/8	5.00	4.06	5.10	5.80

NUESTROS PRODUCTOS

PRECIOS CORRIENTES

EN EL EXTERIOR

Cereales

Nueva York, Mayo 8—El trigo disponible se cotiza hoy á 80 centavos por *bushel* y á 80 1/4 centavos á plazo.

Ayer se cotizó á 81 1/8 centavos por *bushel*.

El maíz se vende á 66 3/4 centavos por *bushel* y á 66 1/2 centavos á plazo.

Ayer se vendió á 65 3/4 y 65 1/2 centavos por *bushel*, respectivamente, el disponible y á plazo.

Chicago, Mayo 8—El trigo se cotiza 74 7/16 y 74 5/8 centavos por *bushel*, respectivamente, el disponible y á plazo.

Ayer se cotizó á 73 5/8 y 74 1/8 centavos por *bushel*, respectivamente, el disponible y á plazo.

EN LA PLAZA

Mercado de haciendas de Liniers

Entraron ayer á este mercado 2.066 animales, á la siguiente consignación

Salaberry, Lalor y Berretche de Matanza 9, de Lincoln 40, del Azul 49, de Las Flores 25, de Guaminí 19, de id 28; F. B. Anasagasti, del Tuyú 60, de Lobería 72; L. Larigau y Cía., de Chacabuco 99; Almeyra y Cía., de Guaminí 99; G. Almanza, de Rodríguez 61; J. Freire y Cía., de Pila 50; S. Unzué é hijos, de Matanza 70, de G. Belgrano 80; M. de Hoz, Monasterio y Cía., de Lobería 50, de id 25; Santamarina é hijos, de C. de Areco 55, del Monte 171; G. y Durañona, de Vecino 36; N. A. Calvo y Cía., de Balcarce 136; P. y A. Lanusse, de Laprida 12; Iriarte y hijos, de Pueyrredón 40, de 25 de Mayo 136; Ojea, García y Cía., de La Madrid 32; M. Vidal y Cía., de G. Belgrano 60; Lourtet Hnos., del Vecino 120; Eris y Sansot, del Azul 50; Udaondo é hijos, de La Madrid 25, de Pergamino 93; Inglese y Cía., de Navarro 30; E. Gutierrez, de Vecino 12; Pl. ...; Lynch y Cía., de ... 40; A. ..., de Pergamino 51. Total 2.066.

VENTAS DE AYER

Bueyes—4 gordos á $ 65, por Salaberry, Lalor y Berretche.

Novillos—10 mestizos gordos á $ 60, por Santamarina é hijos, 40 á 56; Salaberry, Lalor y Berretche, 55 á 56; Santamarina é hijos, 50 á 56; Freire y Cía., 36 á 56, de á 56; S. Unzué é hijos, 13 á 54; Salaberry, Lalor y Berretche, 80 á 54; P. y A. Lanusse, 36 á 53; 14 á 52, 15 gordos á 51; L. Larigau y Cía., 36 á 50; M. Vidal y Cía., 34 á 55; Lourtet Hnos., 136 á 50; Iriarte é hijos, 90 á 50; F. B. Anasagasti, 80 á 44; S. Unzué é hijos, 15 y carne gorda á 47; Lynch y Cía., 41 á 47, 20 á 46; G. Almanza, 74 á 44; M. ...; 11 carne gorda á 40; P. y A. Lanusse, 26 á 30, 12 buena carne á 37; Salaberry, Lalor y Berretche, 58 á 47; M. de Hoz, Monasterio y Cía., 33 á 31, 34 Durañona, 14 á 34; E. A. Manzo.

Vacas—1 especial á $ 56, por Salaberry, Lalor y Berretche, 21 á 53; Santamarina é hijos, 5 á 50; Lourtet Hnos., Ajuntaza gordas á 40; Salaberry, Lalor y Berretche, 15 á 44; Unzué é hijos, 19 gordas á 40; Thompson y Cía., 20 y carne gorda á 46; H. y Durañona, 1 á 38; Lourtet Hnos. é hijos, 28 á 34; S. Unzué é hijos, 1 carne gorda á 33, 13 á 32; P. y A. Lanusse, 6 á 32; Lourtet Hnos., 22 á 31; S. Unzué é hijos, 20 á 30; M. Vidal y Cía., 52, Iriarte y Cía., 23; Santamarina é hijos, 12 á 27, 18 á 26; Salaberry, Lalor y Berretche, 2 á 28; P. y A. Lanusse, 3 á 28; E. Gutierrez, 14 Iriarte, 24; L. Larigau y Cía.

Vacas y vaquillonas—74 cortas gordas á $ 24, por M. Vidal y Cía.

Terneros—24 buenos á $ 13, por M. de Hoz, Monasterio y Cía., 23 á 12; 46 á 11; Thompson y Cía., 5 á 11; Santamarina é hijos, 40 terneros á 10; Inglese y Cía., 29 á 9; S. Unzué é hijos, 42 á 9; Salaberry, Lalor y Berretche, 80 á 8; Santamarina é hijos, 100 á 8, 35 á 8; N. A. Calvo y Cía., 40 á 7; J. R. Anasagasti, 8 á 6; Salaberry, Lalor y Berretche, 30 vacas con crías especiales á 60; Larrazabal é hijos; 60 vacas con crías gordas á 59.50; Eris y Sansot.

Matanza: Novillos, vacas y terneros 1.360, corrales 6.

Mercado de Matanza (Estación Tablada)

Han entrado ayer á este mercado 300 carros con 33.070 animales lanares, á la siguiente consignación:

V. de L. Dathan, de C. Tejedor 300, de Craig 405, de Ernestina 200, de id 250; Pedro Cristophersen, de Farr 220, de Ernestina 150, de Alberti 150; Ojea, García y Cía., de La Lumbre 119, de Azcuénaga 120; Brie y Sansot, del Azul 803, de Maipú 437; Salaberry, Lalor y Berretche, de Cachar 424, de id 220, de id 230, de Pardo 207, de Olavarría 240, de Hinojo 130, de id 220, del Azul 420, de Pourtalé 220, de C. Vidal 208, de Vela 160, de Rawson 351; J. P. Alvarado, de Cachari 440, Parera Martí, de Gorch 97, de Parish 230, de id 190, de id 307; M. Vidal, de Vivota 137; S. Unzué é hijos, de L. Tejedor 210, de Unzué 300; Reyes Hnos., de La Juro 1 144; J. R. Ramsay y Cía., de Vivota 100, de Viveroita 312, de id 300, de C. Vidal 399; G. y Jaurregui, de Craig 287, de La Madrid 240, de Balcarce 95, de Puán 254, de C. Vidal 1 320, de Ferrari 227; J. Keany, de Navarro 140; Cuculio y Cavo, de Olavarría 114; F. H. Arzeno, de id 234, de id 407, de 25 de Mayo 300; Lourtet hnos., de Olavarría 110, de Hinojo 220, de id 104, del Azul 220; Davison y Mata, de Olavarría 250; L. Lynch y Cía., del Azul 564, de Pieres 200, de Arrecifes 140; P. Dellepiane y Cía., de La Colina 180; Pedro Cavo, de Pourtalé 240; T. y Galarreta, de id 200; F. Ham, de Muñoz 235; Carlos P. Rodríguez, de La Madrid 215; Giraldo y A., de Unzué 300; R. y Ferrarini, de Necochea 107, de G. Arredo 518, de id 600, de Maipú 406; M. Iraizos, de Balcarce 501, de id 294; A. y Barlac, de id 200, de Mar del Plata 201; de Viveroita 275; L. Larigau y Cía., de Fair 317; D. Balbiani y Cía., de S. Agustín 400; J. M. Trelles, de Bosch 220, de id 110; H. y Durañona, de Fair 396; de S. Ignacio 210, de Monasterio 160; F. Bentley, de Las Armas 1 093; M. de Hoz é hijos, de M. del Plata 606; G. y Quirno Costa, de Puán 200; Gª Kichverry y Cía., de id 490; Pérez y Arancet, de Monasterio 100; J. B. Anasagasti, de T. Lauquen 260; A. Velaz y Ca., de Maipú 220; Santamarina é hijos, de Pehuajó 115; J. Gea é hijos, de Carrilo 500; P. y A. Lanusse, de La Madrid 240, de Necochea 219, de Santa Lucía 400, de id 150, de S. Ignacio 110, de Gandara 160, de Monasterio 409. Total 30 070.

VENTAS DE AYER

Capones para frigorífico—199 animales á $ 6.20, por T. y Galarreta, 114 á 4.80, Cuculio y Cavo, 107 á 5.30, R. y Ferrarini, 115 á 4.80; Carlos P. Rodríguez, 755 á 5.20; Brie y Sansot, 180 á 5.70; P. Dellepiane y Cía., 380 á 5.20, 200 á 5.60; R. y Durañona, 400 á 6; L. Balbiani y Cía., 97 á 4.70; Parera Martí, 313 á 6.40; L. Larigau y Cía., 272 á 4.60; Giraudo y A., 26 á 4.70, 150 á 5.20, 400 á 5.40; P. y A. Lanusse, 90 á 5.10; Pedro Córdoba, 315 á 5.30; S. Unzué é hijos, 441 á 4.70; H. y Dolfino; 217 á 5.40, 90 á 5.20; Pedro Córdoba; 217 á 5.70; Parera Martí, 230 á 5.40; F. B. Arzeno; 200 á 5.40, 63 á 5.70; M. Iraizos, 410 á 4.80, 215 á 5.40, 200 á 4.60, 350 á 4.50, 203 á 4.80, 220 á 4.20, 180 á 5.50; Salaberry, Lalor y Berretche, 296 á 5.40, 100 á 5.20; J. R. Ramsay y Cía., 221 á 5.40, 354 á 4.80, 50 á 5.30, 1 322 á 5.40, 87 á 5; G. y Jaurregui; 595 á 5.90; H. y Ferrarini; 200 á 5.70; M. Vidal.

Ovejas—215 animales á $ 4.60, 108 á 5.40; J. M. Trelles; 501 á 5.40; L. Lynch y Cía., 246 á 3.70; Davison y Mata, 234 á 2.70; F. Ham, 20 á 4.20; S. Unzué é hijos; 200 á 3.10; Carlos P. Rodríguez, 230 á 2.40; Pedro Cavo, 134 á 2; M. Vidal, 155 á 4.40; Parera Martí; 607 á 4.80; M. de Hoz é hijos, 220 á 3.80; F. B. Arzeno, 200 á 220, 100 á 4; P. y A. Lanusse, 100 á 2.70, 217 á 3.10; Lourtet Hnos., 219 á 2.85; 107 á 3.30; Salaberry, Lalor y Berretche.

Borregos—182 animales á $ 2.60, por J. Bayona; 300 á 2.60, Salaberry, Lalor y Berretche.

Capones para invernar—27 animales á $ 2.60, por L. Larigau y Cía.

Mercado de Barracas al Sur

Entraron ayer á este mercado 3.524 animales lanares, á la siguiente consignación:

J. Duggan é hijos, de Chacabuco 249; S. Reany, de Quilmes 130; Sansinena, de Villanueva 100, del Azul 500, de Matanza 2 545. Total 3 524.

VENTAS DE AYER

Frigorífico—198 capones á $ 5.20, por J. Duggan é hijos, 130 á 4.80; S. Reane, 51 ovejas á 3.40; J. Duggan é hijos.

NOTICIAS MARÍTIMAS

VAPORES ESPERADOS—MES DE MAYO

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Penmount	inglesa	8	Newport
Wolfsburg	alemana	9	Bremen
Harmonides	inglesa	10	Liverpool
Amstelland	holandesa	10	Dunkerque
Corrientes	francesa	10	Havre
Gledhow	inglesa	10	Cardiff
Easingwold	inglesa	10	Cardiff
Raithmoor	inglesa	10	Newport
Zingara	inglesa	10	Port Natal
✕ Algérie	francesa	10	Marsella
✕ Cordillère	francesa	10	Burdeos y B'sil
✕ Oravia	inglesa	10	Liverpool (Ms)
✕ Antonina	alemana	11	Génova
Norderney	alemana	11	Bremen
✕ Sirio	italiana	12	Génova
✕ C. Rivadavia	argentina	12	Punta Arenas
Induna	inglesa	13	Cardiff
✕ Tijuca	alemana	14	Hamburgo
Thordisa	inglesa	14	Cardiff
Virgil	inglesa	14	Londres
Romney	inglesa	16	Liverpool
Paparoa	inglesa	16	Wellington Ms.
Lombardy	inglesa	16	Liverpool
Hippomenes	inglesa	16	Liverpool
✕ Clyde	inglesa	17	South. y Brasil
Root	inglesa	18	Por Natal
✕ Orissa	inglesa	18	Valparaíso (Ms)
✕ Ashley	inglesa	19	Nueva York
Corsica	francesa	20	Havre
Saxon Prince	inglesa	20	Londres
✕ Strabo	inglesa	20	Nueva York
✕ Wittekind	alemana	21	Bremen
Sevilla	alemana	21	Amberes
✕ Centro América	italiana	21	Génova
Highland Scot	inglesa	21	Liverpool
Helios	alemana	22	Amberes
Minnesburg	alemana	23	Bremen
✕ La Plata	francesa	23	Burdeos y B'sil
Les Alpes	francesa	24	Marsella y B'sil
✕ Re. M. Cristina	española	25	Cádiz
Hornby Grange	inglesa	25	Londres
Montevideo	alemana	25	Hamburgo
✕ Orellana	inglesa	25	Liverpool (Ms)
Barbary	inglesa	26	Liverpool
✕ Ravenna	italiana	26	Génova
Cap Frío	alemana	27	Hamburgo
✕ Soldier Prince	inglesa	27	Nueva York
✕ Duca di Galliera	italiana	29	Génova
✕ Oropesa	inglesa	31	Valparaíso (Ms)
✕ Corcovado	francesa	30	Havre
✕ La Plata	francesa	30	B'sil y Burdeos
✕ C. Rivadavia	argentina	30	Punta Arenas
✕ Les Alpes	francesa	30	B'sil y Marsella
✕ Re. M. Cristina	española	31	Cádiz
✕ Oropesa	inglesa	31	Liverpool (Ms)

✕ Indica los vapores correos

VAPORES Á SALIR—MES DE MAYO

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Burgundy	inglesa	9	Liverpool
Montauk	inglesa	9	Pará y Amberes
Highland Laird	inglesa	9	Liverpool
✕ Danube	inglesa	9	Brasil y Spton.
Ashanti	inglesa	10	Capetown
✕ Oravia	inglesa	11	Valparaíso (Ms)
Córdoba	alemana	12	Hamburgo
✕ Venezuela	italiana	13	Génova
Bellagio	italiana	13	Amberes
Heliades	inglesa	14	Liverpool
✕ Cap Roca	alemana	15	Hamburgo
Paparoa	inglesa	15	Londres (Ms)
Cordouan	francesa	15	Burdeos
✕ Cordillère	francesa	16	B'sil y Burdeos
✕ Orissa	inglesa	16	Liverpool (Ms)
✕ Antonina	alemana	18	Génova
✕ Algérie	francesa	18	Marsella
Caronda	inglesa	20	Nueva York
✕ Sirio	italiana	20	Génova
Corrientes	francesa	20	Havre
Norderney	alemana	21	Bremen
✕ Clyde	inglesa	21	B'sil-Southam.
✕ Orellana	inglesa	23	Valparaíso (Ms)
✕ Centro América	italiana	24	Génova

Altura de la marea—A las 8 a. m., 18.8 pies; á las 7, 18.8; á las 8, 18.8; á las 9, 18 4; á las 10, 18.8; á las 11, 18.8; á las 12 m., 19; á la 1 p. m., 19; á las 2, 18.8; á las 3, 19.4; á las 4, 20.4; y á las 5, 21. Viento S. E. hasta las 11 a. m., E.N.E. desde esta hora hasta las 3, y O.S.O. á última hora.

Llegada á la rada—Vapor inglés «Zenobia», de Cardiff, con 1 pasajero y carbón.

Movimiento del puerto—Entrada: Vapor alemán «Pontos», de Montevideo, en el dique 2, á descargar.

Salidas: Vapor francés «Espagne», del dique 4, para Marsella, con pasajeros y carga; id argentino «Fortuna», del dique 3, para Florianópolis, en lastre; id «Vacas», de la Boca, para Patagones, con pasajeros y carga; id inglés «Star of Victoria», de la dársena Sur, para Campana, á cargar.

Vapores esperados—Hoy alemán «Wolfsburg», de Bremen, con carga general; inglés «Bellasco», de La Plata, á cargar; id «Endeavour», de Cardiff, con carbón; id «Penmount», de Newport, con carbón.

Mañana ingles «Easingwold», de Cardiff, con carbón, id «Raithmoor», de Newport, con carbón; franceses «Cordillère», de Burdeos y Brasil, con pasajeros y carga; inglés «Zingara», de Port Natal, en lastre; id «Harmonides», de Liverpool, con carga general.

Vapores á salir—Hoy inglés «Highland Laird», para Las Palmas y Liverpool, con ganado y carne congelada, el «Montauk», detenido ayer por falta de agua, para Pará y Amberes, con ganado y frutos; id «Burgundy», para Liverpool, con frutos; id «Ruskin», de la rada, para Villa Constitución, á cargar; id «Strongarth» para Port Louis, con ganado; id «Edalos» para Pará, con ganado y frutos, argentino «Eloísa» para Florianópolis, en lastre.

Vapores en viaje—«Liguria», de Valparaíso para Liverpool, salió ayer de Río de Janeiro.

«Avon», es esperado hoy en Montevideo, de Marsella.

«Nile», saldrá hoy de Southampton para el Río de la Plata.

«Orissa», de Valparaíso para Montevideo y Liverpool, salió ayer de Coronel.

«Corrientes», debe llegar hoy á Montevideo, del Havre y escalas.

«C. Rivadavia», de Punta Arenas para este puerto, llegó ayer al puerto de su nombre.

«Antonina», debe llegar hoy á Montevideo, de Hamburgo.

Mañana son esperados en el puerto vecino los vapores «Antonina» de Génova y «Norderney» de Bremen.

Vapores de los ríos—Se esperan hoy «Helios» de Montevideo, el «Ronco» del Uruguay.

Salen hoy «Helios» y «Júpiter» para Montevideo.

Pasajeros—Del vapor inglés «Danube», á salir hoy, del puerto de La Plata, para el Brasil y Southampton.

Hoja y familia, Thomas Bell y señora, W. Bell, J. Hampson y R. H. Hampson, W. Higgins y familia, Hampson Wall y familia, F. C. Stoneham, Ford y familia, Rowel y señora, S. L. Domínguez y señora, Buckmaster Fuller y señora, Holland y señora, F. Cooper y familia, H. P. Thorburn y familia, Srta. R. Higgins, O'Dwyer, Mc Dowell, Mackenzie y señora, F. W. Jones y familia, Hoyt y señora, Rogers y señora, señora Ray é hijos, J. Gardiner, F. A. Walker, A. C. Renton, James y George Greene, Sra. y familia, Thebarne M. Wilson, J. Tiddy, W. Pearson, E. M. Furen, A. Coates, E. S. Combot, J. Graña, Marina y señora, Dr. J. Gorostiaga, Berry, señoritas Sotoleja y Carmen Dorado, Bailey y 70 de 3ª clase.

El tren especial saldrá de Constitución para el grande á las 12 40 p. m.

Puerto de La Plata—Entrada: Vapor inglés «Cyras» de Europa, á tomar carbón.

Salidas: Vapor alemán «Doras» para Hamburgo, con quebracho.

A salir: Vapor inglés «Danube» hoy, para el Brasil y Southampton, con pasajeros y carga; id danés «Sanderweg» hoy para Hamburgo, con quebracho, id inglés «Idis», hoy, para Bahía Blanca, á cargar.

Puerto de Montevideo—Llegaron ayer los vapores ingleses «Harmonides» de Liverpool, id «Milos» de Penarth, brasileño «Guajará» de Río de Janeiro y franceses «Cordillère» de Burdeos (á última hora), inglés «Nadias», de Río de Janeiro, á id «Zyl phe», de Cardiff.

REGISTRO CIVIL

Locales—Oficina principal: Municipalidad, Avenida de Mayo y Bolívar.—Sección 1ª Parroquias Catedral al Norte, id al Sur y Monserrat, Chacabuco 562.—Sección 2ª San Nicolás, San Miguel y Socorro, Libertad 791.—Sección 3ª: Pilar, Larrea 1218—Sección 4ª Piedad, Córdoba 1635—Sección 5ª Balvanera, Moreno 2663—Sección 6ª San Cristóbal, Sarandí 1440—Sección 7ª Concepción, Santiago del Estero 941 (altos).—Sección 8ª San Telmo, Cochabamba 435—Sección 9ª Santa Lucía, General Iriarte 666—Sección 10ª San Juan Evangelista, Almirante Brown 1347—Sección 11ª—Flores; Fray Cayetano 65—Sucursal Vélez Sarsfield Mercedes 477—Sección 12ª Belgrano, Juramento y Cuba (Villa Catalinas)—Sucursal: calle 7 nº 178 entre 1 y 2—Sección 13ª San Bernardo, Gurruchaga nº 40—Sección 14ª San Carlos, Artes y Oficios 291—Sección 15ª: San Cristóbal, Montes de Oca 12.

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	20	ilegítimos	4
Mujeres	legítimas	12	ilegítimas	4

MATRIMONIOS

Sección 2ª—Joaquín Riera, argentino, comerciante, con Emilia Raya, española.

Sección 3ª—Amleto Angel Regis, italiano, mecánico, con Carmen Maia, española. Juan Romano, argentino, empleado, con Luisa Isolabella, argentina; Pedro Orovano, argentino, jornalero, con Catalina Orovano, italiana.

Sección 6ª—Julián R. Díaz, argentino, agente de policía, con Petronila Sigarra, argentina.

Sección 7ª—Francisco Socorro, español, agricultor, con Carmen Alonso, española; José Payo, español, jornalero, con Severina Luis, española; Hipólito Fernández, argentino, empleado, con Celia Clerman, argentina; Enrique Martínez, español, jornalero, con Eugenia Alvarez, española; Silvano Ruiz, argentino, empleado, con Anastasia Ummad, argentina.

Sección 9ª—Carlos Bonanza, italiano, jornalero, con Lidia Badaracco, italiana; Carlos S. Jopling, inglés, empleado, con Fanny M. Jopling, inglesa.

Sección 12ª—Adolfo Jorge Aviotti, oriental, comerciante, con Adela María Verzoglio, oriental.

Sección 13ª—Gonzalo Dastrán, argentino, agente de policía, con María Zarate, argentina; Adolfo Rugia, argentino, empleado, con Aurelia Repetto, italiana, Anselino E. Montenegro, argentino, empleado, con Jorgelina Luchini, argentina.

Sección 14ª—Carlos Ruga, italiano, yesero, con Juana Arrosio, argentina.

DEFUNCIONES

Sección 1ª—Teresa A. de Clorico, 36 años, italiana, Moreno 1937; N. Moses, 3 Sargentos 83; Catalina Granelle, 25 de Mayo 712.

Sección 2ª—Francisca Idoni de Vigliano, 62 años, italiana, Carrito 1522.

Sección 3ª—N. Parisi, Andes 1788; N. Levi, Buenos 2562.

Sección 4ª—N. Freink, Paraná 374; José Reborodo, 40 días, argentino, Carmen 40; Gualberta Arraigado de Vazquez, 51 años, argentina, Callao 180; N. Payro, Córdoba 1840.

Sección 6ª—Serafín Ruffo, 44 años, italiano, Rincón 600; N. Cappavelli, Chilo 2571; Luis (there), 50 años, italiano, Independencia 2009; María I. G. de Estebecorena, 68 años, española, Independencia 3048.

Sección 7ª—N. Basso, Humberto 1º 727; Teresa A. Vazquez, 2 1/2 meses, argentina Humberto 1º 967; Manuel Bado, 85 años, italiano, Humberto 1º 1415; Alfredo Moya, 17 años, argentino, Cevallos 877; Emiliano Aguirre, 34 años, argentino, Lima 816.

Sección 8ª—José Pasos, 1 mes, argentino, Bolívar 901.

Sección 9ª—Peregrino Zara, 3 meses, argentino, Casa de Expósitos; María de la Merced Leal de Gómez, 56 años, española, Santa Magdalena 334; N. Illescas, La Madrid 1468; María Luisa Benvenuto, 8 años, argentina, General Iriarte 235.

Sección 11ª—Francisco Gianeselli, 80 años, austriaco, Directorio s/n.

Sección 13ª—N. Raggio, Frías 102; Eduardo Bancalari, 14 años, argentino, Rivera 21; Delfina F. de Cula, 28 años, italiana, Humahuaca 825.

Sección 14ª—Libera Porcino Piastina, 7 meses, argentina, Mitre 4390.

RESUMEN

Nacimientos 40. Matrimonios 17. Defunciones 29.

SECCION SOLICITADAS

Justifícase cada día más la popularidad de que goza como remedio heróico contra la gota el Licor del Dr. Laville, recomendado por los más ilustres médicos de los hospitales de París.

Tos convulsa—Habiéndoseme enfermado de tos convulsa una niñita de seis años, la llevé al señor Dr Juan Ferrari, domiciliado Carrito 745, quien le recetó el maravilloso «Jarabe Antiferina», y digo maravilloso, porque era tal la gravedad de mi hijita Emma, que á cada acceso de tos arrojaba sangre por la boca, narís y oídos.

Bien, pues; á las 6 horas de tomar las primeras dosis, la enfermedad calmó; á las 30 horas ya no tenía accesos más que una vez cada 12 horas, y finalmente, á los tres días, había desaparecido del todo la enfermedad.—*Bernardino Prieto*, Capitán de fragata de la A. N. Depósito en las grandes boticas y Corrientes 718. m8v9

Vejez prematura, debilidad general, males de estómago, jaquecas y neurastenia, se curan con el solo uso del Elixir del Dr. Uecher, de Berlín. Boticas y Corrientes 718. m8v9

Para la tos, resfríos y asma: Pastillas del Dr. Puy, de París. m8v9

Nueva firma—Habiéndose disuelto la razón social Collet y Llambí, comunico al comercio que me he establecido nuevamente en el mismo ramo de **remates y comisiones** en general, en la calle San Martín 142, donde recibiré órdenes que desempeñaré con la actividad y celo que acredita mi larga experiencia.—**Rodolfo Collet,** 142 San Martín 142. m8v10

Disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de remates y comisiones, bajo la razón social de Collet y Llambí, quedando á cargo del socio D. Agustín Llambí, uno de los martilleros de la antigua sociedad, la realización de los remates que se acuerden y se hayan acordado á la antigua firma, como el activo y pasivo, se ha formado nueva sociedad, bajo la firma Llambí y Cª, sucesora de Collet y Llambí, entrando á formar parte de ella el Sr. F. Llambí Campbell (h.) que continuará las mismos negocios—Rodolfo Collet—A. Llambí. m8v9

El único verdadero remedio ... completo, es el legítimo Digestivo ... Universalmente confirmado ... para curar las enfermedades del estómago ... más tiene completa eficacia para ... tos y las aguas corrientes. Depósito ...

AVISOS FÚNEBRES

✝ ROMAN ECHAYRE—q. e. p. d.—Falleció el ... de Mayo de 1902—Sus hijos ... Juan, Martín, María, ... Juana Echayre, sus hijos, ... políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos ... al Cementerio de Quilmes, ... Casa mortuoria en Quilmes, ... donde partirá el cortejo fúnebre ... iglesia de la localidad se dirá una ... presente á las 11 a. m. Única invitación ... por tarjeta.

✝ DR. EMILIANO AGUIRRE—q. e. p. d.—*Falleció el 8 de Mayo de 1902*—Confortado con los auxilios de la santa religión—Sus hermanas Enriqueta, Rita, Joaquina y Dolores Aguirre, su señora abuela Joaquina L. de Marcelly, su hermana política Julia J. de Aguirre, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio del Norte, hoy viernes 9 á las 10 a. m. En la iglesia de la Inmaculada Concepción, se dirá una misa de cuerpo presente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Lima 816. Única invitación. NOTA. En la empresa Mirás habrá carruajes hasta las 9.30 a. m.

✝ MANUEL PODESTA—q. e. p. d.—*Falleció el 8 de Mayo de 1902*—Inocencia Silva de Podestá, esposa; sus hijos Rosa, Manuel P., Natalia, Primitiva y Angel Podestá; sus hermanos Luis y Santiago (ausentes) y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio del Oeste, hoy viernes 9 á las 2 30 p. m. Casa mortuoria, Brasil 764. Única invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. NOTA: En la empresa Mirás habrá carruajes hasta las 2 p. m.

✝ BENITO LYNCH—q. e. p. d.—*Falleció en La Plata el 8 de Mayo de 1902*—Su esposa Juana Beaulieu de Lynch, sus hijos Benito, Leopoldo, Juana, Tomás, Roberto, Bernabela, Armando, Mariano y Catalina, su padre Ventura Lynch, sus hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á conducir los restos mortales al Cementerio del Norte (Capital Federal), hoy viernes 9 á las 12.15 p. m. en la estación La Plata, y á la 1 30 p. m. en Casa Amarilla. Única invitación.

✝ MANUEL GARCIA—q. e. p. d.—*Falleció el 8 de Mayo de 1902*—Sus hermanos Francisca G. de Reneda, Catalina, Pedro, Luis, Martín y Domingo García; su hermana política Rosa R. de García; su tía Juana G. de Echandi, sus primos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al Cementerio del Oeste, hoy viernes 9 de Mayo, á las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cangallo 3480.—NOTA. En la cochería de Lázaro Costa y Cía., habrá carruajes hasta las 2 y 30 p. m.

✝ MARIA IGNACIA O. DE ESTEBECORENA—q. e. p. d.—*Falleció el 8 de Mayo de 1902*—Sus hijos Natalio, Teodoro y Emiliano, sus hijos políticos, sus hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio del Oeste, el día de hoy á las 10 a. m. gratitud que se recuerda. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria Independencia 3048.—En la empresa Manuel Costa y Hnos. Rioja 170, habrá carruajes hasta las 9.30.

✝ CARLOS A. MALLO, TENIENTE CORONEL de Artillería—q. e. p. d.—*Falleció en el Puerto Militar el 11 de Mayo de 1900*—La familia ruega á sus relaciones, los acompañen á la misa que por el descanso eterno de su alma se rezará en el Templo de la Merced, el lúnes 12 del presente á las 10 y 1/2 a. m. Se despide por tarjeta. m9v12

✝ DOCTOR JUAN ANTONIO GUEVARA—q. e. p. d.—*Falleció el 11 de Mayo de 1901*—Su esposa Angela P. de Guevara, sus hijitas, Concepción C. de Guevara (madre, (ausente), sus padres políticos José Pichetto y Juana M. de Pichetto, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en las misas de cabo de año que se dirán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el lúnes 12 del corriente de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la última misa. m9v12

✝ FELIPE R. DUFFY—q. e. p. d.—*Falleció el 12 de Mayo de 1900*—La familia ruega á sus relaciones quieran rogar por el descanso de su alma en las misas que se dirán en la iglesia del Pilar de 8 á 10 a. m., el lúnes 12 del corriente. m9v12

✝ DANIEL MIRO—q. e. p. d.—*Falleció el 19 de Abril de 1898*—URSULA F. DE MIRO—q. e. p. d.—*Falleció el 9 de Mayo de 1901*—Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que, por el eterno descanso de sus almas, se oficiarán en la capilla de N. S. del Carmen, el Viernes 9 del corriente, de 8 á 10 a/m. Favor que se agradecerá. La familia asistirá á la última misa. m8v9

✝ RODISBE SALOMÉ LUQUE—q. e. p. d.—*Falleció el 24 de Abril de 1902*—Ceferino Luque padre, sus hermanos, sus tíos Tomás J. Luque y Agustín Luque, su tía política Dolores Garrido de Luque (ausente), sus primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que, por el eterno descanso de su alma, se dirán el día Sábado 10 de Mayo, de 8 á 10 a/m., en la iglesia de San Francisco. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. m8v10

✝ DR. PEDRO R. OTERO—q. e. p. d.—*Falleció el 7 de Mayo de 1900*—Su esposa é hijos ruegan á los que fueron sus amigos, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en las misas que se dirán el viernes 10 de 7 á 9 en la iglesia de San Miguel, de cuya atención quedarán eternamente agradecidos. m8v9

✝ MARGARITA URRUTY DE ACHIGAR—q. e. p. d.—*Falleció el 15 de Marzo de 1902*—Su esposo Domingo Achigar, sus hijos Mariana, Pedro y Margarita Achigar, su padre Juan Urruty y su hermano Beltrán Urruty (ausentes), sus hermanos políticos J. Pedro y Bautista Achigar, Mariana A. de Uhalde y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, el martes 13 de Mayo á las 10 30 a. m., en el funeral que se celebrará en la iglesia de Balvanera. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. m8v13

✝ ESTEBAN TRUCCO—q. e. p. d.—*Falleció el 9 de Mayo de 1901*—Su esposa Rosa Rosini de Trucco, sus hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, invitan á sus relaciones á la misa cantada de cabo de año que se celebrará en el templo de N. S. de Balvanera, el viernes 9 del corriente á las 9 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. m7v9

✝ OSVALDO M. DAGUERRE—q. e. p. d.—*Falleció el 10 de Mayo de 1901*—María I. de Daguerre madre, María N. Daguerre hermana, Graciana E. de Daguerre abuela, sus tíos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el sábado 10 del corriente de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la última misa. m7v10

✝ JUSTO DANIEL ZARATE—q. e. p. d.—*Falleció el 11 de Abril de 1902*—Rita Zárate de Luque, hija, María Elena, Catalino, Silvano, Juana Catalina, Joaquín, Pastor, Vicenta, Ireno y Juana Belén Luque y Zárate, nietos y Justo, Rufino Sequeira, invitan á sus relaciones para que concurran al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará el lúnes 12 de Mayo á las 10 1/2 en la Iglesia de Balvanera. El duelo se despedirá por tarjeta. m7v12

José Fidel Lagos & Cía.

Socio: ENRIQUE D. LAGOS

25 de Mayo Nº 49

OFRECEN EN VENTA

Espléndida propiedad en un Boulevard al Norte

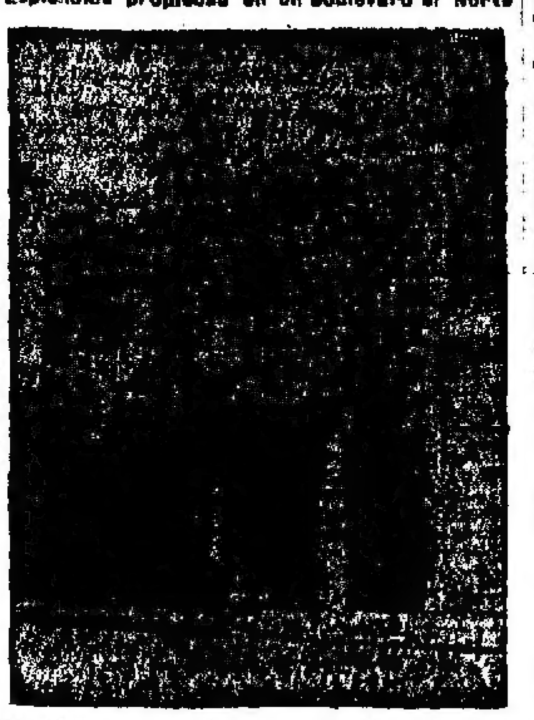

Para familia y negocios ... Precio 90.000 $

—OTRA Espléndida casa con comodidades para familias y negocios, edificada en un espacioso terreno á 4 cuadras al Sud de la Plaza de Mayo, sobre calle pavimentada de madera. Precio 150.000 $

—OTRA Al Norte, sobre un Boulevard, para familia ... Precio 45.000 $

—Una propiedad al Sud, formando esquina, para familia ... Precio 12.000 $ a30perm

ENFERMEDADES SECRETAS de ambos sexos y de la piel. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas. Consultorio del Dr. RUIZ GUTIERREZ, Cangallo 1678, de 8 á 11 y de 2 á 7 p. m. m4v21

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

París, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

ENFERMEDADES SECRETAS y de la PIEL, aplicaciones eléctricas, Doctor PICCININI, Artes 210. Consultas de 9 á 11 y de 3 á 5. v9

DOLOR DE MUELAS

¿Hay algo más penoso que el dolor de muelas? Tan pronto punzadas atroces en la mandíbulas, tan pronto dolores sordos y persistentes. Los nervios entran en juego y las más de las veces es imposible dormir durante la noche.

En casos tales no hay otro remedio como el Jarabe de Follet.

El uso del Jarabe de Follet á la dósis de una ó 2 cucharadas soperas bastan, en efecto, para procurar al paciente un sueño tranquilo y reparador y muchas horas de bienestar y reposo pues, por crueles que sean los dolores los calman y adormece. Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. En venta en todas las farmacias. Depósito general 19, rue Jacob, París.

Dr. W. TELLO Profesor sustituto de enfermedades de la garganta, nariz y oídos en la Facultad de Medicina. Consultas de 10 á 11 y de 1 á 4 p. m. ARTES 118. m3v31 d.p.m.

¿SE CONOCE Vd. Á SÍ MISMO?

¿Sabe Vd. la causa de su debilidad?

¿Se dá Vd. cuenta de porque se está envejeciendo antes de tiempo.

¿Sabe Vd. lo que le está robando los placeres de la vida y haciendo que la existencia sea una carga?

El folleto del Dr. Sanden, titulado

"VIGOR"

SU USO Y ABUSO

contiene informes muy útiles á este respecto. Es una obra que enseña el modo de ser FUERTE, VIGOROSO y VARONIL. A todos conviene leerlo. Se mandará gratis, franqueo pago, á quien lo pida.

Visite ó diríjase al

Dr. A. T. SANDEN

105-ARTES-105 BUENOS AIRES

AFECCIONES DEL ESTÓMAGO y del vientre. Dr. Calandrelli, Corrientes 1780, de 3 á 5. Consultas gratis de 9 á 10 a. m. m9v10

CONCURSO DE LOS CIGARRILLOS "LA ESPERANZA"

Circunstancias imprevistas, de última hora, agenas á nuestra voluntad, nos impiden dar á conocer las condiciones de este concurso cuya apertura anunciada para hoy nos vemos obligados á postergar hasta el 10 del corriente día en que publicaremos el programa. Recomendamos una vez mas conservar las etiquetas con la estampilla para así poder optar al premio de 3.000 $ y los 2 de 1.000 $ que abonaremos á nuestros favorecedores á quienes rogamos disculpar esta pequeña demora.

M. Andrade y Cía.

SECCION NOTABLES

Departamento especial para LUTO Gran tienda EL PROGRESO

HOY Á LA 1 P. M. Continúa el remate de muebles, mercaderías, armazones y mostradores. Para comerciantes y particulares paraguas de retorta y botines de charol para señoras, etc. En mi casa, Bolívar 120. Francisco Canetenia.

60 Años de Exito

FUERA DE CONCURSO MIEMBRO DEL JURADO PARIS 1900

Alcohol de Menta de RICQLÈS

Único verdadero Alcohol de Menta

CALMA la SED y SANEA el AGUA

Excelente para el Aseo de los Dientes y la Toilette

Preservativo contra las EPIDEMIAS

Exigir el Nombre RICQLÈS

Dr. Luis Grasset DENTISTA

Se trasladó á la Avenida de Mayo 595

Avisa á su clientela que desde la fecha se ha asociado con el Dr. Somerville. m7v19dm

THOMSON ...

Enfermedades de niños Dr. Luis Agote, médico del Hospital ... y del Consultorio de Niños de la Asistencia Pública. Consultas de 1 á 3 p. m. ...

Dr. COROS ...

SECCION REMATES

Roman Bravo & Cia.

361 — SAN MARTIN — 361

MARTILLEROS—LOS SOCIOS: ROMAN BRAVO, PEDRO A. CERVERA, E. RODRIGUEZ LUBARY Y J. PERALTA MARTINEZ

A 5 años de plazo Los terrenos mas importantes de la ciudad. Dorrego, Vera, Bompland, Fitz-Roy, Humboldt y Villarruel. Parte de la quinta «El Mirador» de Comastri 67 lotes de todas dimensiones, algo soberbio como situación y altura. A una cuadra de la Avenida Corrientes y de los tramways. Sin base. Pago en 20 trimestres. 1 como seña, 3 al escriturar y el resto á sus vencimientos respectivos. Sin interés. Títulos perfectos. Escrituras definitivas en quince días.

EL DOMINGO 11 de Mayo á las 2. Pídanse planos San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. a27

Con cédulas nacionales Una casa central y cómoda, Moreno 1919. A una cuadra de Entre Ríos y á 2 del Palacio del Congreso. Venta como judicial. Por división testamentaria. Todo en orden. Base el préstamo hipotecario: 10.000 cédulas Serie H. A estilo de plaza.

EL DOMINGO 11 de Mayo, á las 2 de la tarde. Tiene 9 3/4 por 47 varas (ad-corpus). Buen frente, zaguán con mármoles y cancel, vestíbulos, 9 habitaciones, baño y w. c., cocina, 2 grandes patios, azotea y maderas duras en la parte principal, buenos detalles generales; gas, aguas corrientes y obras de salubridad. Puede verse en todo momento y lo pedimos seguros de ofrecer un buen negocio. Título perfecto. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

Campos del Sud Una estanzuela á 10 cuadras de la estación Maipú. Sobre la vía del F. C. del S. 676 hectáreas, con alambrados superiores, buenas poblaciones, arboleda y alfalfa. Es parte de la estancia Pichimani á nombre de J. D. Madero, en el registro Gráfico; es alto y de pastos tiernos riquísimos; arrendado hasta 31 de Diciembre de 1903, dá 4000 $ al año. Base $ 45 la hectárea. Resueltos á liquidar.

EL VIERNES 16 de Mayo á las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 361.—Linda al N. O. con el F. C. S., al N. E. J. J. Krausquin, al S. O. Pedro Argel y al S. E. Julián Lynch y se halla rodeado de establecimientos de importancia. Está dividido en 3 potreros. Para visitarlo facilitará medios cómodos el Sr. Bernini, del Hotel Maipú en el mismo pueblo. Título perfecto. Condiciones San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m1

Bolívar 717 Judicial—Excepcional como finca de renta. El sitio no necesita recomendación, basta establecer que se halla á 6 cuadras de la plaza Mayo. Juez Dr. L. Ponce y Gomez, secretaría Fernandez; testamentaria de Doña María Eugenia Lawson.—Base $ 18.000.

EL DOMINGO 11 de Mayo á las 4 p. m. Mide 18 3/4 varas por 41; 17 habitaciones, 3 piezas baño, 3 w. c. y otras dependencias; con amplios patios. Sólido edificio muy bien tenido, contrato hasta 1º de Noviembre de 1905, á razón de $ 180 al mes, con mejoras é impuestos á cargo del inquilino. Seña 8 %, comisión 3 %. Informes San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m4

Barata y bien situada. Con cédulas nacionales. Casa calle Colombres 351, entre Maipú y Agrelo. A 3 cuadras del tramway eléctrico de Independencia. Base 4000 $, hipoteca 3600 $, serie E, á estilo de plaza.

EL DOMINGO 11 de Mayo, á las 3. 10 por 38 varas (Ad-Corpus). 5 habitaciones, cocina y dependencias. Buena construcción, grandes patios, gas, jardín, verja, etc. Renta $ 80 al mes. Título perfecto. Informes San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m4

Artes 260 á 264 La propiedad mas ... comercial, 17 1/2 por 70 1/2 varas. Entre Cuyo y Cangallo, lindando con el ... de la Comedia. Renta anual, sin contrato ... Venta por liquidación de condominio. Base ...

EL JUEVES 15 de Mayo á las ... El edificio consta de 3 amplios salones ... de semillas y plantas ... por la confitería de la Comedia ... está alquilada ... la propiedad ... Informes San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

Judicial ... Dr. L. Ponce y Gómez ...

Buen ... ...

Terrenos en Banfield Muy centrales, únicas esquinas disponibles. Calles Belgrano, Talcahuano y Rincón. A 2 cuadras al N. E. de la Estación y á 1 1/2 al N. O. de la iglesia. En la manzana de las quintas de Raffo, Gultero y otros. Sin base por lo que den.

EL DOMINGO 11 de Mayo á las 10 de la mañana. Superficies: una esquina, 436, 34 v. c. Otra: 806, 83 v. c., frentes al E. N. y S. Título perfecto. Se entregan amojonados. Informes San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m4

Casa de renta, Al Sud, Cochabamba 2940 á 2944. Casi esquina Rioja. Construcción de altos y bajos con 16 habitaciones y dependencias en terreno de 10x40 varas. Renta $ 150 á una sola mano. Produce 200 $ fácilmente. Base $ 9 000. Ad-Corpus.

EL DOMINGO 11 de Mayo, á las 3. Bien situada. Con tramways á todo rumbo y de construcción muy sólida y bien hecha. Con adoquinado pago y gran renta, no es necesario recomendarla. Visítese. Título perfecto. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

Los campos de Guaminí La tierra mas interesante del Sur de Buenos Aires. 10000 hectáreas en 6 lotes de una legua cada uno. A legua y media de la estación Catriló y á 4 de Drysdale; entre la línea del F. C. á Toay y el ramal en construcción de Trenque Lauquen á Carhué. A 4 leguas al O. de esta nueva línea. Mensurado en el Registro Gráfico á nombre de Bell. Base $ 8 hectárea. A plazos.

EL VIERNES 16 de Mayo á las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 361. Lindan al N. O. con el doctor L. Iturrigarro; al N. E. con M. Navaira; al S. O. con Wells Hutchinson y al S. E. con F. G. Muraure. Tierra de primer orden para alfalfares y agricultura, no necesita recomendarse para interesar. El agua está inmediata y existe en este campo una casa de negocio y un alfalfar de 11 años de producción, lo que demuestra sus condiciones especiales y hay allí, así mismo algunas plantaciones. Es superior. Visítese yendo por Catriló. Está ahí, al lado y hay comodidades. Títulos perfectos. Condiciones San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía. m3

Judicial Bóveda en el Cementerio del Norte. Sepulturas Nº 78 y 79. Sección San Antonio. Mandato del Sr. Juez Dr. Williams, (Secretario Ternesel. Testamentaria de Don Enrique Fernandez. Base $ 8.000.

EL MIERCOLES 14 de Mayo á las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 361. Mide 2m24 por 3m80. Superficie 7m168. El título es de propiedad en lo referente á dos sepulturas por compra á la municipalidad en el año 1861 y el resto es título de información producida con intervención de la municipalidad por ante el mismo juzgado. Seña 8 %, Comisión 2 %. Informes, San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

Independencia 353 Una buena casa muy sólida y bien distribuída, en terreno de 17 1/2 por 25 v. 1/4. Base 13 000 $. Ad-corpus.

EL DOMINGO 11 de Mayo á las 4 p. m. Consta de 5 habitaciones principales, con techos de azotea, cielo rasos de yeso, pisos pino de tea, sótano, cocina, etc, cocina, baño, w. c. y 2 piezas de madera, zaguán con mármoles y cancel, patio con mosaicos, gas y aguas corrientes y obras de salubridad. Título perfecto, informes San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

Belgrano 1964 La más linda casa para vivir. Cerca del Colegio San Luis. Renta $ ... al mes. Base $ ... Hipoteca $ 12.000, cédulas H, á estilo de plaza. Ad-corpus.

EL DOMINGO 11 de Mayo á las 3 ... Mide ... por 50 varas ... Consta de ... habitaciones ... Informes San Martín 361.—ROMAN BRAVO y Cía.

Lavalle 1631 Un terreno ... v. 64. Con edificio antiguo ...

Soberbia ... ...